Rad No. 2025-722-000021-2

2025-06-27 11:46 - Us LMURCIA
Destino: DISTRITO NACIONAL DE MANEJO INTEGRADO CINARUCO
Rem/D: CORPORACION PARA EL DESARROLLO HUMANO SOCIAL Y CO
Asunto: Cuenta de cobro del contrato de servicio
Visite: www.parquesnacionales.gov.co
Código de verificación: b87ef

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	**FORMATO** **INFORME DE ACTIVIDADES Y CUMPLIDO DE SATISFACCION**	CÓDIGO: A5-FO-04 VERSIÓN: 01 Vigente desde: 22/05/2024

UNIDAD DE GASTO	**PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA (32-01-02)**			**FECHA**	**3 de julio de 2025**
SUBUNIDAD DE GASTO	**PARQUES NACIONALES DT.ORINOQUIA (32-01-02-008)**			**DEPENDENCIA**	**DNMI CINARUCO**
PAGO No.	1	**TOTAL DE PAGOS**	**N/A**	**PERIODO A PAGAR**	**Junio de 2025**

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR			
NOMBRE/RAZON SOCIAL	CORPORACION PARA EL DESARROLLO HUMANO SOCIAL Y COMUNITARIO	**TIPO DE DOCUMENTO**	NIT
IDENTIFICACION	900110604	**NATURALEZA**	Persona Juridica
CORREO	chdscorporacion31@gmail.com	**TELEFONO DE CONTACTO**	3103276471

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO/ ORDEN DE COMPRA U OTRO							
TIPO DE CONTRATO	**CONTRATO COMPRA VENTA Y SUMINISTROS**			**CUAL**			
CONTRATO No.	**CS DTOR-CS-GN-009-2025**	**FECHA DE INICIO**	**28/04/2025**	**FECHA DE TERMINACION INICIAL**	**30/12/2025**	**FECHA DE TERMINACION FINAL**	
REGISTRO PRESUPUESTAL	**42925**	**USO PRESUPUESTAL**	**A-02-02-02-008-005-09-6-Servicios De Organización Y Asistencia De Convenciones Y Ferias**				

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Situacion Financiera	
Valor Inicial	$ 45.000.000,00
Adicion 1	
Adicion 2	
Adicion 3	
Adicion 4	
Reduccion 1	
Reduccion 2	
Reduccion 3	
Reduccion 4	
Valor Actual	**$ 45.000.000,00**

Pagos Tramitados					
Pago 1	Pago 2	Pago 3	Pago 4	Pago 5	Pago 6
Pago 7	Pago 8	Pago 9	Pago 10	Pago 11	Pago 12
Pago 13	Pago 14	Pago 15	Pago 16	Pago 17	Pago 18
Pago 19	Pago 20	Pago 21	Pago 22	Pago 23	Pago 24
Pago 25	Pago 26	Pago 27	Pago 28	Pago 29	Pago 30

Total Pagado	$ -
Saldo Actual	$ 45.000.000
VALOR A PAGAR:	$ 44.720.000
Menos este pago	$ 280.000

Porcentaje de Ejecución Financiera **99%**

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

OBJETO:	OR01-3202008-10-015 Prestación de servicios logísticos para la realización de eventos con las comunidades étnicas del Resguardo Caño Mochuelo del Distrito Nacional de Manejo Integrado Cinaruco en el marco del cumplimiento de acuerdos de consulta previa y de la implementación de su plan de manejo.

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD O DESCRIPCIÓN DEL ANEXO Y/O ENTREGABLE

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR A LOS TRABAJOS EJECUTADOS

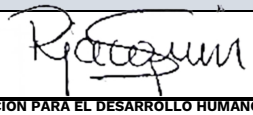
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	**FORMATO** **INFORME DE ACTIVIDADES Y CUMPLIDO DE SATISFACCION**	CÓDIGO: A5-FO-04 VERSIÓN: 01 Vigente desde: 22/05/2024

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato, orden de compra, convenio u otro anotado, manifiesto que el contratista y/o proveedor cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con el objeto y obligaciones establecidas. Igualmente, certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013, Decreto 1273 de 2018 y demás normas que regulen la materia y sus modificaciones.

Por lo anterior autorizo el pago por valor de: CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE (44.720.000)

AUTORIZACIÓN DE PAGO

Firma		**Firma**	
Nombre del Contratista	**CORPORACION PARA EL DESARROLLO HUMANO, SOCIAL Y COMUNITARIO - CHDS** **JACQUIN NARVAEZ ROSARIO SOFIA**	**Nombre del Supervisor**	**EDGAR OLAYA OSPINA**
C.C.:	**900110604-5**	**C.C.:**	**14237801**
Cargo:	**Proveedor**	**Cargo:**	**JEFE ENCARGADO DNMI CINARUCO**

INFORME DE EJECUCIÓN

CONTRATO DE SERVICIO DTOR-CS-GN-009-2025

PRESENTADO A:
PARQUES NACIONALES DE COLOMBIA

CONTRATISTA:
CORPORACION PARA EL DESARROLLO HUMANO SOCIAL Y COMUNITARIO
NIT: 900110604-5

OBJETO: Prestación de servicios logísticos para la realización de eventos con las comunidades étnicas del Resguardo Caño Mochuelo del Distrito Nacional de Manejo Integrado Cinaruco en el marco del cumplimiento de acuerdos de consulta previa y de la implementación de su plan de manejo.

FECHA: JUNIO 25 DE 2025

DESCRIPCIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y OBJETO CONTRACTUALES DEL

DESCRIPCIÓN DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES O SERVICIO PRESTADOS.

EVENTO 1:

Nombre del evento: Taller con el Resguardo Caño Mochuelo para facilitar la identificación y priorización de iniciativas de interés conjunto con el resguardo.
Duración: Dos (2) días efectivos
Lugar: Resguardo Indígena Caño Mochuelo
Participantes: 30 personas
Objetivo: Identificar y priorizar iniciativas de interés para la construcción de un perfil de proyecto productivos en el marco de los acuerdos de consulta previa con el Resguardo Caño Mochuelo.

Descripción de las actividades:

Se prestaron los servicios logísticos de acuerdo con lo definido por la supervisión del contrato para que dentro del marco de las acciones priorizadas y acordadas con los delegados de los pueblos indígenas durante el 2024. Con el evento realizado, se avanzó en la priorización de iniciativas productivas, a través de la realización, por parte de PNNC, del acompañamiento y apoyo técnico se construyera un perfil de proyecto teniendo como base la información y priorización de los pueblos indígenas donde acciones se ejecutan en el marco de los acuerdos de consulta previa con los pueblos indígenas relacionados con el DNMI Cinaruco y cumpliéndose con la participación de los delegados por cada uno de los pueblos indígenas y de la Junta del Cabildo.

Para esto se incluyó, en los tiempos requeridos, el servicio de traslado en transporte fluvial partiendo desde Cravo Norte hasta el Resguardo Caño Mochuelo, así mismo se suministró el transporte internamente en el Resguardo CM, hasta el sitio de reunión acordado, la alimentación durante los días de traslado ida y regreso y los tiempos y espacios de la reunión definidos por el contratante. Respecto al traslado de los representantes de PNNC que se desplazaron desde la ciudad de Bogotá o Villavicencio se suministró el alquiler de camioneta para el desplazamiento vía terrestre desde el Aeropuerto de Arauca hasta el municipio de Cravo Norte.

Resultado logrado: Participantes y facilitadores del evento atendidos satisfactoriamente, de acuerdo con los servicios señalados en el contrato, logrando la elaboración del documento de priorización de la iniciativa de manera conjunta entre representantes de Parques Nacionales Naturales de Colombia y del Resguardo Indígena Caño Mochuelo, con la información base recopilada, para la construcción del diagnóstico del perfil de proyecto.

Ejecución contrato: En cuanto a los servicios prestados por CHDS Corporación encontramos:

Ítem	Ubicación	Duración del evento	Actividades para el desarrollo del evento Servicio	Unidad de medida	Cant	Evidencia documental
1	Res gua rdo	2 día s efe ctiv	Desayunos	Und.	180	
			Almuerzos	Und.	180	Certificación de
			Cenas	Und.	180	Certificación de supervisor del
			Refrigerio	Und.	120	

			Alquiler de camioneta 4*4 para el traslado desde el Aeropuerto de Arauca/ Cravo Norte ida y regreso Jurisdicción Arauca	Vehículo	1	contrato, asignando por Parques Nacionales y planilla de firma de participantes.
			Bote 1: Transporte fluvial ida y regreso desde Caño Mochuelo hasta Cravo Norte*	Bote	1	
			Bote 2: Transporte de los delegados desde sus comunidades hasta el lugar de la reunión al interior del resguardo.	Bote	1	
			Transporte terrestre de los delegados desde Yopal o Cravo Norte hasta el sitio de la reunión en el resguardo Caño Mochuelo, ida y regreso, transporte en camioneta.	Persona	5	

Evidencias:







Certificación de supervisión del cumplimiento a satisfacción de estas obligaciones:

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIÓN CONTRACTUAL

El suscrito supervisor del **CONTRATO DE SERVICIO N°DTOR-CS-GN-009-2025**, certifica que los días del 27 al 30 del mes de mayo de 2025, la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO, SOCIAL Y COMUNITARIO - CHDS, con NIT N°900110604-5 dispuso y presto sus servicios para el traslado y participación de 30 personas para el evento en el cual se desarrolló el **"TALLER PARA FACILITAR LA IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE INICIATIVAS DE INTERÉS CONJUNTO CON EL RESGUARDO CAÑO MOCHUELO,** entregando con calidad y oportunidad, a satisfacción de este despacho los siguientes bienes y servicios:

Ítem	Ubicación	Duración	Actividades desarrolladas para realización del evento		
			Servicio	**Unidad de medida**	**Cant**
1	Resguardo Caño Mochuelo	2 días efectivos más días de traslados	Desayunos	Und.	180
			Almuerzos	Und.	180
			Cenas	Und.	180
			Refrigerio	Und.	120
			Alquiler de camioneta 4*4 para el traslado desde el Aeropuerto de Arauca/ Cravo Norte ida y regreso Jurisdicción Arauca	Vehículo	1
			Bote 1: Transporte fluvial ida y regreso desde Caño Mochuelo hasta Cravo Norte* Bote 2: Transporte de los delegados desde sus comunidades hasta el lugar de la reunión al interior del resguardo.	Bote	2 bote
			Transporte terrestre de los delegados desde Yopal o Cravo Norte hasta el sitio de la reunión en el resguardo Caño Mochuelo, ida y regreso, transporte en camioneta.	Persona	5

Para constancia se firma a los 02 días del mes de junio de 2025

Firma:
Nombre: Duberney Mulato Arrechea
Supervisor contrato **N°DTOR-CS-GN-009-2025**
Cargo: Coordinador DNMI Cinaruco

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Distrito Nacional de Manejo Integrado Cinaruco
Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio - Meta, Colombia
Teléfono: (+57) 608 682 0105
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

Powered by CamScanner

Planillas de participación y recepción de servicios de acuerdo con los formatos establecidos por entidad contratante:

	LISTA DE ASISTENCIA	Código: A4 FO_05
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

OBJETIVO DEL EVENTO: Identificar y priorizar iniciativas de interes para la construccion de un Proyecto Piscicultivo en el municipio de Mesetas para ser consultado en la Previa con el resguardo Caño Medrano.

ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO

Nombre Completo	Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área Protegida
Aliana Nino E	DNMI CINARUCO

NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para coferencias no para reuniones): N/A

TIPO DE REUNION: Video conferencia ☐ Presencial ☒

LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK: Coliseo Cubierto Mochuelo Comunidad

FECHA: (DD/MM/AAAA) 29/05/2023 **HORA INICIO:** 8:00 am **HORA FIN:** 4:00 pm

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD, GRUPO, ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA		FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
					Presencial	Virtual	
1	Luis Ramon Herrera Garcia	Alcaldia Tradicional Mochuelo	SaliasUkuwa@gmail.com	3226140262	X		
2	Arbelo Martinez	Fiscal Cabildo M.	Tacontrolgo 34 @ hotmail.com	3208826982	X		
3	Reinaldo Elisio Lopez	Delegado Salud	reinaldolopez@gmail.com	3124278958	X		
4	Yeri Marcos Hayari	Coneja Territorio Autoridad Tradicional	SaliasUkuwa@gmail.com	3213515760	X		
5	Dem Luis Jaspeno	Autoridad Tradicional	Autoridadtradicional@gmail.com	3205855534	X		
6	Celso Reyes	Autoridad T.	sainei.cmig@gmail.com	3133295324	X		
7	Ab. Ariel Jimenez Duarte	Comun. del Medio Quintalecabildo	abjariel@gmail.com	3125284098	X		
8	Halegua Isidoro	Guoldiona			X		
9	JOSE Antonio Wayperith	Autoridad T.		3249330621	X		
10	Santiago Todesi	comunero					
11	Margarita Bonia	Autoridad					
12	Gerardo Jedacha Yopi	Guardia			X		
13	Luis Yanomeidue Cuñas	Delegado Habitat		3208054520	X		
14	Luciano Fabiano Yopi	Delegado			X		
15	Antonio Puerta	Delegado-Quintapata	Apuerta637@gmail.com	3212244454	X		
16	Baronil Ruedinda Muñoz	Delegado Likatini	Jenicha@gmail.com	3222460310	X		
17	Vicente Lara	UDPC. CNR		1756029?	X		

NOTA: En caso de ser necesario emplee la ayuda de memoria que complementa este formato (al respaldo de esta página), teniendo en cuenta que el contenido no puede exceder una página, si se requiere mayor ampliación genere la respectiva acta en el formato vigente; Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.

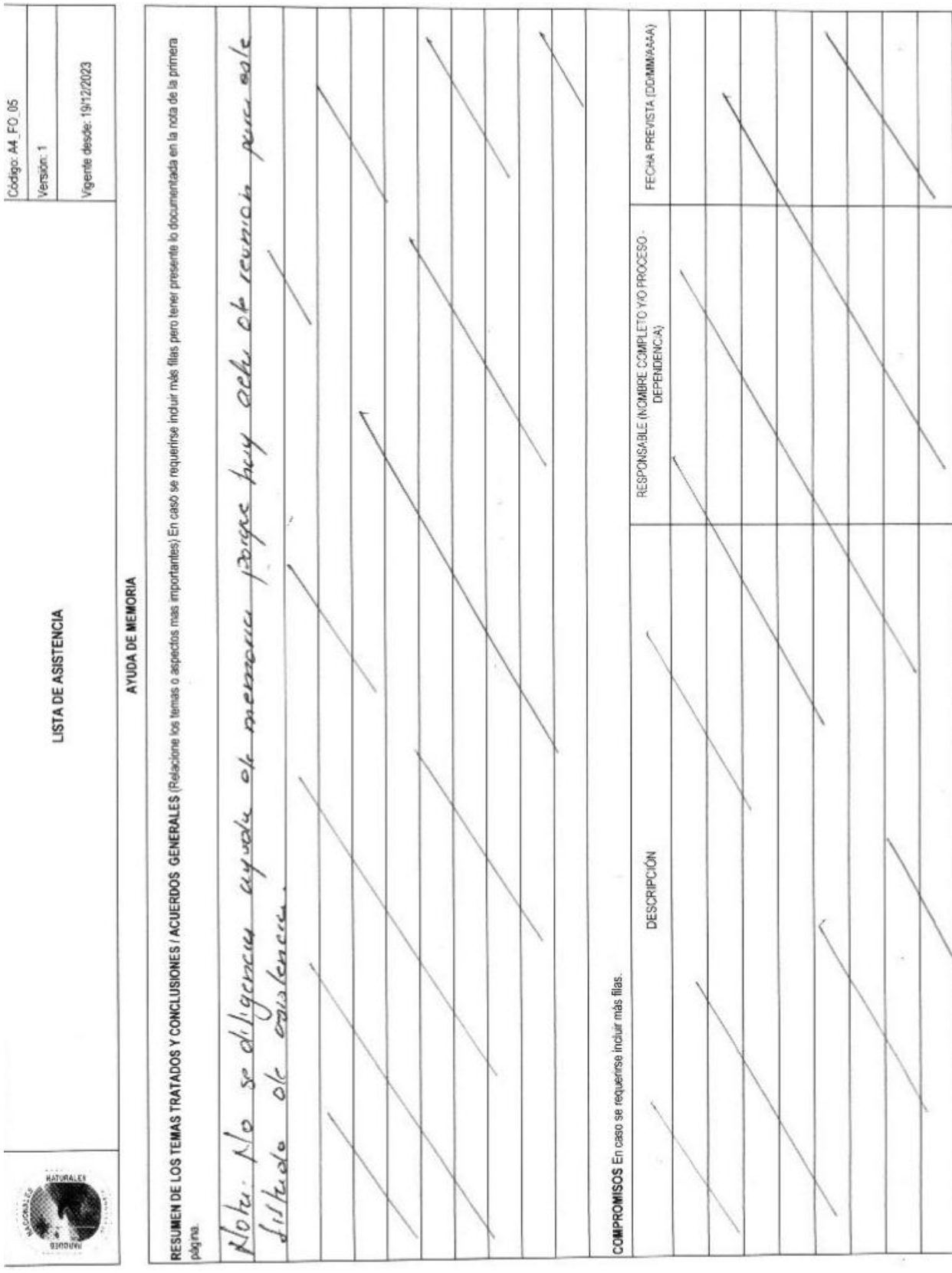
	LISTA DE ASISTENCIA	Código: A4_FO_05
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

OBJETIVO DEL EVENTO:	Identificar y priorizar iniciativas de interes para la construccion del Plan de proyecto productivo en el marco de los acuerdos de consulta previa con el resguardo Cuna Mochuelo.	ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO	
		Nombre Completo	Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área Protegida
		Liliana Niño	DNMI CINARUCO
NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para coferencias no para reuniones)	N/A	TIPO DE REUNION: Video conferencia ☐ Presencial ☒	
LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK	Coliseo Cubierto Comunidad Mochuelo	FECHA: (DD/MM/AAAA) 29/05/2025	HORA INICIO: 8:00 am / HORA FIN: 4:00 pm

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO	TIPO ASISTENCIA		FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
					Presencial	Virtual	
1	Fernando Tuberquid	Autoridad		3213667849	X		Fernando T.
2	Omar Lora	Autoridad		3227142241	X		Omar Lora
3	Zuleima Zapata	delegada		3227142241	X		Zuleima Zapata
4	Alexander Cabrera V.	Docente M.W		3133672764	X		Alexander C.
5	Jesús Pearco J	Docente M.W	jesus.pearcoj@gmail.com	3202944208	X		Jesús P.
6	Alberto pablo Epieyu Daina	Autoridad			X		Alberto Epieyu
7	Marjorie Tsaiu Cosaro	Autoridad			X		Marjorie Tsaiu
8	Duberney Mulato	DNMI Cinaruco	dubercinaruco@gmail.com	3102037788	X		
9	Indalecio Ortiz	DNMI - Cinaruco	ortizfloresandaleo@gmail.com	3168312155	X		
10	Jose Nojo Lubito Colina	DNMI - Cinaruco	irkojose@gmail.com	3202846392	X		
11	Tatiana M. Cabrera.	SbM 6PM.	tatianacabrera@pncaguro	3145581691	X		
12	Lethy Carina Gutiérrez M	DTOR	Profesional.degestion-dtolr@parquesnacionales.gov.co	3176546264	X		
13	Cira Alfonso Castañeda	DNMI CINARUCO	ccira.alfonso11@gmail.com	3214636237	✓		
14							
15							
16							
17							

NOTA: En caso de ser necesario emplee la ayuda de memoria que complementa este formato (al respaldo de esta página), teniendo en cuenta que el contenido no puede exceder una página, si se requiere mayor ampliación genere la respectiva acta en el formato vigente, Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.



Código: A4_FO_05
Versión: 1
Vigente desde: 19/12/2023

LISTA DE ASISTENCIA

AYUDA DE MEMORIA

RESUMEN DE LOS TEMAS TRATADOS Y CONCLUSIONES / ACUERDOS GENERALES (Relacione los temas o aspectos mas importantes) En caso se requerirse incluir más filas pero tener presente lo documentada en la nota de la primera página.

Nota: No se dilgencio ayuda de memoria porque hay acta de reunión para este titulado de existencia.

COMPROMISOS En caso se requerirse incluir más filas.

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (NOMBRE COMPLETO Y/O PROCESO - DEPENDENCIA)	FECHA PREVISTA (DD/MM/AAAA)

Ejecución presupuestal:

Ítem	Ubicación	Duración del evento	Actividades para el desarrollo del evento			Valores ejecutados	
			Servicio	Unidad de medida	Cant	V/unitario	V/Total
1	Resguardo Caño Mochuelo	2 días efectivos y 4 días de traslado del lugar de habitación de cada participante a lugar del evento, en los cuales se cubrió el servicio de alimentación	Desayunos	Und.	180	18.500	3.330.000
			Almuerzos	Und.	180	18.500	3.330.000
			Cenas	Und.	180	18.500	3.330.000
			Refrigerio	Und.	120	7.500	900.000
			Alquiler de camioneta 4*4 para el traslado desde el Aeropuerto de Arauca/ Cravo Norte ida y regreso Jurisdicción Arauca	Vehículo	1	2.100.000	2.100.000
			Bote 1: Transporte fluvial ida y regreso desde Caño Mochuelo hasta Cravo Norte*	Bote	1	1.000.000	1.000.000
			Bote 2: Transporte de los delegados desde sus comunidades hasta el lugar de la reunión al interior del resguardo.	Bote	1	380.000	380.000
			Transporte terrestre de los delegados desde Yopal o Cravo Norte hasta el sitio de la reunión en el resguardo Caño Mochuelo, ida y regreso, transporte en camioneta.	Persona	5	125.000|	125.000
TOTAL EJECUTADO EVENTO 1							**14.995.000**

EVENTO 2

Nombre del evento: Taller para la retroalimentación de la propuesta de la iniciativa productiva de interés conjunto
Duración: Dos (2) días efectivos mas días de traslado de los participantes.
Lugar: Resguardo Indígena Caño Mochuelo
Participantes: 30 personas
Objetivo: Revisar y retroalimentar los avances en el documento con el fin de fortalecer la propuesta de perfil proyecto productivo de interés conjunto.

Descripción de la ejecución de la actividad:

La Corporación CHDS presto sus servicios logísticos definidos en el contrato y de acuerdo con las directrices de la supervisión del contrato, para realizar el evento dentro del cual y en el marco de las acciones priorizadas y acordadas con los delegados de los pueblos indígenas durante el 2024, se avanzó en la priorización de iniciativas productivas, a través de EVETOI desarrollado por PNNC en el cual se llevó a cabo el acompañamiento y apoyo técnico para construir el perfil de proyecto teniendo como base la información y priorización de los pueblos indígenas. Estas acciones se ejecutan dentro del marco de los acuerdos de consulta previa con los pueblos indígenas relacionados con el DNMI Cinaruco se debe garantizar la participación de los delegados por cada uno de los pueblos indígenas y de la Junta del Cabildo.

Para este evento se incluyó el servicio de traslado en transporte fluvial partiendo desde Cravo Norte, el transporte interno en el Resguardo CM, hasta el sitio de reunión determinado por el contratante, suministro de alimentación durante los días de la reunión y de los traslados hasta el punto de encuentro definido por el contratante. Respecto al traslado de los representantes de PNNC se prestó el servicio de desplazamiento desde la ciudad de Bogotá o Villavicencio se suministra para lo cual se alquiló los servicios de camioneta, vía terrestre desde el Aeropuerto de Arauca hasta el municipio de Cravo Norte.

Resultado logrado:
Participantes y facilitadores del evento atendidos satisfactoriamente, de acuerdo con los servicios señalados en el contrato, logrando la elaboración del documento evidencial de los avances y consolidación de la iniciativa de proyecto productivo entre representantes de Parques Nacionales Naturales de Colombia y del Resguardo Indígena Caño Mochuelo, así mismo incluya información base para la construcción de la propuesta.

Evidencias:











Certificación de supervisión del cumplimiento de estas obligaciones:

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIÓN CONTRACTUAL

El suscrito supervisor del **CONTRATO DE SERVICIO N°DTOR-CS-GN-009-2025**, certifica que los días del 8 al 12 del mes de junio de 2025, la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO, SOCIAL Y COMUNITARIO - CHDS, con NIT N°900110604-5 dispuso y presto sus servicios para el traslado y participación de 30 personas que asistieron al evento en el cual se desarrolló el **"TALLER PARA LA RETROALIMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA INICIATIVA PRODUCTIVA DE INTERÉS CONJUNTO,** entregando con calidad y oportunidad, a satisfacción de este despacho los siguientes bienes y servicios:

Ítem	Ubicación	Duración	Actividades desarrolladas para realización del evento		
			Servicio	**1**	Cravo Norte
1	Cravo Norte	2 días efectivos más días de traslados	Desayunos	Und.	180
			Almuerzos	Und.	180
			Cenas	Und.	180
			Refrigerio	Und.	120
			Alquiler de camioneta 4*4 para el traslado desde el Aeropuerto de Arauca/ Cravo Norte ida y regreso	Vehículo	1
			Transporte fluvial ida y regreso desde Caño Mochuelo hasta Cravo Norte*	Bote	2 bote
			Transporte terrestre de los delegados desde Yopal a Cravo Norte. ida y regreso, transporte en camioneta.	Persona	5
			Hospedaje en habitaciones sencillas con aire acondicionado o ventilador de acuerdo a la disponibilidad del hotel.	Habitacio-nes	30
			Alquiler de espacio de reunión con sonido, micrófono y video beam.	Salón	1

Para constancia se firma a los 12 días del mes de julno de 2025

Firma:
Nombre: Duberney Mulato Arrechea
Supervisor contrato **N°DTOR-CS-GN-009-2025**
Cargo: Coordinador DNMI Cinaruco

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Distrito Nacional de Manejo Integrado Cinaruco
Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio - Meta, Colombia
Teléfono: (+57) 608 682 0105
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

Powered by CamScanner

Planillas de participación y recepción de servicios de acuerdo con los formatos establecidos por entidad contratante:

LISTA DE ASISTENCIA

Código: A4-FO-05
Versión: 1
Vigente desde: 19/12/2023

OBJETIVO DEL EVENTO: Realizar taller para la retroalimentación de la propuesta inicial y prueba de la tres conjunto sesión 3r con la unidad de implementación del Vivienda en la comunidad de Mochuelo.

ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO

Nombre Completo	Oficina Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área Protegida
Valentin Domingo Ujueme Nino.	DNMI – Cinaruco.

NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para conferencias no para reuniones): N. A.

TIPO DE REUNIÓN: Video conferencia ☐ Presencia ☒

LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK: Resguardo Lochigena Centro Mochuelo.

FECHA (DD/MM/AAAA): 9-10-11-Junio-2025 **HORA INICIO:** 8:00 AM **HORA FIN:** 4:00 PM.

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA: Presencia	TIPO ASISTENCIA: Virtual	FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
1	Jumaara Ernesto Medina	Grado 11	_____	_____	X		Ernesto
2	Ricardo Ereth Torres Jemiku	11°	EwthTorres@gmail.com		X		EwthTorres
3	Cruzale Andres M	Grado 11	_____	_____	X		Andres
4	Aleibuxu Alexandru F	Grado 11	_____	_____	X		Aleibuxu
5	Juwer Miley Torres H.	11°	_____	_____	X		Juwer Torres
6	Johan Sierra M.	11	_____	_____	X		Johan
7	Yeider T. Yori	10.	_____	_____	X		Yeider
8	Jashy ore	11.	_____	_____	X		Sashy
9	Yerveia restrepo	10.	_____	_____	X		Yesyer
10	Juan Jose Tolle J.	10	_____	_____	X		Juan Jose
11	Maitaxi Anderson T:2	Grado 10	_____	_____	X		Andersonitaju
12	Andrea Yumel tseju	Grado 11	_____	_____	X		Andrea Ts.
13	Diego Tecpecha	Grado 11	_____	_____	X		Diego T.
14	Biriciba misicuni	Grado 10	_____	_____	X		Biriciba
15	Mauricio Y. Tseju	Grado 10	_____	_____	X		Yuricuca
16	Uuc Uncari Arturo	Grado 11	_____	_____	X		Arturo W.
17	Arcos Vanessa	Grado 10	_____	_____	X		Arcos V.

NOTA: En caso de ser necesario, amplíe la lista de manera que cada formato (lista de asistencia de esta página) tenga en cuenta que el contenido no puede ocupar una página, si se requiere mayor ampliación genere la respectiva lista en el formato vigente. Si solo necesita la información de los asistentes, imprima la primera hoja del presente formato.

LISTA DE ASISTENCIA

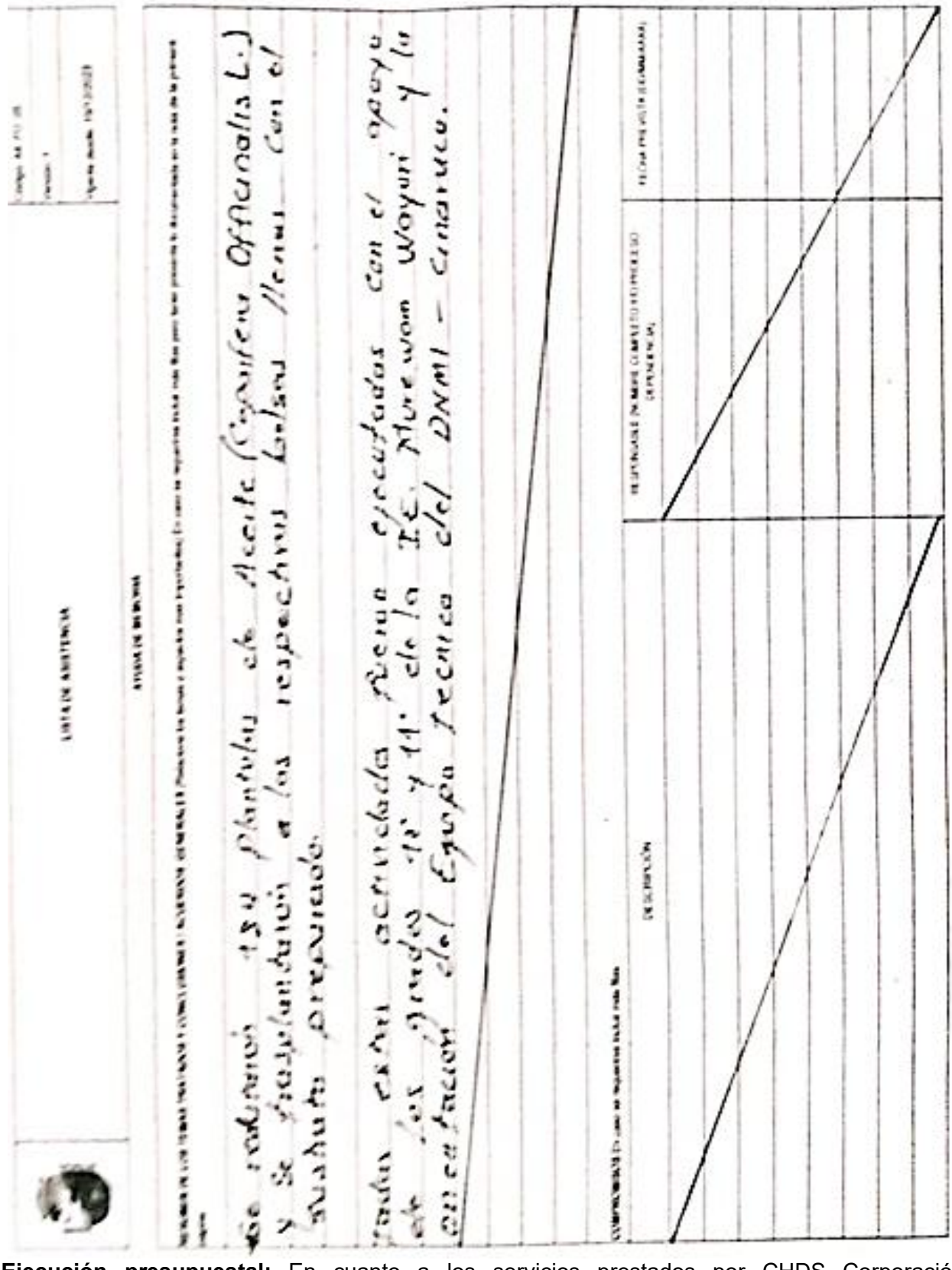
Código: [illegible]	
Versión: 1	
Vigente desde: 19/12/2023	

OBJETO DE LA REUNIÓN:	Recibir Apoyo de Referentes Étnicos para el proceso de socialización de la Sesión 4 - Comunidad Valentín Domingo Arias de la Secretaría de Asuntos Étnicos.
LUGAR DE REUNIÓN:	V.A.
FECHA DE REUNIÓN:	9-10-11 Junio - 2025
TIPO DE REUNIÓN:	ORDINARIA [ ] EXTRAORDINARIA [ ]
HORA INICIO:	8:00 AM
HORA FIN:	4:00 PM
CONVOCADO POR:	Lideres Indígenas Cesar y Pueblo Yukpa
TEMAS A TRATAR:	Socialización Sesión 4 - Comunidad Valentín Domingo Arias
RESPONSABLE:	DNMI - Comunicación.

PARTICIPANTES

N°	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD QUE REPRESENTA (SOCIAL, COMUNITARIA, INSTITUCIONAL, OTRA)	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	INVITACIÓN		FIRMA (Autorizo mediante la firma)
					Presencial	Virtual	
1	[illegible]	Docente	[illegible]	[illegible]	X		[illegible]
2	Jose Alejandro Colina	DNMI-Comunicaciones	[illegible]	3008408828	X		[illegible]
3	Adelis Arcadia Salazar	DNMI- Comunicaciones	adelisarcadiasalazar@gmail.com	3132597205	X		[illegible]
4	Valentín Domingo A.	UCS	valentindg92@gmail.com	3134703203	X		[illegible]
5	Luz Enzoaí Espitia S.	DNMI— Cibaruma	neuabumaisa@gmail.com	3104181175	X		[illegible]
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							

NOTA: En caso de ser necesario emplee la ayuda de memoria que complementa este formato (al respaldo de esta página), teniendo en cuenta que el contenido no puede exceder una página, si se requiere mayor ampliación genere la respectiva acta en el formato vigente. Si sólo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.



Ejecución presupuestal: En cuanto a los servicios prestados por CHDS Corporación encontramos:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Desayunos	Und.	180	18.500	3.330.000
2	Almuerzos	Und.	180	18.500	3.330.000
3	Cenas	Und.	180	18.500	3.330.000
4	Refrigerio	Und.	120	7.500	900.000
5	Alquiler de camioneta 4*4 para el traslado desde el Aeropuerto de Arauca/ Cravo Norte ida y regreso	Vehículo	1	2.100.000	2.100.000
6	Transporte fluvial ida y regreso desde Caño Mochuelo hasta Cravo Norte*	Bote	1	1.000.000	1.000.000
7	Alquiler de espacio de reunión con sonido, micrófono y video beam.	Und	1	450.000	450.000
8	Hospedaje en habitaciones sencillas con aire acondicionado o ventilador de acuerdo a la disponibilidad del hotel.	Habitación	30	130.000	3.900.000
9	Transporte terrestre de los delegados desde Yopal a Cravo Norte. ida y regreso, transporte en camioneta.	personas	5	130000	650.000
Total evento:					**18.990.000**

EVENTO 3:

Nombre del evento: Taller fortalecimiento de la estrategia de gobernanza con Comunidades campesinas; Arauca, Cravo Norte y Ausentista de Cravo Norte
Duración: Dos (2) días efectivos mas días de traslado
Lugar: Resguardo Indígena Caño Mochuelo
Participantes: 30 personas
Objetivo: Fortalecer el esquema de gobernanza con comunidades campesinas del DNMI Cinaruco.

Descripción de la actividad:

CHDS Presto sus servicios logísticos para que se desarrollara el taller de fortalecimiento de la estrategia de gobernanza con Comunidades campesinas; Arauca, Cravo Norte y Ausentista de Cravo Norte en el cual el DNMI Cinaruco en su proceso de construcción del plan de manejo realizó una propuesta de esquema de gobernanza integrando a los diferentes actores presentes en el territorio, entre los que se incluyen delegados de las comunidades campesinas que habitan en las veredas del DNMIC. Con el fin de consolidar las instancias de gobernanza y diálogo local, para el manejo y administración del DNMI Cinaruco, se estructuro un espacio para la participación con los líderes de la comunidad que permitió fortalecer el rol de esta instancia de participación, desarrollando propósitos e intereses comunes para impulsar procesos para la construcción concertada de acuerdos que permitan la planeación, el manejo y el seguimiento de las acciones en el AP con base en los objetivos de conservación.

Para esto participaron 14 líderes de las juntas de acción comunal de las 7 veredas que conforman el AP, se debe garantizar su participación en el espacio con el hospedaje, alimentación y transporte (el desplazamiento de algunas personas puede incluir 3 o 4 días a caballo).

Resultado alcanzado:
Participantes y facilitadores del evento atendidos satisfactoriamente, de acuerdo con los servicios señalados en el contrato y la directriz de supervisión del mismo, lográndose desarrollar la Capacitación sobre los temas abordados incluyendo información sobre los compromisos y propósitos conjuntos que se van a continuar impulsando desde esta instancia de participación.

Ejecución contrato: En cuanto a los servicios prestados por CHDS Corporación encontramos:

Ítem	Ubica-ción	Duración del evento	Actividades para el desarrollo del evento			Evidencia
			Servicio	Unidad de medida	Cant	
3	Resguardo Caño Mochuelo	2 días efectivo y días de viajes al sitio del eventoi	Desayunos	Und.	40	
			Almuerzos	Und.	30	
			Cenas	Und.	40	
			Refrigerio	Und.	40	
			Alquiler de camioneta 4*4 para el traslado desde el Aeropuerto de Arauca/ Cravo Norte ida y regreso	Vehículo	1	
			Hospedaje en Cravo Norte (Habitaciones individuales con aire acondicionado)	Habitaciones	16	
			*Transporte terrestre mular de los delegados desde las veredas hasta Cravo Norte ida/regreso	Caballos	6	

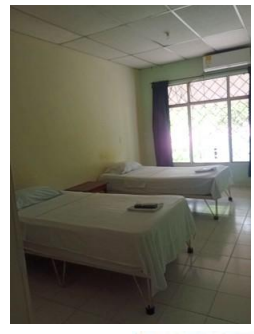
			Alquiler de salón para reunión con sonido, video beam o televisor y micrófono	Und	1

Evidencias:














Certificación de supervisión del cumplimiento de estas obligaciones:

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIÓN CONTRACTUAL

El suscrito supervisor del **CONTRATO DE SERVICIO N°DTOR-CS-GN-009-2025**, certifica que los días del 26 al 29 del mes de mayo de 2025, la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO, SOCIAL Y COMUNITARIO - CHDS, con NIT N°900110604-5 dispuso y presto sus servicios para el traslado y participación de 20 personas que asistieron al evento en el cual se desarrolló el **"FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE GOBERNANZA CON COMUNIDADES CAMPESINAS; ARUCA, CRAVO NORTE Y AUSENTISTA DE CRAVO NORTE** entregando con calidad y oportunidad, a satisfacción de este despacho los siguientes bienes y servicios:

Ítem	Ubicación	Duración	Actividades desarrolladas para realización del evento		
			Servicio	Unidad de medida	Cantidad
1	Cravo Norte	2 días efectivos más días de traslados	Desayunos	Und.	40
			Almuerzos	Und.	30
			Cenas	Und.	40
			Refrigerio	Und.	40
			Alquiler de camioneta 4*4 para el traslado desde el Aeropuerto de Arauca/ Cravo Norte ida y regreso	Vehículo	1
			Hospedaje en Cravo Norte (Habitaciones individuales con aire acondicionado)	Habitaciones	16
			*Transporte terrestre mular de los delegados desde las veredas hasta Cravo Norte ida/regreso	Caballos	6
			Alquiler de salón para reunión con sonido, video beam o televisor y micrófono	Und	1

Para constancia se firma a los 02 días del mes de junio de 2025

Firma:
Nombre: Dubemey Mulato Arrechea
Supervisor contrato **N°DTOR-CS-GN-009-2025**
Cargo: Coordinador DNMI Cinaruco

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Distrito Nacional de Manejo Integrado Cinaruco
Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio - Meta, Colombia
Teléfono: (+57) 608 682 0105
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

Powered by CamScanner

Planillas de participación y recepción de servicios de acuerdo con los formatos establecidos por entidad contratante:

	LISTA DE ASISTENCIA	Codigo: A4 FO 05
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

OBJETIVO DEL EVENTO:	Fortalecer procesos de gobernanza con comunidades campesinas, llanera municipio de Mesetas, Vereda Nuevo Horizonte y Cinaruco.
NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para conferencias no para reuniones)	N/A
LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK	Salón Centauro - Hotel Nueva Granada - Acacías.

ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO

Nombre Completo	Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área Protegida
Wilmer Nino E	DNMI CINAREMO.

TIPO DE REUNION: Video conferencia ☐ Presencial ☒

FECHA (DD/MM/AAAA): 23/05/2023 HORA INICIO: 12:00 am HORA FIN: 5:30 pm.

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA		FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
					Presencial	Virtual	
1	Wilmer Nino Cancel	Equipo Mesetas	Mesetas.77@hotmail.com	3108220956	X		
2	Alan Mauricio Canay Bueno	Enlace del Consejo	alancanaymauricio@gmail.com	3140358976	X		
3	Carlos Caballero	Enlace Municipal Mesetas		3145982678	X		
4	Magdalena Ortiz	DNMI-Cinaruco	magdalenaortiz@gmail.com	3163314055	X		
5	Jhonny Alvarado	PNIS	Jhonnyalvarado@gmail.com	3148581641	X		
6	Betsy Yamelin Rubio Cai	Flor Amazonia	betsirubiocai@hotmail.com	3103561891	X		
7	Alejandro Sepulveda Angel	DNMI-Cinaruco	Alejandrosepulveda@gmail.com	3150918810	X		
8	Cirio Alfonso Castañeda	DNMI-Cinaruco	cciocastaneda@gmail.com	3127457237	X		
9	Dubsmit Muñoz	PNIS	dubsmitcuenca@gmail.com	3107223482	X		
10	Leidy Lorena Gutierrez	OTOB	proyectos.otob@gmail.com	3142045547	X		
11	Liliana Patricia Nino C	DNMI UNIPEG	Planeacion.cinaruco@gmail.com	3107183940	X		
12							
13							
14							
15							
16							
17							

NOTA. En caso de ser necesario emplee la opción de mayor que complementa este formato (al respaldo de esta página), teniendo en cuenta que el contenido no puede exceder una página, si se requiere mayor ampliación genere la respectiva acta en el formato vigente. Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.

	LISTA DE ASISTENCIA	Código: A4_FO_05 Versión: 1 Vigente desde: 19/12/2023

AYUDA DE MEMORIA

RESUMEN DE LOS TEMAS TRATADOS Y CONCLUSIONES / ACUERDOS GENERALES (Relacione los temas o aspectos mas importantes) En caso se requerirse incluir más filas pero tener presente lo documentada en la nota de la primera pagina

Nota: No se realiza ayuda de memoria porque hay acta de reunión para el listado de asistencia.

COMPROMISOS En caso se requerirse incluir más filas.

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (NOMBRE COMPLETO Y/O PROCESO - DEPENDENCIA)	FECHA PREVISTA (DD/MM/AAAA)

Dirección: Calle 22A N°51-27 Villavicencio – Meta
Tel : 3103276471– 3203023191. chdscorporacion31@gmail.com chdscoproacion@hotmail.com

	LISTA DE ASISTENCIA	Código: A4_FO_05 Versión: 1 Vigente desde: 19/12/2023

OBJETIVO DEL EVENTO:	Fortalecer Procesos de gobernanza con Comunidades Campesinas Ilumeros del Municipio Cravo Norte, Vda Buenos Aires. Juriepe, Hojarasca de Juriepe, Ju Esperanza Cinaruco, Santa Maria de la Virgen	ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO Nombre Completo: Liliana Niño E Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área Protegida: DNNI CINARUCO	
NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para coferencias no para reuniones)	N/A	TIPO DE REUNION: Video conferencia ☐ Presencial X	
LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK	Salón de Evento - Rest. Llano Viejo - Cravo Norte Arauca	FECHA: (DD/MM/AAAA) 28/05/2024	HORA INICIO: 8:00 am — HORA FIN: 3:00pm

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO	TIPO ASISTENCIA		FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
					Presencial	Virtual	
1	Cro Alfonso Castaneda	DNNI. CINARUCO	ccriosalfonsoll@gmail.com	3214656277	✓		
2	Querdenys García	Esperanza	querdenisg@gmail.com	3134636[illegible]	✓		
3	Carmen Rosa Zamora	PJA ESPERANZA	Carmenrosa329@gmail.com	3207370[illegible]	✓		
4	William Sanchez	Buenos aires		3133455885	✓		
5	Dctl Varón	lejanias de J.		3105569[illegible]	✓		
6	Maida Karina Vivas	Cinaruco	maidadavidvivas@gmail.com	3[illegible]	✓		
7	Wilson Pinos	Cinaruco	wilsonpinosmosquera@gmail.com	3108894[illegible]	✓		
8	Juan Vicente moyetan	la virgen		3151696511	✓		
9	Julio Q - R - R	sinaruco		+			
10	Miguel angel Hurtado Serrano	Delegado vereda La Virgen	mansbomba@gmail.com	3209[illegible]	✓		
11	Nadyi Pantoja	Juriepe		3123157[illegible]			
12	Miguel Angel Diaz-Sanchez	Buenosaires		3214568[illegible]	✓		
13	José E. Cepeda	Lejanias		3049860432	✓		
14	Alejandro Sputo Hoya	DNNI - cinaruco	Alejandro.sputo@gmail.com	3150108810	✗		
15	Indalecio Ojeda	DNNI - Cinaruco	okolorlenyosindalecio@gmail.com	3163312[illegible]	✗		
16	Letty Carina Gutiérrez Mercado	DTOR	propuestadegestion.dtor@pgn	3AGJ4U61	✗		
17	Valentin Dominguez	WCS	valentindom27@gmail.com	3124785079	✓		

NOTA: En caso de ser necesario emplee la ayuda de memoria que complementa este formato (al respaldo de esta página), teniendo en cuenta que el contenido no puede exceder una página, si se requiere mayor ampliación genere la respectiva acta en el formato vigente, Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO, SOCIAL Y COMUNITARIO - CHDS
NIT: 900110604-5

Dirección: Calle 22A N°51-27 Villavicencio – Meta
Tel : 3103276471– 3203023191. chdscorporacion31@gmail.com chdscoproacion@hotmail.com

	LISTA DE ASISTENCIA	Código: A4_FO_05 Versión: 1 Vigente desde: 19/12/2023

OBJETIVO DEL EVENTO:	Fortalecer procesos de gobernanza, con @ munidades campesinas / Iuneras de municipio de Cruce Norte, Ver-Buena Nies Jyapepe, dejunica de Juriapes, la Esperanza Cinaruco, Santa Maria de las Virgen	ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO Nombre Completo: Juliano Nino Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área Protegida: DNNI CINARUCO
NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para coferencias no para reuniones)	N/A	TIPO DE REUNION: Video conferencia ☐ Presencial X
LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK:	Salon de Eventos-Rest Llano Viejo - Cruce Norte Arauca.	FECHA: (DD/MM/AAAA) 28/05/2025 HORA INICIO: 8:00 am HORA FIN: 3:00pm

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA		FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
					Presencial	Virtual	
1	Dubercey Mutato	DNNI Cinaruco	dubercinayruco@gmail.com	3107037[illegible]	X		
2	Jovero Villarreal	Sem 6PM	Jhonnvillarreal@gmail.com	3144588[illegible]	X		
3	Main Villanueva Rivas	DNNI Cinaruco	restauracioncinaruco@gmail.com	3134082000	✓		Flavia A.V.R
4	German Torres	DNNI-Cinaruco	germanet824@gmail.com	3123798568	✓		
5	Marco Carvajal	DNNI-Cinaruco	marcojacot@yahoo.com	3227274681	✓		
6	Alexis Guzman ESPD C	DNNI - Cinaruco	alexisguzman685@gmail.com	3144897425	✓		Alexis Guzman E
7	Juan Felipe Alberracin Cano	DTOR	restauracion.dtor@parquesnacionales.gov.co	3103065114	X		
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							

NOTA: En caso de ser necesario emplee la ayuda de memoria que complementa este formato (al respaldo de esta página), teniendo en cuenta que el contenido no puede exceder una página, si se requiere mayor ampliación genere la respectiva acta en el formato vigente, Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.

Dirección: Calle 22A N°51-27 Villavicencio – Meta
Tel : 3103276471– 3203023191. chdscorporacion31@gmail.com chdscoproacion@hotmail.com

"DESARROLLO INTEGRAL PARA LOS COLOMBIANOS"

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO, SOCIAL Y COMUNITARIO - CHDS
NIT: 900110604-5

	LISTA DE ASISTENCIA	Código: A4_FO_05 Versión: 1 Vigente desde: 19/12/2023

AYUDA DE MEMORIA

RESUMEN DE LOS TEMAS TRATADOS Y CONCLUSIONES / ACUERDOS GENERALES (Relacione los temas o aspectos mas importantes) En caso se requierse incluir más filas pero tener presente lo documentada en la nota de la primera página.

Nota: No se diligencia ayuda de memoria porque exist acta de reunión pues este listado de asistencia.

COMPROMISOS En caso se requierse incluir más filas.

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (NOMBRE COMPLETO Y/O PROCESO - DEPENDENCIA)	FECHA PREVISTA (DD/MM/AAAA)

Ejecución presupuestal:

Dirección: Calle 22A N°51-27 Villavicencio – Meta
Tel : 3103276471– 3203023191. chdscorporacion31@gmail.com chdscoproacion@hotmail.com

Ítem	Ubicación	Duración del evento	Actividades para el desarrollo del evento			V/unitario	V/Total
			Servicio	Unidad de medida	Cant		
2	R es	2 dí as	Desayunos	Und.	40	18.500	740.000
			Almuerzos	Und.	30	18.500	555.000
			Cenas	Und.	40	18.500	740.000
			Refrigerio	Und.	40		300.000
			Alquiler de camioneta 4*4 para el traslado desde el Aeropuerto de Arauca/ Cravo Norte ida y regreso	Vehícul o	1	2.100.000	2.100.000
			Hospedaje en Cravo Norte (Habitaciones individuales con aire acondicionado)	Habitac iones	16	130.000	2.080.000
			*Transporte terrestre mular de los delegados desde las veredas hasta Cravo Norte ida/regreso	Caballo s	6	620.000	3.720.000
			Alquiler de salón para reunión con sonido, video beam o televisor y micrófono	Und	1	500.000	500.000
TOTAL							**10.735.000**

Total ejecutado: Cuarenta y cuatro millones setecientos vente mil pesos colombianos ($44.720.000)

CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES
• CHDS Corporación demostró contar con la suficiente capacidad operativa en el municipio de Cravo Norte, donde se llevaron a cabo el evento y el Resguardo Caño Mochuelo en el departamento de Casanare, realizando los desplazamientos de obligación contractual con calidad y oportunidad. • CHDS Corporación contó con expertos locales que apoyaron la logística del evento (transporte, alimentación y hospedaje). • CHDS Corporación suministró para cada día del evento conforme a las especificaciones técnicas, los elementos para la ejecución de las actividades de “Taller para facilitar la identificación y priorización de iniciativas de interés conjunto con el resguardo Caño Mochuelo", “Taller para la retroalimentación de la propuesta de la iniciativa productiva de interés conjunto” y “Fortalecimiento de la estrategia de gobernanza con comunidades campesinas”. • CHDS Corporación adecuo y propicio para que el establecimiento donde se realizaron los eventos cumpliera con todas las especificaciones técnicas suficientes y necesarias para atender el objeto del contrato, siendo espacios seguros y debidamente equipados para el desarrollo de las actividades contratadas. • La alimentación se brindó en el sitio especificado en la descripción de la necesidad y fue aprobado por la supervisión del contrato. • Los horarios de alimentación son: desayuno de 6-7 a.m., almuerzos 12 -1 p.m. y cena 6 -7 p.m, refrigerios 9 -10 am y 3-4 pm, siendo a la vez flexibles para estar atentos a cualquier cambio definido por el supervisor del contrato

- La información de los huéspedes y las fechas de llegada y salida fueron coordinadas con el equipo logístico del área protegida de acuerdo con las directrices impartidas por el supervisor del contrato.
- Para el desarrollo de las actividades, CHDS Corporación suministró los equipos necesarios para contar con buen sonido durante el evento incluido micrófono.
- CHDS Corporación entrego cada uno de los ítems establecidos, cumpliendo con las especificaciones técnicas y socioculturales mínimas exigidas.
- Las cantidades referenciadas en el contrato no fueron modificadas previamente por el supervisor del contrato.
- Se prestó el servicio de movilización en la lancha en los trayectos y para el número de personas según especificaciones técnicas, para lo cual CHDS Corporación garantizó la disponibilidad de chalecos salvavidas e implementos de protección y/o rescate para todos los participantes en cada una de las lanchas.
- Se entrego los alimentos correspondientes ar Desayuno, Almuerzo y Cena, servicio a la mesa con la calidad, cantidad y seguridades biosanitarias requeridas.
- El servicio de baños permanente para damas y caballeros se prestó con excelentes condiciones de aseo, con insumos de papel higiénico, toallas desechables y jabón de manos.

NOTAS:

- Las cantidades anteriormente referenciadas como entregadas, no fueron modificadas previamente por el supervisor del contrato y en consecuencia disponibles y entregadas por CHDS Corporación, quien factura el total de lo previsto en el contrato por los servicios efectivamente prestados.

- CHDS Corporación entrego previo a los eventos las opciones de menú con anterioridad al inicio del taller para su selección por parte del supervisor del Contrato.

Certificado de supervisión de obligaciones de especificaciones técnicas adicionales y especificas cumplidas a satisfacción:

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIÓN CONTRACTUAL

El suscrito supervisor del **CONTRATO DE SERVICIO N°DTOR-CS-GN-009-2025**, certifica que los, la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO, SOCIAL Y COMUNITARIO - CHDS, con NIT N°900110604-5 dispuso y presto los servicios específicos que se solicitaron para la realización de los eventos que se desarrollaron a saber: **"TALLER PARA FACILITAR LA IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE INICIATIVAS DE INTERÉS CONJUNTO CON EL RESGUARDO CAÑO MOCHUELO", "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE GOBERNANZA CON COMUNIDADES CAMPESINAS; ARUCA, CRAVO NORTE Y AUSENTISTA DE CRAVO NORTE"** y **"FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE GOBERNANZA CON COMUNIDADES CAMPESINAS; ARUCA, CRAVO NORTE Y AUSENTISTA DE CRAVO NORTE,** entregando con calidad y oportunidad los servicios de transporte, hospedaje, alimentación y espacios y demás requeridos y contratados, cumpliendo con los protocolos de Bioseguridad para el suministro de alimentación y en los espacios de cerrados (auditorios) con las medidas necesarias para mantener las condiciones de salubridad pública, y con los protocolos de Bioseguridad para el suministro de alimentación y en los espacios de cerrados (auditorios) con las medidas necesarias para mantener las condiciones de salubridad pública y los alimentos suministrados fueron elaborados y entregados con productos frescos en excelente estado de conservación, en perfectas condiciones y presentación impecable en loza (no desechables), observando las debidas condiciones de higiene que requiere la manipulación de alimentos.

Por otra parte, se entregaron a este despacho con anticipación los menús a suministrar, así como no se informo al contratista la necesidad de cambio en las cantidades establecidas.

Para constancia se firma a los 12 días del mes de junio de 2025

Firma:
Nombre: Duberney Mulato Arrechea
Supervisor contrato **N°DTOR-CS-GN-009-2025**
Cargo: Coordinador DNMI Cinaruco

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Distrito Nacional de Manejo Integrado Cinaruco
Dirección: Carrera 39 No. 26C - 47, Villavicencio - Meta, Colombia
Teléfono: (+57) 608 682 0105
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

1. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

N°	OBLIGACIÓN	EJECUCIÓN	EVIDENCIA DOCUMENTAL
1	Suministrar el personal suficiente para atender los requerimientos que Parques Nacionales realice en el evento en el marco del objeto del contrato y en las especificaciones técnicas.	Se conto con un coordinador de las actividades quien estuvo pendiente del cumplimiento de atender los requerimientos que Parques Nacionales en la realización de los diferentes eventos en el marco del objeto del contrato y en las especificaciones técnicas.	Contrato, liquidación de contrato y pago de seguridad social de la responsable
2	Garantizar que los horarios de desayunos, almuerzos, refrigerios y cenas sean flexibles durante el desarrollo del evento.	En forma flexible, se dispuso en horas y espacios definidas por la supervisión del contrato los servicios de desayunos, almuerzos, refrigerios y cenas.	Certificación del Supervisor
3	Abstenerse de transportar personas distintas a las autorizadas, salvo autorización expresa al supervisor del contrato.	Solo se trasportaron aquellas personas que indico la supervisión del contrato sin incluir en los servicios personas distintas a las autorizadas	
4	Prestar el servicio de baños para damas y caballeros	Durante el desarrollo de todas las acciones desarrolladas para los diferentes eventos, se garantizó a los participantes el servicio de baños para damas y caballeros con la higiene y asepsia requerida para la salud y bienestar de los participantes.	
5	Mantener fijos los precios de los productos y/o servicios ofrecidos en la propuesta durante la ejecución del contrato**.**	Como se observa en la factura anexa, se mantienen fijos los precios de los productos y/o servicios ofrecidos en la propuesta durante la ejecución del contrato.	Se verifica en la factura electrónica de cobro del contrato
6	Realizar la facturación conforme a los servicios efectivamente presentados a PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA durante el desarrollo del evento, en el marco de las condiciones del contrato.	Se elaboro y anexa la factura del cobro del contrato, conforme a los servicios efectivamente prestados a PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA durante el desarrollo de los eventos en el marco de las condiciones del contrato.	
7	Constituir las garantías y mantener su vigencia.	Se constituyeron y mantiene vigente las garantías solicitadas para el contrato.	
8	Atender las consultas y sugerencias realizadas por el supervisor del contrato	Durante toda la organización y ejecución de las actividades del contrato se mantuvo permanente comunicación con la supervisión, atendiendo las consultas y sugerencias por el realizadas	Certificación del Supervisor
9	Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos incluidos los impuestos,	Como se observa en la factura de cobro la Corporación CHDS a asumido todos los gastos incluidos los impuestos, tasas	NA

	tasas y contribuciones en que incurra en la ejecución del contrato	y contribuciones pertinentes para la legalización y ejecución del contrato	
10	Reportar inmediatamente a PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA las novedades o anomalías que se presenten durante la ejecución del contrato.	No se reportaron novedades o anomalías que se presenten durante la ejecución del contrato y se coordinó permanentemente, con el supervisor las acciones en desarrollo	Certificación del Supervisor
11	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos.	Se obró con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos, así como en disponibilidad para seguir las directrices informadas.	NA
12	Dirigir con antelación el lugar donde se realizará la actividad y estar presente el día del evento y/o reunión, de no asistir el contratista podrá delegar un representante para ello.	El lugar para el desarrollo de los Talleres 1 y 2 fueron elegidos por la supervisión del contrato y en esos espacios CHDS Corporación presto los servicios pactados. Para el taller 3 se dispuso el hotel e informo a la supervisión quien aprobó dicho lugar para el evento	Certificación del Supervisor
13	Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato, y de la ejecución del mismo de conformidad con lo establecido en la ley 80 de 1993.	Se desarrollaron las actuaciones necesarias para el cumplimiento del contrato, sin que se presentaran omisiones derivadas de la celebración del presente contrato o de la ejecución del mismo de conformidad con lo establecido en la ley 80 de 1993.	NA
14	Garantizar la oportuna y eficaz prestación del objeto contratado, respondiendo por la calidad de los bienes suministrados y cumpla con las características requeridas.	Como se observa en los anexos de cumplimiento de actividades firmadas por la supervisión del contrato se dio cumplimiento oportuno y al objeto contratado, respondiendo a satisfacción de supervisión, por la calidad de los bienes suministrados y cumpla con las características requeridas.	Certificación del Supervisor
15	Realizar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud y Pensiones de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas que la complementen, sustituyan o modifiquen; en todos los casos si hubiere lugar a ello. El Contratista deberá	Se realizaron los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud y Pensiones de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas que la complementen, sustituyan o modifiquen	Planillas de pago de seguridad social

	presentar al Supervisor de la Orden copia del pago correspondiente a los aportes de Salud y Pensión, la cual deberá adjuntarse a la constancia de cumplimiento del contratista para efectuar el pago correspondiente.		
16	Contar con los protocolos de Bioseguridad para el suministro de alimentación y en los espacios de cerrados (auditorios) con las medidas necesarias para mantener las condiciones de salubridad pública.	Como se observa en las actas de cumplimiento suscritas por el supervisor del contrato, se cumplió con los protocolos de Bioseguridad para el suministro de alimentación y en los espacios de cerrados (auditorios) con las medidas necesarias para mantener las condiciones de salubridad pública.	Certificación del Supervisor
17	Suministrar los alimentos frescos en excelente estado de conservación, en perfectas condiciones y presentación impecable en loza (no desechables), observando las debidas condiciones de higiene que requiere la manipulación de alimentos.	Como se observa en las actas de cumplimiento suscritas por el supervisor del contrato los alimentos suministrados fueron elaborados y entregados con productos frescos en excelente estado de conservación, en perfectas condiciones y presentación impecable en loza (no desechables), observando las debidas condiciones de higiene que requiere la manipulación de alimentos.	Certificación del Supervisor
18	Ofrecer en un espacio facilitado por la entidad o algún actor estratégico (comunidad o institución), el oferente del servicio de alimentación debe garantizar su devolución en óptimas condiciones de limpieza.	CHDS Cumplió con el servicio de alimentación garantizando su devolución en óptimas condiciones de limpieza.	Certificación del Supervisor
19	El contratista se hará cargo de la seguridad del personal que emplee para la ejecución del objeto contractual	La persona contratada directamente fue la **HELEN QUICENO IZASA** a quien se le cancelo lo correspondiente a SS de su periodo de labor	Ver contrato

20	Garantizar el desplazamiento y demás gastos del personal que requiera para el cumplimiento del objeto contractual a los lugares de realización de los diferentes eventos	Como se observa en las actas de cumplimiento suscritas por el supervisor del contrato se garantizó el desplazamiento y demás gastos del personal que requiera para el cumplimiento del objeto contractual a los lugares de realización de los diferentes eventos	Certificación del Supervisor
21	Una vez inicia la ejecución del contrato, el contratista deberá subir en la plataforma SECOP II en la opción EJECUCIÓN CONTRACTUAL las facturas después de radicarlas en la Entidad Estatal. en esta sección podrá cargar los informes de actividades y en general documentos de la ejecución contractual que la Entidad Estatal le solicite Las demás que se deriven de la naturaleza del presente contrato y que garantice su cabal y oportuna ejecución.	Se radica la factura anexa y una vez aprobada por Parques Nacionales de Colombia se subirá a la plataforma de Secop II de acuerdo con los parámetros definido para ello.	
21	Las demás que se deriven de la ejecución del contrato	Anteriormente, se describio el cumplimiento a satisfacción de las especificaciones técnicas que se cumplieron, evidenciándolas mediante actas de cumplimiento firmadas por el supervisor del contrato	

Atentamente:

Razón Social: **Corporación para el Desarrollo Humano, Social y Comunitario**
Nombre: **Rosario Sofia Jacquin Narvaez**
Dirección: Calle 22 A Sur N°51-27 Barrio Playa Rica
E-mail: chdscorporación@hotmail.com chdscortporacion31@gmail.com
FAX – TELF: 3203023191 3103276471

ANEXOS
CONTRATO DE APOYO LOGÍSTICO EN CAMPO

Corporación para el Desarrollo Humano Social y Comunitario
Nit: 900 110 604 - 5

CONTRATO A TERMINO FIJO N° 001/ DTOR-CS-GN-009-2025

Entre los suscritos; por una parte, **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO, SOCIAL Y COMUNITARIO - CHDS**, identificado con el Nit:900110604-5, con domicilio en la ciudad de Villavicencio - Meta y representada legalmente por la Sra. ROSARIO SOFIA JACQUIN NARVAEZ identificada con la cedula de ciudadanía número 32.645.744 de Barraquilla, quien para efectos del presente contrato se llamará **CONTATANTE** y **HELEN QUICENO IZASA,** identificada con cedula de ciudadanía N°1.121.831.201 de Granada, quien para los efectos del presente contrato se denominara **CONTRATISTA,** acuerdan celebrar el presente **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS,** el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA.- OBJETO:** Coordinar la logística del evento incluido la prestación de los servicios de transporte, alimentación, hospedaje y salón dotado, garantizando que se surtan con las especificaciones técnicas calidad y oportunidad de acuerdo con los requisitos exigidos en el contrato N° DTOR-CS-GN-009-2025, cuyo objeto es: "Prestación de servicios logísticos para la realización de eventos con las comunidades étnicas del Resguardo Caño Mochuelo del Distrito Nacional de Manejo Integrado Cinaruco en el marco del cumplimiento de acuerdos de consulta previa y de la implementación de su plan de manejo", suscrito entre CHDS Corporación y Parques Nacionales. **CLAUSULA SEGUNDA - OBLIGACIONES DEL PRESTADOR DEL SERVICIO:** Para el cumplimiento del objeto de contrato, le corresponde al contratista realizar, las siguientes actividades, **A.** Utilizar todos sus conocimientos en el apoyo a **CHDS Corporación**, y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás. **B.** Atender los requerimientos que Parques Nacionales realice en el evento en el marco del objeto del contrato y en las especificaciones técnicas. **C.** Atender las consultas y sugerencias realizadas por el supervisor del contrato **D**. informar a este sobre los menús a servir, espacios, vehículos, botes y lugares de hospedaje donde se realizarán cada una de las actividades, encomendadas a CHDS Corporación, para su aprobación. **E**. Solicitar a supervisión, toda información sobre todos los aspectos que aporte o determine Parques Nacionales, para la ejecución del Contrato con CHDS. **F.** Reportar inmediatamente a PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA las novedades o anomalías que se presenten durante la ejecución del contrato articulando lo pertinente para el óptimo cumplimiento del contrato siempre siguiendo las determinaciones de supervisión **G.** Como delegado de CHDS Corporación, dirigirse con antelación, a los lugares donde se realizarán las actividades y estar presente el día de cada evento y/o reunión. **H.** Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos que le sean entregados o tenga conocimiento con ocasión a la ejecución del contrato. **I.** Realizar informes sobre la ejecución de cada actividad. sobre las labores que realiza en cumplimiento del presente contrato, con las evidencias documentales y fotográficas pertinentes. **J.** El contratista debe demostrar buen manejo en las relaciones interpersonales, ser respetuoso, diligente y responsable. **K.** Suscribir las actas correspondientes para el desarrollo del objeto contractual y presentar el informe de ejecución. **L.** No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho. **M.** Responder por sus actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del presente contrato y de la ejecución del mismo. **N.** Hacer un uso adecuado de los materiales que se le asignen para el desarrollo de las actividades que le corresponden. **O.** Realizar el respectivo informe consolidado de la ejecución de sus actividades, **P.** Responder ante CHDS Corporación y ante las entidades que esta debe dar cuenta, por cualquier déficit que se presente en la ejecución del contrato

relacionado con sus actividades calidades y oportunidades. **Q**. Realizar las demás obligaciones de acuerdo con su competencia profesional y que sean inherentes al objeto contractual. **R.** Demás actividades que contribuyan al cumplimiento del objeto contractual. **S.** Las demás que se le asignen dentro del objeto contractual. **CLAUSULA TERCERA- OBLIGACIONES DEL ORDENADOR DEL SERVICIO. A.** Facilitar acceso a la información, y recursos para la coordinación de actividades que debe realizar el prestador a los elementos, equipos materiales, insumos, apoyos logísticos, y medios de trabajo que sean necesarios, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto de la orden de servicio y sus actividades **B.** Pagar al **PRESTADOR**, oportunamente, el valor estipulado en el contrato. **C.** Cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento**. D.** Asignar un supervisor para la presente orden de servicio que realice estas funciones para con el contratista. **CLAUSULA CUARTA – DURACIÓN, VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO.** El valor total del contrato es de **UN MILLÓN QUINIENTOS MIL ESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($1.500.000),** que serán cancelados en UN SOLO PAGO dentro de los 5 días hábiles posteriores al pago del contrato N°DTOR-CS-GN-009-2025 por parte de Parques Nacionales a CHDS Corporación, previa y requerida presentación de la cuenta de cobro, informe de labores realizadas con evidencias documentales y fotográficas y RUT, a la vez de tener el visto bueno del supervisor. **CLAUSULA QUINTA - SUPERVISIÓN:** La supervisión la realizará el Señor **Lizandro Acosta**, delegado por **CHDS**, quien es responsable, ante la Junta Directiva. por velar por la calidad oportunidad de la ejecución del presente contrato. Así como de la presentación de la documentación exigida para el pago por parte del contratista. **CLAUSULA SEXTA – PERIODO DE CONTRATACIÓN:** El presente contrato inicia el día de su firma, es decir, el 27 de mayo de 2025, y termina el 12 de junio de 2025. **CLAUSULA SÉPTIMA - TERMINACIÓN:** El presente contrato se terminará en la fecha prevista para ello o previamente, sin perjuicio de las partes, por algunas de las siguientes causales: **A.** Por terminación previa de los contratos que financian estos recursos. **B.** Por mutuo acuerdo entre las partes, **C.** Por el incumplimiento del objeto u de las obligaciones derivadas del presente contrato **D.** Finalización de las actividades definidas contrato suscrito entre la alcaldía de San Juanito y CHDS Corporación. **PARÁGRAFO:** Si se hace terminación anticipada del contrato se liquidarán y cancelarán los valores correspondientes a las actividades y obligaciones cumplidas hasta la fecha por el contratista dentro de los 30 días siguientes a la firma del acta de liquidación y si el contratista queda pendiente con actividades ya canceladas, deberá devolver este recurso dentro de los siguiente 30 días calendario a **CHDS Corporación. CLAUSULA OCTAVA - B** De conformidad con lo anterior, las partes suscriben el presente documento en dos (2. ejemplares del mismo tenor y valor, el 27 del mes de mayo del año 2.025.

EL PRESTADOR DEL SERVICIO
HELEN QUICENO IZASA
CC N° 1.121.831.201 de Granada

EL ORDENADOR DEL SERVICIO
ROSARIO S. JACQUIN NARVAEZ.
CC N° 32.645.744 de Barranquilla
RL/CHDS Corporación

PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-06-28, 01:00:51 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Número Planilla:** 1072687181

Periodo Cotización: mayo de 2025 **Periodo Servicio:** junio de 2025

PAGADO 15/05/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CORPORACION PARA EL DESAROLLO HUMANO SOCIAL Y COMUNITARIO	**Nombre Sucursal**	BARRANQUILLA	**Código Sucursal**	001
Documento	NI900110604	**Dirección**	CL 22A SUR #51 - 27		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6622015		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META		
Representante Legal	JACQUIN NARVAEZ ROSARIO SOFIA	**Identificación**	CC 32645744		
Total Afiliados	1	**ARP**	LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado					Novedades			Pensiones			Salud				Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	
CC 32645744	ROSARIO SOFIA JACQUIN NARVAEZ	01	01	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 0	$ 57.000	$ 7.500	$ 57.000	(INN AP) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.423.500	$ 57.000	0.522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAM	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 121.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 0	$ 57.000	$ 7.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 121.500	$ 0	$ 121.500

¡El Poder de lo SIMPLE!

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618650 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 PERSONA JURÍDICA

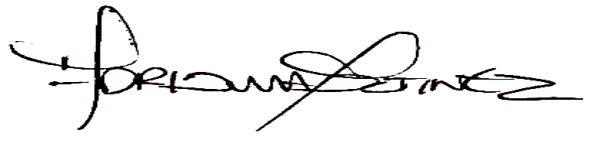
Ref: Informe **CONTRATO DE SERVICIO DTOR-CS-GN-009-2025**

Yo **HAYDIN ADRIANA MARTINEZ GUIZA,** identificada con cédula de ciudadanía Nª52.490.469 de Bogotá, en condición de Revisora Fiscal de la Corporación para el Desarrollo Humano, Social y Comunitario - CHDS, con NIT900110604-5, manifiesto bajo la gravedad del juramento:

Que se ha cumplido con los pagos a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales, y con los aportes parafiscales correspondientes a los contratistas que he vinculado por contrato de trabajo, así como con los correspondientes a la Corporación misma, por lo que declaro que me encuentro a paz y salvo con las empresas promotoras de salud EPS, administradoras de riesgos Laborales ARL, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA, de acuerdo con la normatividad vigente, ya que a la fecha de cierre del presente proceso de selección, he realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar los pagos.

Lo anterior en cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2002

Para constancia se firma a los 20 días del mes de junio de 2025

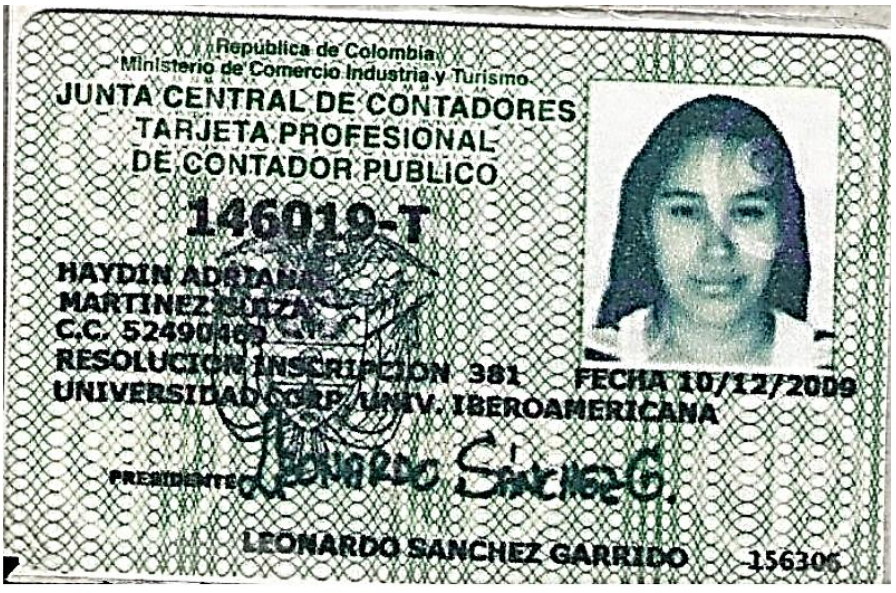


CORPORACIÒN PARA EL DESARROLLO HUMANO, SOCIAL Y COMUNITARIO - CHDS
HAYDIN ADRIANA MARTINEZ GUIZA
Revisora Fiscal
CC 52.490.469 de Bogotá

TP: N°146019-T

Anexo Documento de Revisoría Fiscal

Copia de pagos de Seguridad social y hasta junio 2025



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No: 9F5E44BEC5E2DBBB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HAYDIN ADRIANA MARTINEZ GUIZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANIA No 52490469 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 146019-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Junio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-06-28, 01:02:22 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1073593410

Periodo Cotización: mayo de 2025 **Periodo Servicio:** junio de 2025

PAGADO 28/06/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CORPORACION PARA EL DESAROLLO HUMANO SOCIAL Y COMUNITARIO	**Nombre Sucursal**	BARRANQUILLA	**Código Sucursal**	001
Documento	NI900110604	**Dirección**	CL 22A SUR #51 - 27		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6622015		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META		
Representante Legal	JACQUIN NARVAEZ ROSARIO SOFIA	**Identificación**	CC 32645744		
Total Afiliados	1	**ARP**	LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	VSP	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días ERP	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1121831201	HELEN YANUARI QUICENO IZASA	01	00	X																0	4	4	4	4	(230201) PROTECCIÓN	$ 189.800	$ 30.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 189.800	$ 7.600	0,522	$ 189.800	$ 1.000	(CCF34) COFREM	$ 189.800	$ 7.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 46.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 189.800	$ 189.800	$ 189.800	$ 189.800	$ 30.400	$ 7.600	$ 1.000	$ 7.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 46.600	$ 1.100	$ 47.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Calle 22ª sur N° 51 – 27 Barrio Playa Rica – Villavicencio – Meta Colombia
Tef: 3203023191 3103276471
web www.chdscorproación.com mail: chdscorporacion@hotmail.com

Corporación para el Desarrollo Humano Social y Comunitario
Nit: 900110604-5

Corporación para el Desarrollo Humano Social y Comunitario
Nit: 900110604-5

COPIA DE FACTURA ELECTRONICA

Espacio para
Logo Corporativo

COMUNITARIO
NIT 900.110.604-5
CL 22 A SUR 51 27
Tel: (038) 3125764255
Villavicencio - Colombia
rosojana@hotmail.com

No. FVE 61

Señores	PARQUES NACIONALES NATURALES - DIR		
NIT	900.382.496-2	**Teléfono**	(000) 3202931203 - Ext. 000
Dirección	Cr 39#26C-47	**Ciudad**	Villavicencio - Colombia

Fecha y hora comprobante	Fecha de Vencimiento
2025-06-27	2025-07-12

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Desayuno	400.00	7,400,000.00
2	Almuerzos	390.00	7,215,000.00
3	Cenas	400.00	7,400,000.00
4	Refrigerio	280.00	2,100,000.00
5	Alquiler de camioneta 4*4 para el traslado desde el Aeropuerto de Arauca/ Cravo Norte ida y regreso	3.00	6,300,000.00
6	Transporte fluvial ida y regreso desde Caño Mochuelo hasta Cravo Norte	2.00	2,000,000.00
7	Transporte fluvial recorrido interno para movilización de delegados al sitio de la reunión	1.00	380,000.00
8	Transporte terrestre de los delegados desde Yopal o Cravo Norte hasta el sitio de la reunión en el resguardo Caño Mochuelo ida y regreso	5.00	625,000.00
9	Alquiler de espacio de reunión con sonido, micrófono y video beam.	1.00	450,000.00
10	Hospedaje en habitaciones sencillas con aire acondicionado o ventilador de acuerdo a la disponibilidad del hotel.	46.00	5,980,000.00
11	Transporte terrestre de los delegados desde Yopal a Cravo Norte. ida y regreso, camioneta.	5.00	650,000.00
12	Transporte terrestre mular de los delegados desde las veredas hasta Cravo Norte ida/regreso	6.00	3,720,000.00
13	Alquiler de salón para reunión con sonido, video beam o televisor y micrófono	1.00	500,000.00

Total ítems: 13

Valor en Letras:
Cuarenta y cuatro millones setecientos veinte mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-07-12 por $ 44,720,000.00

Total Bruto	40,821,350.76
IVA 19%	2,112,352.94
Impoconsumo 8%	1,786,296.30
Total a Pagar	**44,720,000.00**

Observaciones:
Favor realizar pago mediante transferencia a cuenta corriente del Banco Caja Social N°21002909023 a nombre de Corporación para el Desarrollo Humano, Social y Comunitario

Este es un borrador de la factura para fines informativos. No reemplaza la factura de venta ni el documento equivalente.

REGISTRO TRIBUTARIO ATUALIZADO

Calle 22ª sur N° 51 – 27 Barrio Playa Rica – Villavicencio – Meta Colombia
Tef: 3203023191 3103276471
web www.chdscorproación.com mail: chdscorporacion@hotmail.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141173106338

(415)7707212489984(8020) 000014117310633 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 0 6 0 4	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION PARA EL DESARROLLO HUMANO SOCIAL Y COMUNITARIO

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CHDS CORPORACION

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 22 A SUR 51 27 BRR PLAYA RICA

42. Correo electrónico chdscorporacion@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 5 7 6 4 2 5 5	3 2 0 3 0 2 3 1 9 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 2 2 0	2 0 2 5 0 4 0 1	0 1 5 0	2 0 2 0 0 1 0 1	8 8 9 9 9 3 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre JACQUIN NARVAEZ ROSARIO SOFIA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141173106338

(415)7707212489984(8020) **000014117310633 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 0 6 0 4	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 4
72. Número		
73. Fecha	2 0 0 5 1 2 0 3	2 0 1 7 1 0 2 7
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 6 1 0 0 3	2 0 1 7 1 0 2 7
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 2 8 8 8	3 3 7 5 2
78. Departamento	5 0	5 0
79. Ciudad/Municipio	4 0	4 0

Vigencia

80. Desde	2 0 0 5 1 2 0 3
81. Hasta	2 0 8 0 1 2 3 0

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 1 2 3 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141173106338

(415)7707212489984(8020) **000014117310633 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 0 6 0 4	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 1 2 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 2 6 4 5 7 4 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
JACQUIN	NARVAEZ	ROSARIO	SOFIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141173106338

(415)7707212489984(8020) **000014117310633 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 0 6 0 4	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 5 2 6 4 3 2 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CAMARGO	FRANCO	IRIS	JAZMIN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 0 0 1 0 9	2 0 2 4 1 2 0 2

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 6 0 4 7 5 1 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SABOGAL	SANTIAGO	OMAR	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 0 0 1 0 9	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 2 6 4 5 7 4 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
JACQUIN	NARVAEZ	ROSARIO	SOFIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 0 0 1 0 9	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 8 4 3 3 0 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MURCIA	GARCIA	HEMNIMBER	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 1 2 0 2	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141173106338

(415)7707212489984(8020) **000014117310633 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 0 6 0 4	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 4 9 0 4 6 9		1 4 6 0 1 9

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MARTINEZ	GUIZA	HAYDIN	ADRIANA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 1 0 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 7 5 8 1 3 8 3		2 4 1 0 1 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
PARADA	QUIÑONES	OLINDA	LILIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 5 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Corporación para el Desarrollo Humano Social y Comunitario
Nit: 900110604-5

CERTIFICACIÓN BANCARIA ACTUALIZADA

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

CORPORACION PARA EL DESARROLLO HUMANO SOCIAL — Identificado con NI 9001106045

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Corriente, radicado(a) en la oficina AVENIDA 40, con las siguientes características:

Cuenta Corriente

Número:	21002909023
Fecha de apertura:	21 de Junio de 2012
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a A QUIEN INTERESE, realizada en el Centro de Atención Telefónico de la ciudad de Bogotá, el día , 28 de Junio de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

INFORME DE SERVIDOR PUBLICO DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA REALIZADOR TECNICO DE LOS EVENTOS, ENTREGADO A CHDS CORPORACIÓN COMO CONSTANCIA DE SU EJECUCIÓN TECNICA.

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

TALLER PARA FACILITAR LA IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE INICIATIVAS DE INTERÉS CONJUNTO CON EL RESGUARDO CAÑO MOCHUELO.



DISTRITO NACIONAL DE MANEJO INTEGRADO CINARUCO

Presentado por:
LILIANA PATRICIA NIÑO ESTUPIÑAN

Cravo Norte Arauca,2025

EVENTO 1
Nombre del evento: Taller para facilitar la identificación y priorización de iniciativas de interés conjunto con el resguardo Caño Mochuelo.

PRESENTACION

Para el año 2025, el Distrito Nacional de Manejo Integrado (DNMI) Cinaruco continúa fortaleciendo su proceso de relacionamiento con el Resguardo Indígena Caño Mochuelo, específicamente con los pueblos Wamonae, Yaruro, Yamalero, Sáliba y Maiben-Masiware, en el marco de la consulta previa protocolizada en 2018. En cumplimiento de los compromisos y acuerdos construidos con los delegados de estos pueblos, la apuesta para la vigencia actual es avanzar en el fortalecimiento del perfil productivo, incorporando los aportes y retroalimentación brindados por las comunidades. Este proceso se desarrolla con pleno respeto a su autonomía, reconociendo su derecho a la soberanía alimentaria, la autodeterminación en la selección de alimentos y la priorización de beneficiarios, tal como ha sido dialogado y trabajado en los distintos espacios colectivos hasta la fecha.

OBJETIVO: Identificar y priorizar iniciativas de interés para la construcción de un perfil de proyecto productivos en el marco de los acuerdos de consulta previa con el Resguardo Caño Mochuelo.

APERTURA DEL ESPACIO, INTEGRACIÓN CON LOS PARTICIPANTES

Dado el relacionamiento previo establecido con las comunidades, el espacio de encuentro inicia de manera cordial e informal, permitiendo un diálogo amable mientras los participantes se acomodan en el lugar de la reunión. Este momento inicial facilita un ambiente de confianza y respeto, en el que las autoridades tradicionales tienen la oportunidad de ofrecer su saludo y manifestar su aceptación frente al evento convocado. Posteriormente, se realiza una breve presentación de los asistentes, acompañada de una contextualización de los roles y funciones de cada uno, con el fin de integrar a quienes participan por primera vez. Esta práctica busca evitar la pérdida de información relevante de procesos anteriores y garantizar una continuidad en los ejercicios de diálogo, promoviendo una conexión coherente y participativa en torno a la propuesta que se presenta.

METODOLOGIA

A continuación, se expone la metodología empleada durante el taller, diseñada para promover un diálogo abierto, respetuoso y participativo con las comunidades. Esta metodología buscó facilitar la construcción colectiva del conocimiento y la recolección de información relevante, siempre en armonía con los saberes propios, las dinámicas comunitarias, los acuerdos pactados en espacios anteriores y los principios de autonomía de los pueblos indígenas participantes.

Actividad	Descripción	Resultado
Recepción y presentación de los participantes	Recibimiento de Autoridades Tradicionales y delegados de la instancia.	Se logró un ambiente de confianza y respeto entre los participantes, facilitando la integración de todos los asistentes al taller. Las autoridades tradicionales ofrecieron sus palabras de bienvenida, y cada persona tuvo la oportunidad de presentarse, compartir su rol dentro de la comunidad o institución, y conocer a los demás participantes. Esta dinámica permitió recuperar el sentido colectivo del espacio, garantizar la continuidad de procesos previos y fortalecer el vínculo intercultural entre actores comunitarios y técnicos.
Introducción y explicación de la jornada	El coordinador del Distrito dará un breve resumen del objetivo del espacio y la dinámica de la reunión, que se desarrollará	Se compartió información sobre cómo se ha desarrollado este proceso, cuáles han sido los aspectos más relevantes y cómo debe mantenerse la articulación entre los actores, es fundamental para alcanzar los objetivos planteados en esta instancia de diálogo. Asimismo, es importante definir de manera conjunta cuáles serán los aportes necesarios para sostener este trabajo en el tiempo, fortaleciendo así la continuidad y coherencia del proceso de manera articulada y respetuosa con las dinámicas comunitarias
Contexto en proceso entre el DNMI - y los Cinco Pueblos Resguardo Caño Mochuelo	Línea de tiempo del proceso y	Se mostro un ejercicio de los momentos históricos del relacionamiento permitiendo seguir contruyendo de manera colectiva la línea de tiempo que consintió en visibilizar los principales hitos, acuerdos y actividades desarrolladas desde el año 2017. Esta herramienta facilitó la memoria del proceso, identificando avances significativos, actores involucrados y aprendizajes acumulados. Además, permitió que los nuevos participantes se integraran con mayor comprensión al contexto general, y que

		las comunidades valoraran el recorrido realizado, fortaleciendo el compromiso para la continuidad del proceso en 2025.
	Avances del año 2024.	Durante el espacio se socializaron los avances del año 2024, destacando la prioridades o necesidades en construcción colectiva de la propuesta del perfil de proyecto productivo, que recoge las prioridades y decisiones de los pueblos indígenas del Resguardo Caño Mochuelo. Asimismo, se realizó la entrega del video de memoria histórica sobre las rutas y recorridos ancestrales hacia el DNMI Cinaruco y el país vecino, Venezuela. Este material audiovisual fue valorado como un insumo fundamental para el fortalecimiento de la identidad cultural y el reconocimiento territorial, consolidando así el vínculo entre los procesos productivos, la memoria colectiva y la defensa del territorio ancestral.
	Plan de trabajo para la vigencia 2025	Para esta vigencia se plantearon tres acciones principales en el marco del trabajo con los cinco pueblos indígenas del Resguardo Caño Mochuelo. La primera consistió en aportar a la actualización del Plan de Vida del Resguardo, integrando las visiones, prioridades y propuestas comunitarias. La segunda acción se enfocó en el fortalecimiento del relacionamiento con las comunidades campesinas que habitan dentro del Distrito Nacional de Manejo Integrado (DNMI) Cinaruco, promoviendo el respeto mutuo y la articulación territorial. Finalmente, la tercera acción buscó avanzar en la implementación de los acuerdos establecidos durante la consulta previa, priorizando el acompañamiento técnico para la gestión y consolidación de la propuesta del proyecto productivo iniciada en la vigencia 2024.
Segunda Sesión		
Dialogo relacionado con la propuesta de perfil de proyecto productivo.	Exposición de las generalidades del proyecto productivo	Se presentó la propuesta general del proyecto productivo, incluyendo sus objetivos, componentes, actividades clave y enfoque intercultural. Además, se socializó el costeo estimado, permitiendo a las comunidades comprender la viabilidad técnica y financiera de la iniciativa. Esta exposición facilitó un diálogo abierto con los participantes, quienes pudieron hacer observaciones, validar información y

		aportar elementos desde su conocimiento propio, fortaleciendo así el sentido de corresponsabilidad y apropiación colectiva del proyecto.
Plan de vida Resguardo Indígenas Caño Mochuelo	Presentación del plan de vida por parte de los Delegados del Resguardo Caño Mochuelo.	Durante la contextualización oral, los delegados indígenas explicaron que el Resguardo Caño Mochuelo cuenta con un Plan de Vida general que orienta el accionar colectivo, pero cada pueblo desarrolla de manera autónoma sus propios enfoques, atendiendo a sus particularidades y necesidades específicas.
	Identificación temas de interés común componente ambiental del plan de vida	En este sentido, se manifestó el compromiso de brindar apoyo a la comunidad de San José, que actualmente trabaja en la actualización de su Plan de Vida con el acompañamiento de una organización de carácter religioso, mediante jornadas de trabajo colectivo. Dado que esta comunidad ha identificado la necesidad de fortalecer el componente ambiental dentro de su proceso, los delegados anunciaron que próximamente presentarán una solicitud formal a las instituciones competentes Corporinoquia y PNNC, con el fin de articular esfuerzos y gestionar el acompañamiento requerido en este aspecto.
Cierre de la actividad	Definición de compromisos,	Garantizar la participación continua de los delegados en todas las fases del proceso es fundamental para mantener la coherencia, el seguimiento y la apropiación comunitaria de los avances. Asimismo, se propone que los próximos encuentros se realicen en otra comunidad del Resguardo, con el fin de fortalecer el sentido de equidad territorial, promover la rotación de espacios de diálogo y facilitar la inclusión de nuevas voces dentro del proceso colectivo.

OTROS RESULTADOS

En este espacio se logró la participación activa de las nueve comunidades: Mochuelo, Jikuturi, Mardue, Calvario, Morichito, San José, Betania, Quinto Patio y Topochales, pertenecientes a los cinco pueblos indígenas Wamonae, Maiben-Masiware, Sáliba, Yaruro y Yamalero, fortaleciendo así el proceso de diálogo y concertación que se ha venido consolidando en el marco del relacionamiento con la entidad. Las comunidades reafirmaron su compromiso de continuar

trabajando de manera articulada, respetando su autonomía y promoviendo acciones conjuntas en beneficio de sus territorios.

Además, se confirmó el cumplimiento de uno de los compromisos establecidos en el marco de la consulta previa: la contratación del operario – Enlace de Estrategias Especiales de Manejo, José Najadeboto Colina. Este avance representa un paso significativo en la implementación de acuerdos previos y en el fortalecimiento de los canales de interlocución entre los pueblos indígenas y la institución, garantizando así una participación efectiva y una presencia territorial más cercana.

.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1: Charlas informales con participantes



Foto:2 Inicio de la Jornada



Foto 2: Saludo de autoridades



Foto 3 Presentación del equipo PNNC



Foto 5: Presentación línea de tiempo



Foto 6: Compromisos cumplidos,2024,



Foto 7: Plan de trabajo vigencia 2025



Foto 8: Dialogo plan de vida Caño M



Foto 9: Otros Autoridades Tradicionales



Foto 10: Momento del compartir

Anexos: ACTA DE REUNION Y LISTADOS DE ASISTENCIA

	ACTA DE REUNIÓN	Código: A4_FO_01
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

No Acta:	Dependencia:	Fecha (dd/mm/aaaa):
01	DNMH CINARUCO	29/05/2025

EQUIPO DE TRABAJO:

Resguardo Caño Mochuelo
Delegados de la Instancia
Autoridades de las Comunidades

Equipo PNNC.
Dubey Mulato A - DNMHC - Johana Valbuena
Juliana Niño - DNMHC - SGN - GPM
Eire Catalineda - DNMHC - Jetty Gutierrez
Indalecio Ojeda - DNMHC - DTOR
Jose Migueldebolo - DNMHC

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Realizar el taller para facilitar y priorizacion de iniciativas de interes conjunto con el resguardo Caño Mochuelo - Identificar y priorizar iniciativas de interes para la construccion de un perfil de proyecto productivo en el marco de la consulta previa con el Resguardo Caño Mochuelo

TEMAS A TRATAR:

1. Apertura del espacio y saludo de los participantes
2. Contexto proceso DNMH y los cinco pueblos Resg. Caño Mochuelo
3. Socialización perfil proyecto productivo 4. Plan de vida comp. Ambiental

RESUMEN TEMAS TRATADOS:

No. Tema	Resumen
1.	las autoridades tradicionales dan apertura al espacio, con el saludo y presentación de los asistentes, seguidamente el coordinador del Distrito agradece la participación de las autoridades y de los delegados de las comunidades, realizando un breve contexto del proceso en el marco de los (consu) acuerdos de la consulta previa. Se destaca la vinculación de dando cumplimiento al compromiso del año 2024.
2	Se presenta el contexto general del relacionamiento entre Parques Nacionales, DNMH y el resguardo Caño Mochuelo a través de la línea de tiempo donde se destacan los hitos del proceso de acercamiento y relacionamiento

	ACTA DE REUNIÓN	Código: A4_FO_01
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

	con los 5 pueblos del resguardo Caño Mochuelo, que inicio previo a la declaratoria del Distrito en el año 2017, hasta el 2025, destacando hitos asociados a diferentes logros en el proceso. Se complemento y aporto la linea de tiempo desde el comunero Matewa del pueblo Wamonae.
2.	-Presentación resultados Plan de trabajo 2024 y acciones a adelantar en el 2025: a) Se avanzó en la socialización de la propuesta del perfil del proyecto productivo b) Entrega del video con documentación de los relatos de los abuelos sobre las rutas ancestrales hacia el DHMI. c) Acercamiento comunidades campesinas Se presento inconformidades ante las autoridades y delegados indigenas frente a los demoras en resultados del proceso que impacte de manera positiva al resguardo, especialmente en lo relacionado en implementación del proyecto. Desde parques se aclara como parte del proceso las acciones no se enfocan alrededor de proyectos sino sobre los 5 acuerdos protocolizados en la consulta previa, en este sentido se resaltan aportes que fortalecen el proceso del resguardo en terminos de la documentación audiovisual de prácticas la construcción del Plan de Manejo, la conformación de la instancia de diálogo, el acercamiento con comunidades campesinas y el avance en el perfil (de la propuesta) del proyecto productivo. Sobre esto último se detallan los espacios sostenidos en el 2024, donde se define como proyecto productivo "Establecimiento de cercos y huertas para el fortalecimiento de Seguridad Alimentaria en el resguardo Caño Mochuelo.
3.	El delegado del pueblo Yaruro manifiesto su inconformidad con la propuesta priorizada. Manifiesto la no integración de su comunidad al proyecto que se está perfilando. Finalmente luego de un espacio de aclaración y disertación de la propuesta, se acuerda entre las autoridades, delegados y PNNC continuar con el fortalecimiento del perfil de proyecto priorizado.

	ACTA DE REUNIÓN	Código: A4_FO_01
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

Se entrego copia impresa del perfil del proyecto para retroalimentación como parte del ejercicio se precisa información (para) de los plantas para los conucos (maíz, plátano, yuca, piña, caña batata, patilla, ahuyama y malanga.
Para la huerta (tomate, cebollin, ají tornillito, cilantro, cilantrón, frijol caupi y pepino)
Para el vivero (moriche, palma real, palma cucurito y asociar plantas asociadas a medicina tradicional)
Se precisan herramientas: martillo y lima
y Kit de mantenimiento
PNNC se compromete a entregar el perfil del proyecto organizado y terminado en la última semana de julio. Las autoridades tendrán 15 días para hacer la retroalimentación

4. Plan de Vida componente ambiental
En alcance al compromiso definido como parte del plan de trabajo para la vigencia 2025, definido como identificación conjunta de necesidad de actualización de los planes de vida en el componente ambiental, se revisa el estado del Plan de Vida del Resguardo, precisando que el documento es del 2006 y registra una temporalidad 2006-2021. Las autoridades precisan que sus planes de vida no están actualizados, el pueblo Maiben Masiware avanza en la actualización de su plan de vida, por lo que se queda entre todos los asistentes apoyar el fortalecimiento del componente ambiental del plan de vida de este pueblo, una vez se inicien la actualización de los demás planes de vida se realizara el acompañamiento según se acuerde
De acuerdo próximo espacio en la comunidad del Caluario, la fecha se comunicara a través del grupo creado en el whatsapp.
Finalmente se brindan recomendaciones para el mantenimiento del vivero que acaba de ser instalado en la comunidad de Nachuelo pueblo Womonae

	ACTA DE REUNIÓN	Código: A4_FO_01
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESTA REUNIÓN

Actividad	Responsable de la ejecución Dependencia y/o nombre completo	Fecha de Ejecución dd/mm/aaaa
1. Hacer entrega del perfil de proyecto Finalizado. para revisión de delegados	PNNC - DNMI CINARUCO	Julio/2025
2. Realizar la revisión y aportes del perfil de proyecto (15 días)	Delegados Indígenas	Agosto/2025

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ANTERIORES

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución del compromiso	Estado (Finalizado, en ejecución, sin iniciar)
1. Realizar la entrega del perfil de proyecto (Ulises Jahuey a los delegados del resguardo para tener aportes	PNNC	29/05/2025	Finalizado
2.			

ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA

NOMBRE Y APELLIDO	ÁREA –DEPENDENCIA-ENTIDAD	FIRMA (Informar en caso de ser virtual)
Reinaldo E Horopa.	Com. Morichito (Saliba)	
Luis Ramon Herrera Garcia	Com Morichito (saliba)	
Luis Marqueidis Garcia Andrade	Delegado. Maiben-Mosiwak	
Luciano Pabudu Yopi	Delegado Maiben M.	
José Antonio Wayyari Th.	Autoridad Mardue	
Abidriel Jimenes Dumate	Junta Cabildo. mardue	
Margarita Wapia	Autoridad sanja	
Dem Luiz Jarpena	Autoridad (Sikuturi)	
Borayi Melinda Muibota	Delegado (Sikuturi)	
Braldo Martinez	Delegado gobernador	
Duberney Mulato	DNMI Cinaruco	
Lidy Carino Gutiérrez	DIDR	
Diana M. Valbuena V.	SGM - GPM	
José Nayadubato Colina	DNMI-Cinaruco	
Cino Alfonso Castañeda	DNMI. CINARUCO	
Juliana Patricia Niño Estupiñan	DNMI CINARUCO	

DOCUMENTOS ANEXOS AL ACTA
Extensión del documento

LISTA DE ASISTENCIA

Código: A4 FO_05
Versión: 1
Vigente desde: 19/12/2023

OBJETIVO DEL EVENTO:	Identificar y priorizar iniciativas de interes para la construcción de un Perfil de proyecto en el marco de los acuerdos de consulta previa como resguardo Cerro Mechuelo.
NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para coferencias no para reuniones)	N/A
LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK	Coliseo Cubierto Comunidad Mechuelo
TIPO DE REUNION:	Video conferencia ☐ Presencial ☒
FECHA: (DD/MM/AAAA) 29/05/2023	HORA INICIO: 8:00 am HORA FIN: 4:00 pm
ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO	Nombre Completo: Alicia Nino C. Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área Protegida: DNMI CINARUCO

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD, GRUPO AREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA		FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
					Presencial	Virtual	
1	Luis Ramon Herrera Garcia	Autoridad tradicional Resguardo	SaliasUkwa@gmail.com	3226140264	X		
2	Arnoldo Martinez	Fiscal Cabildo Mn.	Tocoriadgo 34 @ hotmail.com	3208856982	X		
3	Reinaldo Elisario Herrera	Delegado Salud	reinaldoherrera@gmail.com	3214428958	X		
4	Yari Marcos Mayaperi	Consejo Territorio Autoridad Tradicional	SaliasUkwa@gmail.com	3213515760	X		
5	Demetrio Tapiero	Autoridad Tradicional	Autoridadtradicional@gmail.com	3205255534	X		
6	Celso Herrera	Autoridad T.	saineicmg@gmail.com	3133295326	X		
7	Ab. Ariel Jimenez Durante	Comunidad Monte cuenta de cabildo	abiaziel@gmail.com	3125284098	X		
8	Blanca Isidoro	Guardia Indigena			X		
9	JOSE Antonio Wayperith	Autoridad T.		3249776621	X		
10	Santiago Todesi	Comunero					
11	Margarita Borja	Autoridad					
12	Gerardo Jedachua Yopi	Guardia			X		
13	Juvi Mayaperitu Cabildo Mayor	Delegado Mayor		3208054526	X		
14	Luciano Tabuyo Yopi	Delegado			X		
15	Antonio Puerta	Delegado-Quimbaya	apuerta637@gmail.com	3212244454	X		
16	Bernal Medina Muñoz	Delegado Salud Mayor	Jennicu@gmail.com	3227400310	X		
17	Vicente Lara	U.D.C. C.M.		1755 60292	X		

NOTA: En caso de ser necesario emplee la ayuda de memoria que complementa este formato (al respaldo de esta página), teniendo en cuenta que el contenido no puede exceder una página, si se requiere mayor ampliación genere la respectiva acta en el formato vigente. Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.

LISTA DE ASISTENCIA

Codigo: A4 FO_05
Versión: 1
Vigente desde: 19/12/2023

OBJETIVO DEL EVENTO:	Identificar y priorizar iniciativas de interes para la construcción de un Por medio del proyecto productivo apicola para los asociados de consulta previa con fines agroindustriales desde Noche Buena.
NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para coferencias no para reuniones)	N/A
LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK	Oficina Cabrito Cinaruco Noche Buena

ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO

Nombre Completo	Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área Protegida
Jilmo Niño	DNMI CINARUCO

TIPO DE REUNION: Video conferencia ☐ Presencial ☒

FECHA: (DD/MM/AAAA) 29/05/2023 HORA INICIO: 8:00 am HORA FIN: 4:00 pm

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD, GRUPO O AREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	TIPO ASISTENCIA		FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
					Presencial	Virtual	
1	Fernando Tiduyan	Autoridad		3213667891	X		Fernando T
2	Oscar Lora	Autoridad		3227142241	X		Oscar Lora
3	Zulema Zapata	delegada		3227142241	X		Zulema Zapata
4	Alexander Mora V.	Docente M.U		3136727264	X		Alexander C.
5	Teodo Pearco T	Docente M.U	jesus.pearco@gmail.com	3202744208	X		Teodo P.
6	Alberto Pablo Efsi Daza	Autoridad			X		
7	Nestor Isaac Casaro	Autoridad			X		
8	Dubercney Mulato	DNMI Cinaruco	dubercinaruco@gmail.com	3102937788	X		
9	Indalecio Otero	DNMI - Cinaruco	oteroforestal@gmail.com	3168811155	X		
10	Jose Mojodato Colina	DNMI - Cinaruco	rikojose@gmail.com	3008461372	X		
11	Jhonny Alexander	SDMI GAM	Jhonnyalexandercamacho	3145581641	X		
12	Lethy Carina Gutierrez M	DTOR	Profesional.dtor@parques.gov.co	3176516164	X		
13	Cruz Alfonso Carbonell	DNMI Cinaruco	cruzalfonsocarbonell@gmail.com	3214636237	✓		
14							
15							
16							
17							

NOTA. En caso de ser necesario emplee la ayuda de memoria que complementa este formato (al respaldo de esta página), teniendo en cuenta que el contenido no puede exceder una página, si se requiere mayor ampliación genere la respectiva acta en el formato vigente. Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.

	LISTA DE ASISTENCIA	Código: A4_FO_05 Versión: 1 Vigente desde: 19/12/2023

AYUDA DE MEMORIA

RESUMEN DE LOS TEMAS TRATADOS Y CONCLUSIONES / ACUERDOS GENERALES (Relacione los temas o aspectos mas importantes) En caso se requiera incluir más filas pero tener presente lo documentada en la nota de la primera página.

Nota: No se diligencia esta ayuda de memoria porque hay otra de reunión para este fin todo de existencia.

COMPROMISOS En caso se requiera incluir más filas.

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (NOMBRE COMPLETO Y/O PROCESO - DEPENDENCIA)	FECHA PREVISTA (DD/MM/AAAA)

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

TALLER PARA LA RETROALIMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA INICIATIVA PRODUCTIVA DE INTERÉS CONJUNTO





DISTRITO NACIONAL DE MANEJO INTEGRADO CINARUCO

Presentado por:
LILIANA PATRICIA NIÑO ESTUPIÑAN

Cravo Norte Arauca,2025

EVENTO 2
Nombre del evento: Taller para la retroalimentación de la propuesta de la iniciativa productiva de interés conjunto

PRESENTACION

En el marco de los acuerdos pactados durante el proceso de consulta previa con el Resguardo Indígena Caño Mochuelo, específicamente con los pueblos Wamonae, Yaruro, Yamalero, Sáliba y Maiben-Masiware, se avanza en la construcción participativa de un perfil de proyecto productivo orientado a la implementación de huertas y conucos familiares. Esta iniciativa tiene como propósito principal contribuir a la seguridad alimentaria de las comunidades, revitalizar y fortalecer las prácticas agrícolas tradicionales, y promover la conservación de especies nativas de importancia cultural, alimentaria y ecológica.

El desarrollo de este perfil se basa en el diálogo intercultural, el respeto por la autonomía de los pueblos y la integración de saberes ancestrales, reconociendo el rol fundamental que juegan estas prácticas en la soberanía alimentaria, la preservación del territorio y la transmisión intergeneracional del conocimiento. A través de este proyecto, se busca también fortalecer la articulación institucional y garantizar que las acciones respondan a las prioridades colectivas definidas por las propias comunidades indígenas.

Asimismo, se busca articular con el pueblo Wamonae, específicamente con la comunidad de Mochuelo, una prueba piloto para la implementación de un vivero permanente que sirva como modelo y espacio de aprendizaje colectivo. Este vivero permitirá explorar, sistematizar y recoger experiencias sobre la propagación y manejo de especies nativas de importancia medicinal, alimentaria y cultural, fundamentales para la identidad y el bienestar de las comunidades. La iniciativa no solo fortalecerá los procesos de conservación y uso sostenible de la biodiversidad local, sino que también aportará insumos técnicos, logísticos y pedagógicos para la futura construcción y adecuación de viveros en las demás comunidades del resguardo, favoreciendo la réplica del modelo y el escalamiento territorial de la experiencia.

OBJETIVO: Revisar y retroalimentar los avances en el documento con el fin de fortalecer la propuesta de perfil proyecto productivo de interés conjunto.

APERTURA DEL ESPACIO, INTEGRACIÓN CON LOS PARTICIPANTES

Se da apertura a esta sesión con una retroalimentación del ejercicio desarrollado durante el año 2024, el cual contó con la participación de delegados de cada comunidad integrante de la instancia de diálogo. Como parte del inicio de la jornada, se realiza una contextualización dirigida a las autoridades tradicionales, con el propósito de ponerlas al tanto de los avances alcanzados, las acciones implementadas y los principales componentes del perfil de proyecto productivo en construcción. Este espacio permite fortalecer el hilo conductor del proceso, garantizar la continuidad del diálogo intercultural y asegurar que todas las comunidades estén plenamente informadas y participen de manera activa en la validación y ajuste de las propuestas, en coherencia con sus prioridades, cosmovisiones y autonomía organizativa.

METODOLOGIA

Seguidamente, se presenta la metodología aplicada durante el desarrollo del taller, la cual fue estructurada para fomentar un espacio de diálogo abierto, horizontal y respetuoso con las comunidades indígenas participantes. Esta estrategia metodológica estuvo orientada a fortalecer la construcción colectiva del conocimiento, promoviendo la participación de los asistentes y reconociendo el valor de sus saberes ancestrales, sus formas propias de organización y las dinámicas culturales de cada pueblo. Además, se tuvo en cuenta la continuidad del proceso a partir de los acuerdos previos, garantizando que cada actividad se realizara en coherencia con los principios de autonomía y participación plena de las comunidades del Resguardo Caño Mochuelo.

Actividad	Descripción	Resultado
Contextualización del Proyecto productivo en lo avanzado	Identificación de avances y acuerdos del proyecto productivo	Se realizó una revisión general de los avances relacionados con las dos propuestas principales a desarrollar: huertas y conucos familiares. Durante este espacio, se abordó la participación de los cinco pueblos indígenas involucrados, destacando sus aportes, expectativas y niveles de compromiso. Asimismo, se generó un diálogo abierto sobre los acuerdos y desacuerdos manifestados por las comunidades frente a su vinculación al proyecto, permitiendo identificar con claridad los intereses, prioridades y preocupaciones particulares de cada territorio. Este ejercicio también sirvió para precisar las responsabilidades que asumirán las familias

		beneficiarias, en concordancia con los principios de corresponsabilidad, autonomía y respeto a las decisiones colectivas de cada pueblo. La conversación permitió fortalecer el sentido de apropiación comunitaria del proyecto y afianzar los mecanismos de articulación entre los actores involucrados.
Validación de especies a integrar en las huertas y conucos familiares	Especies priorizadas en las Huertas familiares	Teniendo en cuenta que los cinco pueblos indígenas del Resguardo Caño Mochuelo poseen identidades culturales distintas, así como diversas prácticas y fortalezas en la producción de alimentos de ciclo corto, se ha buscado establecer un punto de equilibrio que permita integrar estas diferencias de manera respetuosa y armónica. Este proceso ha sido desarrollado dentro del marco de su autonomía y autodeterminación, garantizando que la priorización de las especies a cultivar responda a las preferencias culturales, las condiciones agroecológicas locales y las dinámicas organizativas propias de cada pueblo. De esta forma, se promueve la construcción colectiva de un plan de producción que sea culturalmente pertinente, técnicamente viable y socialmente aceptado por todas las comunidades participantes. Especies seleccionadas; Tomate, Cebollín, Ají, Cilantrón, Pepino, Hierbas aromáticas y medicinales.
	Especies priorizadas en los conucos familiares	Para la identificación de las especies a cultivar, fue fundamental la participación de sabedores y autoridades tradicionales, quienes, a través de su conocimiento ancestral en prácticas de producción, contribuyeron de manera significativa a la selección de alimentos adecuados para cada territorio. Esta integración de saberes permitió proponer especies que no solo responden a las necesidades nutricionales y culturales de las comunidades, sino que también consideran el manejo adecuado del suelo y la sostenibilidad del ecosistema. Gracias a este enfoque, se logró priorizar cultivos que aportan al fortalecimiento de la seguridad alimentaria, al tiempo que se promueve la conservación de conocimientos propios y la valorización del entorno natural.

		Especies seleccionadas: Maíz, Plátano, Yuca, Piña, Caña, Malanga, Ocumo, Patilla, Ahuyama, Frijol caupí
	Costeo	En este se tiene en cuenta el equipo implementador del proyecto productivo con una propuesta de 4 personas un coordinador, dos técnicos de perfiles agropecuarios o agrícolas y un ingeniero de alimentos. En un tiempo estimado de un año, el valor presupuestado para este equipo es de $161.000.000 de pesos. Se tiene estimado el costo de la implementación de las huertas, contemplando el valor de las semillas necesarias para iniciar el proceso productivo. No obstante, en coherencia con la cosmovisión de las comunidades indígenas, se ha acordado que, en lo posible, las semillas serán obtenidas mediante procesos de rescate, recolección y trueque tradicional, fortaleciendo así la autonomía alimentaria y el valor cultural de las especies nativas y criollas. Esta estrategia no solo reduce los costos directos del proyecto, sino que también promueve la conservación de variedades locales, el intercambio de saberes ancestrales y el fortalecimiento del tejido comunitario en torno a las prácticas agroecológicas propias. Valor presupuestado $ 5.044.000. La implementación del conuco contempla la adquisición de herramientas básicas y algunos insumos esenciales, especialmente aquellos orientados a mejorar la fertilidad y nutrición del suelo. El valor estimado para esta inversión se aproxima a los $5.000.000, considerando las necesidades mínimas para garantizar el adecuado establecimiento y sostenibilidad del sistema productivo. Se contempla además el costo del encerramiento del conuco por $10.205.0000, para una ½ hectárea, sin embargo, dentro de lo dialogado en el espacio se propone que el conuco se establezca de 2.500 mt2, los costos pueden disminuir por algunos materiales. Los costos para la propagación de material vegetal, nativo se contemplan en un valor de $ 4.022.892, sin embargo, este no contempla el encerramiento de este es necesario poder ajustar estos valores.

		El presupuesto para las capacitaciones contempla refrigerios, almuerzos y elementos de papelería, esto tiene un valor contemplado en la vigencia 2025 de $ 107.900.000 pesos. Este costeo también contempla otros componentes clave del proyecto, como la realización de una feria gastronómica y la elaboración de fichas técnicas sobre especies promisorias y gastronomía tradicional. Estas actividades buscan fortalecer la valoración cultural y la apropiación comunitaria del conocimiento, lo que representa una inversión adicional aproximada de $40.000.000.
	Familia por beneficiar y cobertura	Para la selección de las familias beneficiarias, se reconoce y respeta la autonomía de cada comunidad en la definición de los núcleos familiares que harán parte del proyecto. Se recomienda priorizar a aquellas familias que demuestren compromiso e interés en la implementación y sostenibilidad del proyecto productivo, garantizando así su continuidad y el cumplimiento de los objetivos propuestos. Asimismo, se ratifica el acuerdo establecido previamente: realizar seis implementaciones de conucos y huertas familiares por cada uno de los cinco pueblos, para un total de 30 implementaciones de huertas caseras y 30 de conucos en el resguardo.
	Capacitaciones	Se propone una serie de capacitaciones con temáticas de interés para la implementación de los proyectos productivos de corto plazo (huertas familiares) y mediano plazo (conucos), con el fin de fortalecer las capacidades comunitarias en producción de alimentos y seguridad alimentaria. Estas formaciones estarán orientadas desde un enfoque intercultural, reconociendo los saberes ancestrales y combinándolos con prácticas agroecológicas sostenibles. Los contenidos incluirán técnicas de siembra, manejo de suelos, conservación de semillas nativas, producción orgánica, y prácticas de recolección y uso de plantas medicinales, entre otros. Las capacitaciones serán desarrolladas de forma participativa, adaptadas a las dinámicas comunitarias, y buscarán fomentar la apropiación

		local del proceso y la replicabilidad del conocimiento al interior de cada comunidad.
Segunda Sesión		
Construcción del vivero piloto para la propagación de material vegetal nativo de importancia medicinal, cultural y protector	Articulación con la institución educativa	Este proceso de articulación entre la institución educativa Murewom Wayuri y el Distrito Nacional de Manejo Integrado (DNMI) Cinaruco se ha venido consolidando en los últimos días, con el objetivo de construir un piloto de vivero comunitario. Este vivero estará orientado a la propagación e implementación de material vegetal de especies nativas con valor para la protección de rondas hídricas, así como con usos medicinales, espirituales y culturales. Tras varias gestiones previas realizadas de manera virtual y telefónica, se llevó a cabo un encuentro presencial con la participación de delegados de la autoridad tradicional (gobernador del resguardo), docentes, miembros de la comunidad y el equipo técnico del PNNC. En este espacio se avanzó en la definición de una hoja de ruta conjunta que permitirá el establecimiento del vivero, respetando las dinámicas comunitarias y los saberes propios del territorio.
	Construcción del vivero piloto	Se llevó a cabo una jornada de trabajo colaborativo para el establecimiento de un vivero piloto permanente, orientado a la producción e implementación de material vegetal con enfoque en especies nativas. Esta actividad contó con la participación de los estudiantes de los grados 10° y 11° de la institución educativa Murewom Wayuri, quienes, junto al equipo técnico, aportaron en la adecuación del espacio y en el aprendizaje sobre la importancia ecológica y cultural de las especies seleccionadas. El vivero tiene un área de 96 metros 2, mide 12 mts de largo x 8 de ancho, donde se establecen las diferentes áreas de manejo para la propagación de las plantas nativas.
	Acuerdos de pactados para el manejo del vivero	Se plantea realizar una segunda jornada en el marco de la implementación del vivero piloto, con el propósito de avanzar en actividades clave como la preparación del sustrato, la recolección de plantines y la selección de semillas nativas para su siembra. Esta sesión buscará fortalecer los conocimientos prácticos de los participantes, promover el

		intercambio de saberes tradicionales y técnicos, y consolidar el compromiso comunitario con la conservación de especies de importancia ecológica, medicinal y cultural. Además, se fomentará el trabajo colectivo como base para la sostenibilidad del vivero a largo plazo.
	Entrega del vivero	Esta actividad contó con la participación del delegado del gobernador del Resguardo, autoridades tradicionales de las comunidades de Mochuelo y Jikuturi, así como con los directivos y docentes de la Institución Educativa Murewom Wayuri. También estuvo presente el equipo técnico del Programa Nacional de Parques Comunitarios (PNNC), con representación de los tres niveles de gestión: la Subdirección de Gestión del Manejo (SGM), la Dirección Territorial Orinoquía (DTOR) y el Distrito Nacional de Manejo Integrado (DNMI) Cinaruco. La articulación interinstitucional y el respaldo de las autoridades comunitarias fueron fundamentales para el desarrollo exitoso de la jornada y el fortalecimiento del proceso de implementación del vivero piloto.
Cierre de la actividad	Definición de compromisos,	La articulación con las autoridades tradicionales, delegados comunitarios y representantes de la Institución Educativa de Mochuelo ha sido fundamental para avanzar de manera efectiva en el proceso. El trabajo desarrollado durante las sesiones uno y dos ha permitido obtener resultados significativos en cada una de las actividades realizadas. Gracias a este esfuerzo conjunto, se ha logrado fortalecer y afinar los elementos clave del documento de perfil del proyecto productivo enfocado en huertas y conucos familiares. Asimismo, se ha avanzado de forma concreta en la planificación, construcción e implementación del vivero piloto, consolidando así una base sólida para futuras acciones en el territorio.
Tercera Sesión	Jornada en la puesta en marcha del vivero en la comunidad de Mochuelo	Se realizó el descapote del área destinada al vivero con el objetivo de extraer tierra apta para la preparación del sustrato. Posteriormente, se aplicó un tratamiento previo que incluyó el cernido del material para mejorar su textura y eliminar impurezas. El sustrato fue desinfectado utilizando cal

		agrícola, garantizando condiciones óptimas para la propagación vegetal. A continuación, se procedió al llenado de aproximadamente 2.500 bolsas, en las cuales se sembraron, en una jornada posterior, un total de 186 plantines recolectados en campo. Como parte de los compromisos establecidos, se acordó continuar con la recolección de material vegetal en zonas aledañas, priorizando especies nativas de valor ecológico, medicinal y cultural. Este material será trasladado a la comunidad para su trasplante en el vivero. Así mismo, se programó una jornada de colecta de semillas que serán enviadas al vivero con el fin de dar continuidad al proceso de propagación, asegurando la sostenibilidad y enriquecimiento del vivero piloto comunitario.

OTROS RESULTADOS

Se logró priorizar de manera concertada las especies vegetales que serán utilizadas en las huertas y conucos familiares, respetando las particularidades culturales y productivas de cada pueblo. Además, se realizaron precisiones clave para el documento del perfil productivo, estableciendo fechas específicas de entrega para su revisión, validación y eventual ajuste por parte de los delegados comunitarios.

Asimismo, se consolidó un valioso proceso de articulación con autoridades tradicionales, delegados de la instancia de diálogo, miembros de la guardia indígena, sabedores ancestrales y representantes de la institución educativa de la comunidad de Mochuelo. Este trabajo conjunto permitió aportar insumos fundamentales al componente de propagación de material vegetal, reforzando el enfoque participativo y culturalmente pertinente del proyecto.

Finalmente, se avanzó en el cumplimiento de los compromisos establecidos en el marco de la consulta previa, particularmente en lo relacionado con el apoyo técnico y operativo para la construcción del perfil productivo, destinado a beneficiar a las nueve comunidades de los cinco pueblos indígenas representados en la instancia de diálogo. Este esfuerzo refleja el compromiso institucional por fortalecer la seguridad alimentaria, la soberanía territorial y la sostenibilidad ambiental con enfoque diferencial.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1: Contexto general de perfil del proyecto

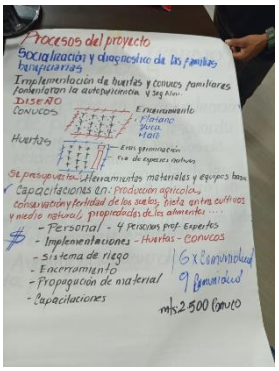


Foto:2Presentación de avances

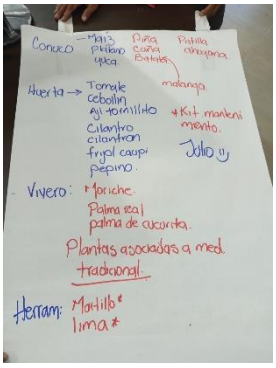


Foto 3: Priorización de especies



Foto 4: Traslado de insumos y herramientas para el vivero.



Foto 5: Descargue de materiales e insumos



Foto 5: Descargue de materiales con estudiantes



Foto 6: Orientaciones para el inicio de jornada.



Foto 7: Entrega de insumos a la institución Educativa y al experto local



Foto 8: Encerramiento del vivero comunidad de Mochuelo



Foto 9: Otros Planeación para manejo del vivero docente de la institución Educativa.



Foto 10: Articulación con autoridades tradiciones y rector y



Foto 11: Otros Reunión en el área construida del vivero



Foto 12 Orientaciones y articulación para posteriores trabajos.



Foto 13: Recibimiento del Vivero comunidad de Mochuelo

Anexos: Propuesta de Perfil de proyecto productivo para huertas y conucos familiares y listados de asistencia

PROPUESTA DE PROYECTO PRODUCTIVO EN EL MARCO DE LOS ACUERDOS DE LA CONSULTA PREVIA

Título del proyecto

Establecimiento de huertas y conucos familiares para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria en el resguardo Caño Mochuelo en el departamento del Casanare.

Distrito Nacional de Manejo Integrado Cinaruco
2024
Ultima actualización 2025

Tabla de contenido

1. 2
2. 4
2.2 4
2.3 4
3 4
3.1 4
3.2 5
3.2.1. Diseño 4
3.2.2. Preparación del Terreno e Implementación 6
3.2.3. Siembra 7
3.2.4. Control de arvenses y Fertilización 7
3.3 9
3.4 11
3.5 11
4 11
5 12
5.1. Personal 10
5.2. Implementaciones 10
5.2.1. Huertas 10
5.2.2. Conucos 11
5.2.3. Propagación de material vegetal nativo 12
6 12

1. Presentación

El Resguardo indígena de Caño Mochuelo se sitúa en el corazón de las sabanas inundables de la Orinoquia, en el extremo oriental de Colombia, donde confluyen los ríos Meta y Casanare. En esta región coexisten diez pueblos indígenas ancestrales: Amorúa, Maiben-Masiware, Piapoco, Sáliba, Sikuani, Tsiripu, Wámonae, Waüpijiwi, Yamalero y Yaruro. Estas culturas están intrínsecamente ligadas a la compleja red de vida y a los ciclos naturales de los ecosistemas que se encuentran en esta región de Colombia. En este entorno, se enraízan sus cosmogonías, rituales, leyes, costumbres y sus modos de producción.

Históricamente, estos pueblos muchos de ellos nómadas y seminómadas, recorrían un territorio de más de 3 millones de hectáreas a través de corredores con significativa importancia biológica y cultural. Sin embargo, en la actualidad, solo disponen de 94.670 hectáreas, y al menos cuatro de estos pueblos se enfrentan a desaparición física y cultural. En estas sabanas, que se convierten en un vasto humedal durante ocho meses del año, persisten las secuelas de una historia marcada por el exterminio, despojo y confinamiento.

El resguardo fue inicialmente constituido como reserva en 1974 y, en 1986, se declaró como medida de urgencia para prevenir la completa desaparición de los pueblos originarios de la región, quienes sufrieron atrocidades, como las guahibiadas y cuiviadas, perpetradas por colonos hasta hace pocas décadas

La población indígena del resguardo asciende a 2.668 habitantes; 1.589 (60%) personas localizadas en el municipio de Hato Corozal y 1.079 (40%) en el municipio de Paz de Ariporo según el último censo que presentó la Junta de Cabildo del resguardo, información que presenta serias inconsistencias debido a temas como la no cedulación e identificación de muchos de los indígenas por parte de la Registraduría.

Los pueblos del resguardo se distinguen entre aquellos con tradición tradicional agrícola, representados por los Sáliba y Yaruro, que suman una población de 1.212 personas, es decir el 45% del total de la población del resguardo y distribuidos en 5 comunidades. Los pueblos Wamonae, Maibén masiware y Yamalero son de tradición nómada, con el 55% de la población del resguardo.

De acuerdo al plan de salvaguarda las comunidades no disponen de los suficientes terrenos con condiciones para desarrollar sus actividades productivas tradicionales y que permita mantener las familias indígenas, lo cual está generando graves problemas alimentarios, pérdida de conocimientos asociados a las prácticas productivas tradicionales y, por ende, una acelerada erosión cultural. Situaciones obviamente asociadas a la creciente falta de disponibilidad de recursos naturales en el territorio del resguardo y generadora, a su vez, de problemas de salud y de convivencia social, más evidentes en las comunidades con mayor población.

Los pueblos indígenas del resguardo Caño Mochuelo enfrentan desafíos significativos en la producción y acceso a alimentos, lo que afecta su seguridad alimentaria y bienestar socioeconómico. En el resguardo de Caño Mochuelo los pueblos indígenas dependen de sus actividades en agricultura de subsistencia y en algunos pueblos que son de hábitos nómadas dependen de actividades de cacería, pesca y recolección de frutos, lo cual limita en gran medida el acceso a la alimentación básica, debido a que los ecosistemas actualmente no tienen suficientes recursos de animales silvestre que combinado con factores como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la marginación social, ha llevado a una disminución en la producción de alimentos y a un aumento en la desnutrición de adultos y niños.

2. Objetivos

2.2 Objetivo General:

Establecer huertas y conucos familiares que aporten a la seguridad alimentaria, conservación de especies nativas y fortalezcan las actividades productivas de los pueblos indígenas del resguardo caño Mochuelo.

2.3 Objetivo Específicos

- Implementar huertas y conucos familiares en los cinco pueblos indígenas del Resguardo Caño Mochuelo que fomenten la autosuficiencia y seguridad alimentaria.
- Fortalecer la capacidad técnica de los cinco pueblos indígenas sobre agricultura sostenible con énfasis en preferencias culturales y necesidades propias.
- Promover los conocimientos propios y la conservación de flora nativa utilizada en actividades productivas por los pueblos indígenas del Resguardo Caño Mochuelo.

3 Descripción del proyecto (Metodologías, procesos y soportes a entregar)

3.1 Socialización y diagnóstico de las familias beneficiaria

El proyecto para mejorar la soberanía alimentaria en el resguardo caño Mochuelo se socializará con los líderes de los cinco pueblos indígenas, para realizar este proceso, se coordinarán fecha, hora y lugar para presentar el proyecto, sus objetivos, actividades y resultados esperados.

Este espacio facilitará que los pueblos indígenas comprendan los aspectos técnicos y operativos necesarios para avanzar hacia los objetivos y metas establecidos. Además, representa una valiosa oportunidad para que las comunidades indígenas se involucren activamente en el proceso, fortaleciendo la iniciativa desde sus propias perspectivas y conocimientos.

Se propone realizar un análisis integral del estado actual de las familias indígenas en relación con la seguridad alimentaria, para llevar a cabo esta actividad se plantea elaborar un diagnóstico de la situación, basado en una muestra representativa por cada pueblo y consiste en desarrollar

entrevistas domiciliarias que permita la caracterización para determinar la composición del núcleo familiar, hábitos alimenticios y sus necesidades básicas en cuanto a la producción y/o adquisición de alimentos

Entregables

- ✓ Listado de asistencia de reuniones realizadas con líderes como espacios previos para concertar socialización con comunidades.
- ✓ Acta de reunión con su listado de asistencia de las reuniones de socialización con los pueblos indígenas.
- ✓ Registro fotográfico de los espacios de reunión.
- ✓ Apoyo audiovisual o cualquier otro medio empleado para presentar el proyecto a los pueblos indígenas.
- ✓ Aplicación Entrevistas realizadas a las familias de los cinco pueblos indígenas en medio físico y digital.
- ✓ Informe técnico del diagnóstico realizado a las familias de los cinco pueblos indígenas junto con el registro fotográfico.

3.2 Implementar huertas y conucos familiares en los cinco pueblos indígenas del Resguardo Caño Mochuelo que fomenten la autosuficiencia y seguridad alimentaria

La producción de alimentos básicos en las comunidades indígenas, a través de huertas y conucos familiares, es fundamental para garantizar el acceso a recursos que satisfacen sus necesidades alimentarias. Esta práctica no solo contribuye al desarrollo y bienestar de los pueblos, sino que también fortalece la autosuficiencia y la resiliencia de sus habitantes.

Las huertas y los conucos se convierten en espacios vitales para la recuperación y transmisión de conocimientos tradicionales relacionados con la siembra de plantas de consumo diario. Este enfoque no solo apoya la diversidad alimentaria, sino que también juega un papel crucial en la preservación de las tradiciones culturales. Al involucrar a las nuevas generaciones en estas prácticas, se fomenta un sentido de identidad y pertenencia, asegurando que estos saberes ancestrales sean valorados y mantenidos vivos.

Por lo tanto, invertir en el desarrollo de huertas y conucos familiares es una estrategia clave para mejorar la seguridad alimentaria en Caño Mochuelo. Esto no solo aborda las necesidades inmediatas de alimentación, sino que también promueve el desarrollo sostenible, el fortalecimiento de las tradiciones culturales y la conservación de la biodiversidad, contribuyendo así al bienestar integral de las comunidades indígenas.
Para establecer las huertas y conucos familiares se requiere de un área cercana a la casa, entendiendo que es un espacio en el que los habitantes del núcleo familiar están involucrados con la producción de alimento y pueden hacer seguimiento y mantenimiento constante a las especies sembradas. Por lo tanto, se hará en primera medida el reconocimiento del área a intervenir para la implementación de la huerta y el conuco por cada familia beneficiada, delimitando y georreferenciando un área de 0,5 hectáreas para el conuco y 30m² para la huerta y propagación de especies vegetales nativas. Dicho lugar debe atender las recomendaciones:

- Luz solar en lo posible durante todo el día, para favorecer los procesos fotosintéticos.
- Disponibilidad de agua para realizar continuo riego en las diferentes etapas de crecimiento de las plantas.
- Lugar aireado que facilite los procesos de respiración y desarrollo de las plantas, evitando fuertes vientos que puedan desecar el suelo o volcamiento de plantas.
- Suelo con buen drenaje y niveles freáticos bajos para evitar encharcamientos.
- Estar distante de lugares donde se disponen las basuras o se evacuan las aguas residuales, pues son posibles focos de proliferación de plagas y enfermedades.

Atender todo lo antes mencionado, facilitará la producción de vegetales y reducir posibles afectaciones por eventos naturales o antrópicos.

3.2.1. Diseño
Se presenta a continuación el diseño sugerido para el establecimiento del conuco, huerta y lugar de propagación de especies vegetales nativas. Este puede ser adecuado conforme a las condiciones del terreno, sin que ello altere la densidad de siembra propuesta para el área determinada en el proyecto. Así las cosas, se presenta a continuación las características del diseño para el establecimiento de conucos, huertas y propagación de especies vegetales nativas:

Conucos:
En la Tabla 1 y Figura 1 se describe la densidad, distancia y diseño de siembra para las especies vegetales a cultivar en el conuco.

Tabla 1. Densidad y Distancia de Siembra para Conucos

Nombre común	Densidad de Siembra	Distancia de Siembra
Plátano	392 plántulas	3,6mt entre surco y entre plántulas
Maíz	3486 plantas	1,2mt x 1,2mt
Yuca	2324 plántulas	1,2mt entre surco y entre plántulas
El conuco tendrá las siguientes medidas: 100mt de largo por 50mt de ancho		

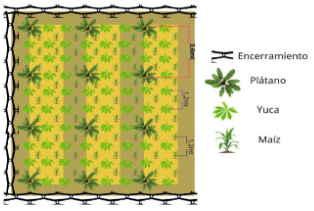


Figura 1. Diseño de siembra para el Conuco

Huertas y propagación de especies vegetales nativas:
En un mismo espacio de 5mt de largo x 6mt de ancho para un total de 30m², se dispondrá de eras para la siembra de hortalizas y verduras como de especies vegetales nativas (Figura 2). En el caso del espacio definido para la propagación de especies nativas se estima un total de 400 plántulas en bolsas de dimensiones 9x18cm, calibre 1.5 con fuelle.

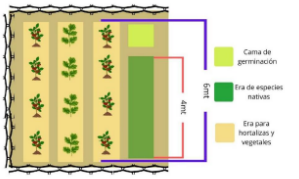


Figura 2. Diseño de la huerta y propagación de especies nativas.

Las especies a sembrar en la huerta son: tomate, cebollín, ají, cilantro y cilantrón, frijol, pepino. Ahora bien, la ubicación de las plantas enseñada en la Figura 2 es solo con fines ilustrativos, pues al momento de llevar a cabo la implementación se determinará junto al personal a cargo la distribución de las especies en las eras.

3.2.1.1 Herramientas, materiales y equipos básicos
Desde que se da inicio a las labores para la implementación de la huerta, propagación de especies nativas y el conuco, así como su mantenimiento por el tiempo del proyecto, es necesaria herramientas, materiales y equipos para facilitar el establecimiento del sistema, las labores culturales y asegurar el buen desarrollo de las plantas. Dichos elementos se describen en el **ítem presupuesto**, los cuales están disgregados para el uso de la huerta, propagación de especies nativas y el conuco. Es de aclarar que, cada familia beneficiada del proyecto contará con las herramientas, materiales y equipos antes referidos en el presupuesto.

3.2.1.2. Insumos
Entendiendo que los suelos de la Orinoquia son deficientes en materia orgánica y con alta acidez, se debe aplicar enmiendas para corregir dichas deficiencias que naturalmente tiene el suelo aplicando insumos como cal agrícola y materia orgánica que están descritos en el **ítem presupuesto**. Ahora bien, cuando sea realizado el análisis de suelo se complementará con el uso de insumos según requerimiento de las especies a sembrar, con el fin de favorecer su crecimiento y producción.

3.2.2. Preparación del Terreno e Implementación
Para preparar el terreno se requiere de algunas actividades previas que aseguran la implementación de conuco y la huerta, una de ellas consiste en realizar el estudio de suelos con el cual se conoce el tipo de suelo, composición, fertilidad, entre otros. Esto es esencial para determinar las características del terreno y poder generar un plan de fertilización que aporte al desarrollo de las plantas.

De manera simultánea, es necesario adecuar el lugar retirando el material vegetal arvense o malezas presentes y todo aquello que pueda interferir con el uso del terreno, tales como escombros, piedras y madera. En ese momento, se procederá con la mecanización del suelo siempre y cuando dicha práctica se articule a la cosmovisión de los pueblos y no afecte su relación con el entorno. De lo contrario, se debe llevar a cabo otra acción que conlleve a los resultados esperados con el uso del tractor. En ese orden de ideas, realizar la mecanización permitirá no solo nivelar el suelo rellenando los espacios más bajos que se hayan encontrado dejando el área uniforme, sino que también descompactará el suelo para la aplicación de enmiendas, efectuar con facilidad la siembra, y que haya mejor desarrollo radicular en especial la yuca que tiene raíces tuberosas.

Por otra parte, el área seleccionada deberá tener cerramiento perimetral para evitar el acceso a animales domésticos y/o silvestres que terminarían por perjudicar a los individuos plantados.

3.2.3. Siembra
Se entregarán las semillas para iniciar el establecimiento del conuco y la huerta por cada una de las familias beneficiadas. En los conucos, la siembra se generará por surcos donde se colocarán los estolones para el caso de la yuca, los colinos para el caso del plátano y la semilla para el caso del

maíz. Esto debe quedar cubierto con el suelo para evitar que animales como aves lo consuman o la radiación solar puede afectar el material biológico. En cuanto a la densidad de siembra y el diseño para el policultivo revisar lo propuesto en el **ítem 2.1.1 Diseños**.

La siembra debe realizarse al inicio de la época de lluvia que oscila entre los meses de abril y mayo. Esto permitirá tener accesibilidad al agua y con ello un mejor desarrollo de las plántulas durante su fase de crecimiento.

En el caso de las especies nativas, las semillas pasarán por proceso pregerminativo si es requerido, de lo contrario se llevarán directamente a cama de germinación y a bolsa. El sustrato para las bolsas estará conformado por cascarilla, tierra y abono.

3.2.4. Control de arvenses y Fertilización
Pasados 30 días del establecimiento de la yuca y el plátano se realiza la fertilización foliar que tenga altos niveles de fósforo que les permita fortalecer sus sistema radicular y anclaje. De igual forma se hace control de arvenses de manera manual para reducir la competencia por espacio y luz. Para el caso del maíz que tiene un desarrollo vegetativo más rápido se debe proceder con la fertilización foliar 15 días posterior a la siembra. En términos generales, la fertilización debe ir acompañada de insecticida preventivo para el control de plagas.

Por otra parte, el plan de fertilización que continúa a lo largo del proceso se define una vez se tengan los resultados del análisis de suelo, con el cual se establece cantidades a aplicar y su periodicidad.

Entregables

- ✓ Registro fotográfico antes, durante y después de la implementación del conuco, huerta y propagación de especies nativas.
- ✓ Informe técnico que contenga descripción y análisis de la implementación del conuco, huerta y propagación de especies nativas a lo largo del proceso hasta su finalización.
- ✓ Acta de entrega de insumos por cada una de las familias beneficiadas, acompañado de registro fotográfico que valide el desarrollo de la actividad.

3.3 Generar capacidad técnica en los cinco pueblos indígenas sobre agricultura sostenible con énfasis en preferencias culturales y necesidades propias

Con el fin de fortalecer la seguridad alimenticia de las familias indígenas, la asistencia técnica se convierte en la herramienta clave para reforzar habilidades y capacidades tanto individuales como colectivas para producir alimento y aportar al bienestar de los pueblos indígenas. Esta estrategia se enfocará en la agricultura sostenible involucrando el diálogo de saberes y valorando los conocimientos tradicionales y propios de los indígenas, ya sean de productos agrícolas o basados en otros bienes naturales. Para ello, se tendrá el acompañamiento y asesoría de dos técnicos, uno para los pueblos que están en Hato Corozal y otro para los de Paz de Ariporo, quienes mensualmente estarán realizando los seguimientos y acompañando las labores correspondientes para el buen desarrollo del conuco y la huerta, momento en el cual se reforzará los conocimientos adquiridos en los diferentes talleres con el fin de establecer bases sólidas encaminadas a favorecer la producción de alimentos acorde a las necesidades de las familias indígenas.

Para el desarrollo metodológico de las capacitaciones se utilizarán herramientas tales como presentaciones digitales, estudios de caso, debates, análisis de experiencias, entre otros, que facilitan el aprendizaje de los participantes desde la realización de ejercicios prácticos y experimentales (aprendizaje por descubrimiento). En cada pueblo indígena se concertará un lugar en común o punto de encuentro para el desarrollo de los talleres.

Las temáticas para abordar son:

Tema	Descripción	Jornada de trabajo
Producción Agrícola	• Generalidades de la agricultura • Cuidados culturales de la huerta y el conuco • Uso eficiente del suelo y el agua y sus efectos en la mitigación y adaptación al cambio climático. • Manejo y cosechas • Manejo y control de plagas y enfermedades	Teórico – Práctica, jornada de dos días de trabajo por pueblo indígena
Conservación de la fertilidad del suelo	Enriquecimiento, abonamiento o mantenimiento de la fertilidad del suelo.	Teórico – Práctica, jornada de un día de trabajo por pueblo indígena
Dieta: entre cultivos y medio natural	Reconociendo la diversidad de semillas promisorias y productos que hacen parte de la alimentación tradicional de los pueblos indígenas	Teórico – Práctica, jornada de un día de trabajo por pueblo indígena
Propiedades de los alimentos y su transformación	Procesos de transformación y almacenamiento de los alimentos para mejorar su palatabilidad o prolongar su vida útil para el consumo.	Teórico – Práctica, por dos días de trabajo por cada pueblo indígena.
Aprovechamiento de especies maderables y no maderables del bosque	• Manejo y preservación de semillas • Tratamientos pregerminativos • Elaboración de sustrato	Teórico – Práctica, jornada de un día de trabajo por pueblo indígena

En lo que respecta a la capacitación en transformación, almacenamiento y conservación de alimentos, es clave aportar en el desarrollo de habilidades y técnicas en las familias participantes del proyecto, pues permitirá alargar la vida útil de los alimentos para el consumo en entornos que por condiciones socioambientales limitan la disponibilidad inmediata de alimento. En dicho espacio de trabajo, que es el complemento de la temática "Dieta: entre cultivos y medio natural", hace posible la preparación de alimentos que será exaltada en la "Feria Gastronómica" (Ver ítem 2.5)

como resultado de la sinergia entre cosechas, hábitos alimenticios de los pueblos indígenas y la aplicación de técnicas para preparar, preservar y mejorar calidad y palatabilidad de los alimentos. Básicamente, esta será la forma para medir el grado de conocimiento de las familias después de todas las capacitaciones realizadas.

3.4 Promover los conocimientos propios y la conservación de flora nativa utilizada en actividades productivas por los pueblos indígenas del Resguardo Caño

En aras de promover la conservación de flora nativa como recurso primario utilizado en actividades productivas, se identificarán a partir de aspectos sociales, culturales y económicos de los pueblos indígenas aquellas especies de flora que son explotadas, los tipos de uso, cantidades y comercialización, para empezar a accionar en pro de su conservación y manejo sostenible manteniendo a su vez el desarrollo de las actividades productivas. Para ello, se propone la consecución de semillas y/o plántulas dentro del territorio indígena como una de las actividades hacia el establecimiento de cobertura vegetal para su aprovechamiento de manera sostenible. El material vegetal colectada, será transportado al centro de producción de especies de flora que está ubicado en la misma área donde se establecerá la huerta, donde se cuidará durante un tiempo determinado hasta el momento de ser sembrado.

El mantenimiento y cuidado de las plántulas se llevará a cabo durante 3 o 4 meses dependiendo de la tasa de crecimiento individual. El material se dispondrá en bolsas, que deben contener, en lo posible, la tierra obtenida directamente del lugar junto a los insumos que favorecen la calidad nutricional del suelo (ver ítem de presupuesto).

3.5 Cierre del proyecto

Al finalizar el proceso y como medida para evaluar integral y participativamente los resultados obtenidos en el marco del proyecto, se realizará una actividad comunitaria en la que se mostrará los alimentos producidos acompañados de una preparación gastronómica tradicional de los pueblos indígenas, junto a las especies de flora nativa que son empleadas en sistemas productivos.

4 Resultados esperados:

- ✓ El 100% de las familias beneficiadas del proyecto desarrollan habilidades técnicas y operáticos para la producción de alimento.
- ✓ El 100% de las mujeres participantes aprenden técnicas específicas y contribuyen en la producción de alimentos.
- ✓ Cinco (5) cápsulas informativas en el que los pueblos indígenas difunda el conocimiento y resultados del proyecto.
- ✓ Una (1) feria gastronómica y de aprovechamiento sostenible de recursos naturales de la biodiversidad.
- ✓ Ficha que contiene información descriptiva de las especies promisorias que hacen parte de la gastronomía tradicional y cultural de los pueblos indígenas como instrumento en la difusión del conocimiento de los pueblos indígenas.

5 Cronograma

Actividad	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Socialización y diagnóstico de las familias beneficiaria												
Implementar huertas y conucos familiares												
Capacitaciones a los cinco pueblos indígenas sobre agricultura sostenible con énfasis en preferencias culturales y necesidades propias												
Feria Gastronómica												
Elaboración de Documento técnicos												
Liquidación y trámites administrativos												

6 Presupuesto

6.1. Personal

Personal	Cantidad	Unidad	Precio-Unit.	Valor Total
Coordinador (Agrónomo)	12	Meses	$6.000.000	$ 72.000.000
Técnico 1 (agropecuario, agrícola)	12	Meses	$3.500.000	$ 42.000.000
Técnico 2 (agropecuario, agrícola)	12	Meses	$3.500.000	$ 42.000.000

Personal	Cantidad	Unidad	Precio-Unit.	Valor Total
Ingeniero(a) de alimentos o afines	1	Mes	$ 5.000.000	$ 5.000.000
				$ 161.000.000

6.2. Implementaciones

6.2.1. Huertas

Se presenta a continuación el presupuesto para la implementación de la huerta por núcleo familiar indígena.

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Valor Total
Tabla en madera de 3mt de largo x 30cm de ancho y espesor de 2.5cm. inmunizado con sales CCA (cobre, cromo y arsénico).	KG	$ 60.000	300.000
Postes plásticos	Unidad	$ 50.000	550.000
Puntilla 2 1/2"	KG	$ 10.000	20.000
Alambre calibre 22	KG	$ 15.000	30.000
Alambre galvanizado calibre 14	M	$ 300	30.000
Polisombra de 65%	M	$ 8.000	64.000
Semillas de Cebollin paquete por 25 g	3	$ 15.100	$ 45.300
Semillas Cilantro Nacional Patimorado paquete por 25g	3	$ 15.000	$ 45.000
Semillas Habichuela lago azul paquete por 25g	3	$ 5.000	$ 15.000
Semillas de Pepino cohombro paquete por 25g	3	$ 5.000	$ 15.000
Pimentón California wonder	3	$ 22.000	$ 66.000
Semillas de Tomate Chonto paquete por 25g	3	$ 22.000	$ 66.000
Semillas de patilla paquete por 25g	3	$ 22.000	$ 66.000
Semillas de ahuyama paquete por 25g	3	$ 22.000	$ 66.000
Colino de plátano Hartón	625	$ 2.600	$ 1.625.000
Semilla de Maíz Amarillo	15	$ 15.100	$ 226.500
Semilla de yuca A	9000	$ 300	$ 2.700.000
Kit de jardinería	Unidad	$ 30.000	30.000
Tensor	Unidad	$ 5.000	40.000
Tubo metálico galvanizado 1 1/2 2mm	Unidad	$ 170.000	1.360.000
Malla metálica gallinera 1 1/4"	Rollo	$ 220.000	220.000
Bolsa de vivero	paquete	$ 10.000	50.000
Cascarilla	Bulto	$ 50.000	100.000
Balde plástico de 20 litros	Unidad	$ 30.000	60.000
Abono orgánico	Bulto	$ 50.000	400.000
Cal agrícola	Bulto	$ 25.000	75.000
fertilizante foliar elementos menores	kg	$ 60.000	60.000
fertilizante foliar elementos mayores	KG	$ 90.000	90.000
Regadera plástica 8 L	Unidad	$ 30.000	30.000
Guante de nitrilo	Par	$ 15.000	75.000
Pala con cabo de madera	Unidad	$ 30.000	60.000
palín con cabo de madera	Unidad	$ 25.000	50.000
Carretilla Plástica	Unidad	$ 380.000	380.000
Tanque plástico de 1000 litros	KG	$ 550.000	550.000
Bomba de espalda	Unidad	$ 420.000	420.000
Total			$ 5.044.000

6.2.2. Conucos

Se presenta a continuación el presupuesto para la implementación del conuco por núcleo familiar indígena.

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio-Unit.	Valor-Total
Balde plástico 20 litros	Unidad	2	$30.000	60.000
Abono orgánico	Bulto	12	$50.000	600.000
Cal agrícola	Bulto	12	$25.000	300.000
fertilizante foliar elementos menores	KG	1	$60.000	60.000
fertilizante foliar elementos mayores	KG	1	$90.000	90.000
Regadera plástica 8 L	Unidad	1	$30.000	30.000
Guante nitrilo	Par	5	$15.000	75.000
Pala con cabo de madera	Unidad	2	$30.000	60.000
palín con cabo de madera	Unidad	2	$25.000	50.000
Carretilla Plástica	Unidad	1	$380.000	380.000
Tanque plástico de 1000 litros	KG	1	$550.000	550.000
Bomba de espalda	Unidad	1	$420.000	420.000
Azadón con cabo de madera	Unidad	2	$30.000	60.000
Machete con funda	Unidad	2	$50.000	100.000
Semilla de maíz	kilo	4	$60.000	240.000
Estolón yuca	Unidad	2.324	$300	697.200
Plátano	Colino	392	$2.500	980.000
Fertilizante NPK	Bulto	5	$2.501	12.505
Fertilizante elementos menores	Bulto	2	$2.502	5.004
Insecticida orgánico	KG	2	$58.000	116.000
Fungicida orgánico	Litro	2	$42.000	84.000
Total				$4.969.709

Insumos para adecuación del sistema de riego por goteo					
ítem	Descripción del artículo / servicio	Cantidad	Unidad	Precio unitario	Total
1	electrobomba solar superficial 1000 watt - Rango de Voltaje dc: 36VDC -800VDC Potencia Máxima: 1000 W Tipo: superficial Entrada: 2" Pulgada Salida: 2" Pulgada Flujo Máximo: 18 m^3/h Cabeza Dinámica Máxima: 16m Altura máxima de succión: 10m Controlador MPPT incluido en la electrobomba Potencia recomendada en paneles FV (Wp): >1200w Controlador MPPT incluido	1	unidad	2.300.000	2.300.000
2	Paneles solares policristalino 340 w Potencia del panel solar: 340W Tipo de célula del panel solar: Monocristalino Rígidez del panel solar: Rígido Voltaje Máxima potencia: 34,73 Amperios Máximos de salida IPM: 9.79 A Corriente en corto circuitos ISC: 10,46 A Voltaje en circuito abierto: 41.55 V Voltaje de trabajo de panel solar: 24v Peso del panel solar: 18,7 kg Dimensiones del panel solar: 1689 x 996 x 35 mm con normativa vigente de RETIE	4	unidad	900.000	3.600.000
3	tablero para breaker de riel 4c bifásico	1	unidad	50.000	50.000
4	Descargador sobre tensiones 600 v 20 ka solar - polo	1	unidad	250.000	250.000
5	Varilla cooperweld con conector	1	unidad	50.000	50.000
6	Cable solar 10 awg rojo	20	metros	10.200	204.000
7	Cable solar 10 awg negro	20	metros	10.200	204.00
8	Cable solar 8 awg verde	10	metros	12.000	120.000
9	Coraza isiflex 3/4 pulgadas - paquete por 10 metros	1	paquete	45.000	45.000
10	Amarres plásticos * 20 centimetros	50	unidad	200	10.000
11	Válvula cheque 2 pulgadas	1	unidad	150.000	150.000
12	Adaptador macho de 2 pulgadas pvc	12	unidad	10.000	120.000
13	Reducción de 1/2 - 2 pulgadas pvc	1	unidad	15.000	15.000
14	Codos 2 pulgadas pvc	4	unidad	18.000	72.000
15	Llave de paso 2 pulgadas	4	unidad	90.000	360.000
16	Adaptador hembra 2 pulgadas pvc	3	unidad	10.000	30.000
17	Unión universal 2 pulgadas pvc	2	unidad	40.000	80.000
18	Rollo de manguera 2 pulgadas	2	rollo	270.000	540.000
19	Tubos pvc 2 pulgadas pvc x 6 metros	3	unidad	120.000	360.000
20	Tubos pvc 1/2 pulgada	20	unidad	20.000	400.000
21	Tanque de 1000 litros	1	unidad	725.000	725.000
22	Rollo de manguera para riego por goteo por 1000 metros	2	rollo	350.000	700.000
23	Adaptador macho de 1/2 pulgada	5	unidad	2.000	10.000
24	Unión de 1/2 pulgada	20	unidad	2.000	40.000
25	Tee de 1/2 pulgada	40	unidad	2.000	80.000
26	Adaptador inserto de 1/2 pulgada	40	unidad	2.000	80.000
27	Tapón roscado de 1/2 pulgada	4	unidad	1.000	4.000
28	Tee de 2 pulgadas	3	unidad	20.000	60.000
29	Soldadura pvc 1/4 de galón	1	unidad	90.000	90.000
30	Reducción de 2 pulgadas media	2	unidad	15.000	30.000
Total					10.575.000

Insumos para encerramiento de conucos 1/2 hectáreas					
ítem	Descripción del artículo / servicio	cantidad	unidad	precio unitario	total
1	kit solar para energizadores - 30 kilómetros, alcance 30km, panel 100 w, batería 55 ah, controlador 20w	1	unidad	1.300.000	1.300.000
2	Varilla coperweld - incluye conector, 1.8 metros, norma técnica retie	6	unidad	50.000	50.000
3	Cable solar 10 aw rojo - cable unifilar 10 mm2 de cobre electrolítico estañado flexible, temperatura máxima del conductor 120°c, condiciones de instalación al aire.	20	metros	10.200	204.000
4	Cable solar 8 aw verde - cable unifilar 10 mm2 de cobre electrolítico estañado flexible, temperatura máxima del conductor 120°c, condiciones de instalación al aire.	20	metros	12.000	240.000
5	Postes plásticos de 10*10*2	140	unidad	55.000	7.700.000
6	Aislador tipo pera paquete por 25 unidades	3	paquete	27.000	81.000
7	Aislador de puntilla o pivote paquete por 100 unidades	7	paquete	35.000	245.000
8	Puntilla de 3 pulgadas paquete por 400 gramos	10	paquete	9.000	90.000
9	Tensor metálico para cerca eléctrica paquete por 12 unidades	2	paquete	75.000	150.000

10	Llave para tensor metálico de cerca eléctrica	1	unidad	30.000	30.000
11	Desviador de rayos para cerca eléctrica de dos electrodos	1	unidad	35.000	35.000
12	Alambre para cerca calibre 14 galvanizado.	2	rollo	400000	800000
Total					10.205.000

6.2.3. Propagación de material vegetal nativo

Se presenta a continuación el presupuesto para la propagación de material vegetal nativos por núcleo familiar indígena.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
Bolsas para vivero de dimensiones 9x18cm, calibre 1.5 con fuelle. (paquete por 100 unidades)	4	Paquete	$ 10.000	$ 40.000
Bulto de Micorriza x 50 kg	5	Bulto	$ 98.100	$ 490.500
Cal agrícola, bulto de 50 Kg	5	Bulto	$ 49.500	$ 247.500
Cascarilla de arroz por Bulto de 50 Kg	10	Bulto	$ 35.100	$ 351.000
Elementos menores (fertilizante granulado que contiene fosforo, nitrógeno, potasio, magnesio, azufre, boro), (12-24-12-2) X 50 Kg	5	Bulto	$ 242.100	$ 1.210.500
Hidroretenedor granulado	10	Kg	$ 40.484	$ 404.838
Insecticida biológico elaborado a base de la mezcla de los hongos Beauveria bassiana, Metarhizium anisopliae, Lecanicillium lecanii x Libra	7	Libra	$ 57.834	$ 404.838
Fungicida y nematicida elaborado a base de la mezcla de los hongos Trichoderma sp. y Paecilomyces sp x Libra	7	Libra	$ 41.769	$ 292.383
Fertilizante foliar a baze de Nitrógeno (13%), Fósforo asimilable (36%) y Potasio solubles (12%). X kg	5	Kilogramos	$ 33.737	$ 168.683
Fertilizante foliar a base de Nitrógeno (20%), Fósforo asimilable (5%) y Potasio solubles (10%). X kg	5	Kilogramos	$ 28.080	$ 140.400
Abono orgánico por bulto de 50kg	5	Bultos	$ 47.250	$ 236.250
Fertilizante orgánico líquido para la aplicación foliar, composición: Nitrógeno, Fósforo soluble en agua (P_2O_5), Potasio soluble en agua (K_2O) , Calcio soluble en agua (CaO) , Magnesio soluble en agua (MgO), Silicio total (Si) , Azufre (S) , Sodio (Na), Carbono orgánico oxidable total. Presentación de 1 litro.	1	Litro	$ 36.000	$ 36.000

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
Bolsas para vivero de dimensiones 9x18cm, calibre 1.5 con fuelle. (paquete por 100 unidades)	4	Paquete	$ 10.000	$ 40.000
Total				$ 4.022.892

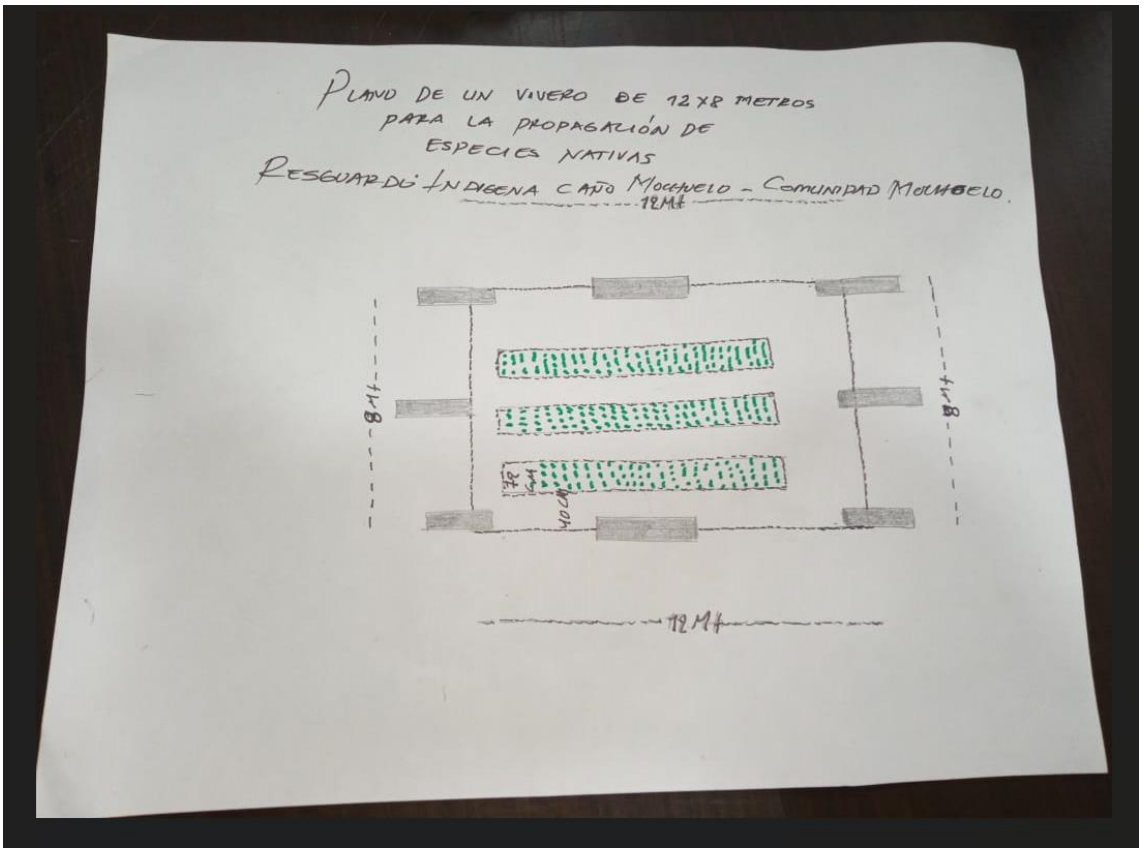
6.3. Capacitaciones

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Refrigerio Taller 1: Producción Agrícola	970	Refrigerio	$ 5.000	$ 4.850.000
2	Almuerzo Taller 1: Producción Agrícola	970	Almuerzo	$ 15.000	$ 14.550.000
3	Refrigerio Taller 2: Conservación de la fertilidad del suelo	485	Refrigerio	$ 5.000	$ 2.425.000
4	Almuerzo Taller 2: Conservación de la fertilidad del suelo	485	Almuerzo	$ 15.000	$ 7.275.000
5	Refrigerio Taller 3: Dieta: entre cultivos y medio natural	485	Refrigerio	$ 5.000	$ 2.425.000
6	Almuerzo Taller 3: Dieta: entre cultivos y medio natural	485	Almuerzo	$ 15.000	$ 7.275.000
7	Refrigerio Taller 4: Propiedades de los alimentos y su transformación	970	Refrigerio	$ 5.000	$ 4.850.000
8	Almuerzo Taller 4: Propiedades de los alimentos y su transformación	970	Almuerzo	$ 15.000	$ 14.550.000
9	Refrigerio Taller 5: Aprovechamiento de especies maderables y no maderables del bosque	485	Refrigerio	$ 5.000	$ 2.425.000
10	Almuerzo Taller 5: Aprovechamiento de especies maderables y no maderables del bosque	485	Almuerzo	$ 15.000	$ 7.275.000
11	Papelería, equipos y herramientas	Global	-	$ 5.000.000	$ 40.000.000
TOTAL					$ 107.900.000

6.4. Resumen presupuestal

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
1	Personal	$ 161.000.000
2	Huertas	$ 5.044.000
3	Conucos	$ 25.749.709
4	Propagación de especies nativas	$ 4.022.892
5	Capacitaciones	$ 107.900.000
6	Feria Gastronómica	$ 20.000.000
7	Ficha de especies promisorias y gastronomía tradicional y cultural de los pueblos indígenas	$ 20.000.000
8	Transporte fluvial de materiales Cravo Norte – Resguardo Caño mochuelo	$ 10.000.000
TOTAL		$ 353.716.601

Diseño del Vivero , en el Resguardo indigena Caño Mochuelo, para la comunidad de Mochuelo.



	LISTA DE ASISTENCIA	Código: A4_FO_05 Versión: 1 Vigente desde: 19/12/2023

OBJETIVO DEL EVENTO:	Planificación de la Implementación de un vivero para la propagación de especies nativas.	ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO Nombre Completo: Valentin Dominguez UCS, Liliana Nino Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área Protegida: DNMI – Cinaruco
NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para coferencias no para reuniones)	N. A	TIPO DE REUNION: Video conferencia ☐ Presencial ☒
LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK	Resguardo Indigena Caño Mochuelo.	FECHA (DD/MM/AAAA): 29-05-2025 HORA INICIO: 8:00 AM. HORA FIN: 3:00 PM.

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA		FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
					Presencial	Virtual	
1	Rigaldo Martinez	Delegado gober.		3228063756			
2	Luis Carlos Lombana R.	CES Hurcum Wayu	katshinvi86@gmail.com	3188913100	X		
3	Duberney Mulato	DNMI Cinaruco	dubercinaruco@gmail.com	3102074487	X		
4	Alexander Calva V.	Docente	alexandrangelcalvavillamizar@gmail.com	3133672764	X		
5	Valentin Dominguez G	UCS	valentindg97@gmail.com.	3124758077	X		
6	Jose Nayaduberto Colina	DNMI-Cinaruco	Irkojose@gmail.com	3202816372	X		
7	Inirlecio Ojeda.	DNMI-Cinaruco	ordoptericinaruco@gmail.com	3160312053	X		
8	Cesar Alfonso Castañeda	DNMI. CINARUCO	ccisalfonso11@gmail.com	3214557237	X		
9	Yeltis Arodis blanco	DNMI-cinaruco	Yeltisarodisblancochavez@	3138948466	X		
10	Delio Guzman espio castillo	DNMI-cinaruco	deliaguzmanespio@gmail.com	3144781485	X		
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							

NOTA: En caso de ser necesario emplee la ayuda de memoria que complementa este formato (al respaldo de esta página), teniendo en cuenta que el contenido no puede exceder una página, si se requiere mayor ampliación genere la respectiva acta en el formato vigente, Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.

	LISTA DE ASISTENCIA	Código: AA_FO_05 Versión: 1 Vigente desde: 19/12/2023

AYUDA DE MEMORIA

RESUMEN DE LOS TEMAS TRATADOS Y CONCLUSIONES / ACUERDOS GENERALES (Relacione los temas o aspectos mas importantes) En caso se requeriras incluir más filas pero tener presente lo documentada en la nota de la primera página.

Se realizó un taller para la retroalimentación de la propuesta iniciativa productiva de interes Conjunto Sesión 2.- donde Se construyó y Se puso en marcha un Vivero en la Comunidad de Machuelo en articulación con la JE. Muruwom Wayori.
Este Vivero quedó con un área de 96 m² y una capacidad de 10.000 plantulas aproximadamente, Este vivero fue adecuado con postes de pino, Malla Gallinera, Alambre de puas y su respectivo polisombra.
En esta jornada de trabajo se logro la adecuación completa del Vivero y se programó una proxima Sesion para realizar la preparación de sustrato, realizar el llenado de bolsas e iniciar la siembra de semillas y el reclutamiento de plantines.

COMPROMISOS En caso se requerirse incluir más filas.

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (NOMBRE COMPLETO Y/O PROCESO - DEPENDENCIA)	FECHA PREVISTA (DD/MM/AAAA)

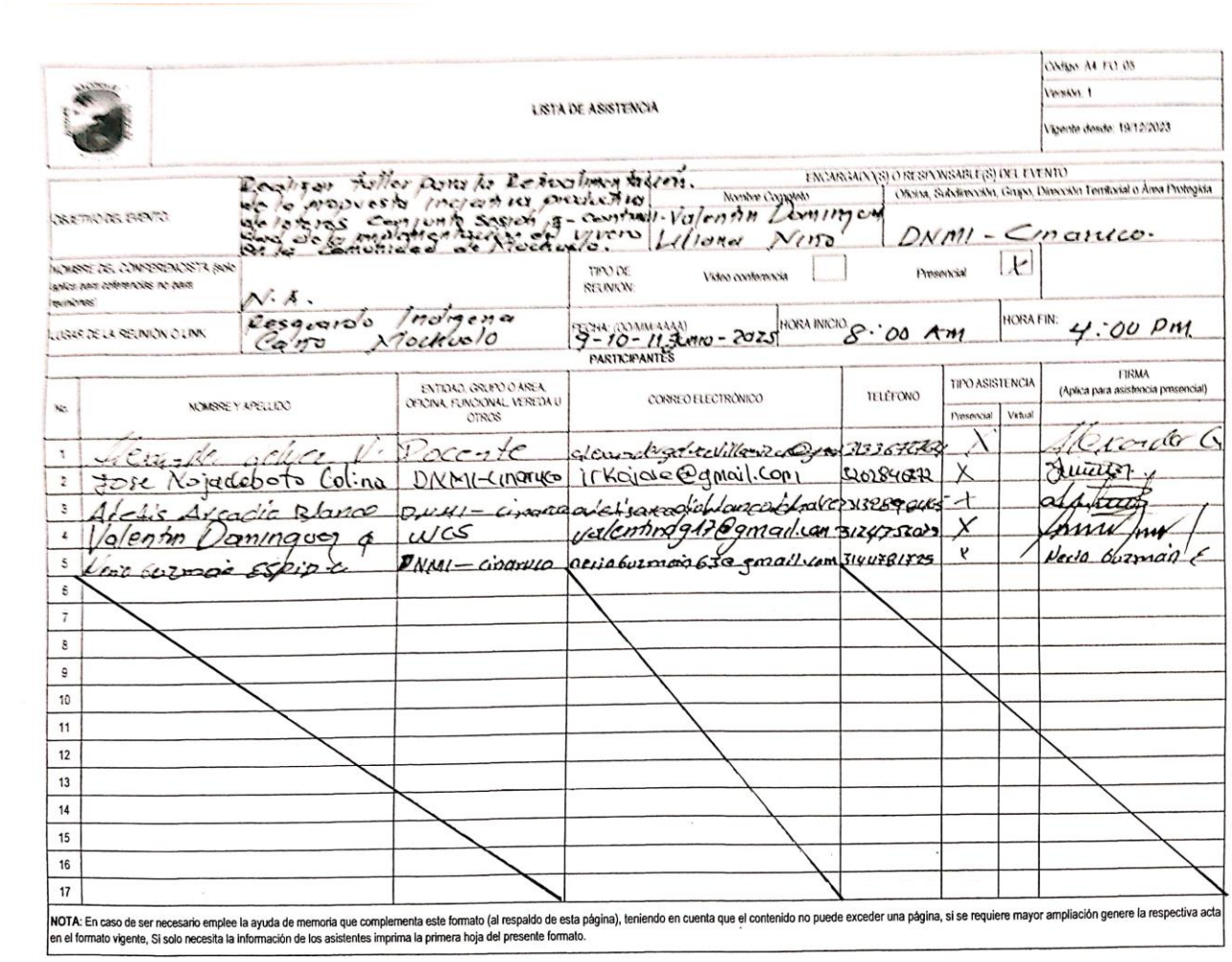
	LISTA DE ASISTENCIA	Codigo: A4_FO_05 Versión: 1 Vigente desde: 19/12/2023

OBJETIVO DEL EVENTO:	Realizar taller para la retroalimentación de la propuesta iniciativa productiva de interés conjunto sesión 3. continuidad de la implementación del vivero en la comunidad de Mochuelo.	ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO Nombre Completo: Valentin Dominguez Liliana Nieto.	Oficina, Subdireccion, Grupo, Direccion Territorial o Area Protegida: DNMI – Cinaruco.
NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para coferencias no para reuniones)	N. A.	TIPO DE REUNION: Video conferencia ☐ Presencial ☒	
LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK	Resguardo Indigena Centro Mochuelo.	FECHA: (DD/MM/AAAA) 9-10-11-Junio-2025	HORA INICIO: 8:00 AM — HORA FIN: 4:00 Pm.

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA Presencial	TIPO ASISTENCIA Virtual	FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
1	Jumsana Ernesto Medina	Grado 11			X		Ernesto
2	Ricardo Everth Torres Jerinya	11°	EverthTorres@gmail.com		X		EverthTorres
3	Cuarto Andres M.	Grado 11			X		Andres
4	Aneibuya Alexandra F	Grado 11			X		Aneibuya
5	Juweri Miller Torres M.	11°			X		Juweri Torres
6	Johan Steeven M.	11			X		Johan
7	Yeider J. Yopi	10.			X		Yeider
8	Joshy oro	11:			X		Joshy
9	Yarwein nestor	10.			X		Nestor
10	Juan Jose Jaipena I.	10			X		Juan Jose
11	Maitari Anderson T:3	Grado 10			X		Anderson tseju
12	Andrea Yumei tseju	Grado 11			X		Andrea ts.
13	Diego Jedperchá	Grado 11			X		Diego J.
14	Bireiba misleidi	Grado 10			X		Bireiba
15	Mauricio Y. Tejo	Grado 10			X		Yucuna
16	Wuc arneri Arturo	Grado 11			X		Arturo W.
17	Arebo Yaneeus	Grado 10			X		Arebo C.

NOTA. En caso de ser necesario emplee la ayuda de memoria que complementa este formato (al respaldo de esta página), teniendo en cuenta que el contenido no puede exceder una página, si se requiere mayor ampliación genere la respectiva acta en el formato vigente. Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.



LISTA DE ASISTENCIA

Código: A4-FO-05
Versión: 1
Vigente desde: 19/12/2023

OBJETIVO DEL EVENTO: Realizar taller para la Retroalimentación. de la propuesta implementación de la estrategia Conjunta Sector Ganadero - Control de la malaria dentro del marco de la Comunidad de Nocaruco.

ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO

Nombre Completo	Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área Protegida
Valentín Domínguez Liliana Nuño	DNMI - Cinaruco.

NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para conferencias no para reuniones): N. A.

TIPO DE REUNIÓN: Video conferencia [ ] Presencial [X]

LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK: Resguardo Indígena Caño Mochuelo

FECHA (DD/MM/AAAA): 9-10-11 Junio - 2025

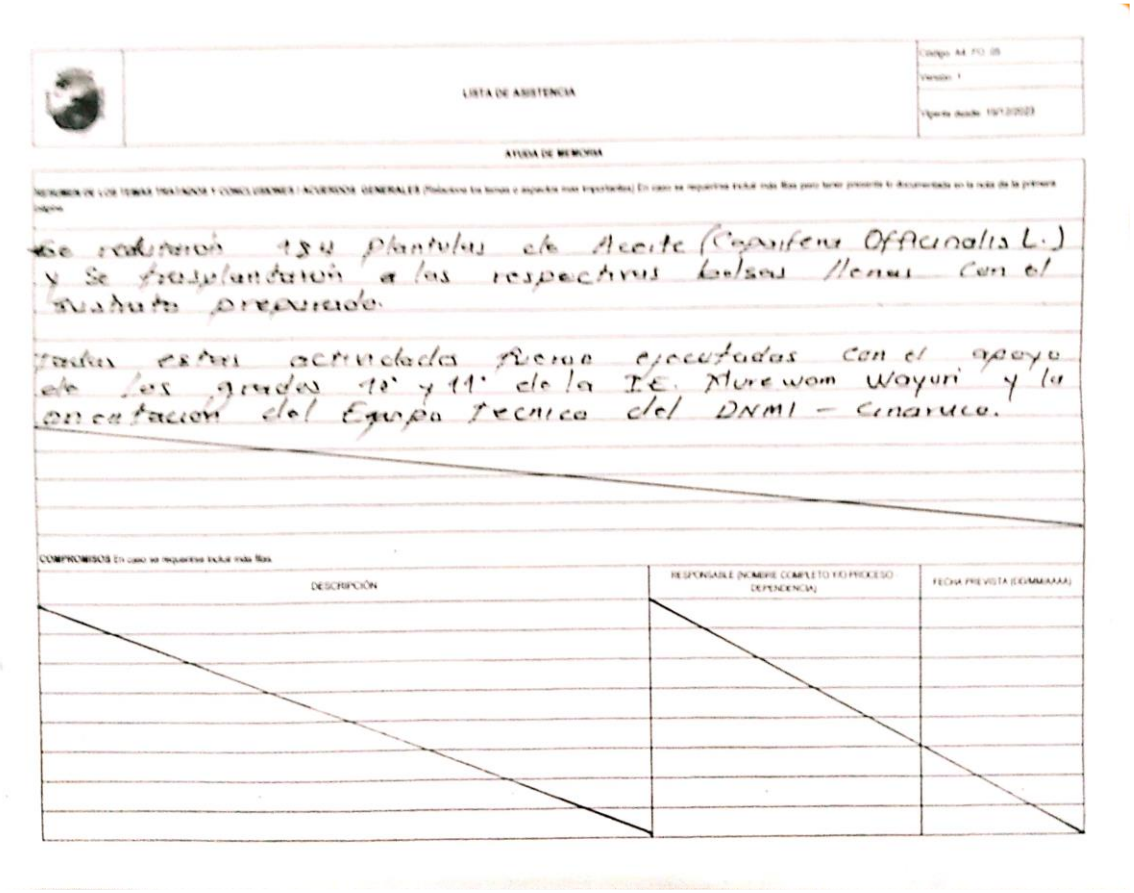
HORA INICIO: 8:00 AM

HORA FIN: 4:00 PM

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA		FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
					Presencial	Virtual	
1	Ernesto Ochoa V.	Docente	alexandergabrielvillarreal@gmail.com	3233674869	X		Alexander G
2	Jose Rojadeboto Colina	DNMI-Cinaruco	irkajale@gmail.com	3208410272	X		Quinter
3	Adelis Arcadia Blanco	DNMI - Cinaruco	adelisarcadiablancoalvarez@gmail.com	3133289405	X		
4	Valentín Domínguez G	WCS	valentindg17@gmail.com	3124775203	X		
5	Lina Guzmán Espitia	PNNI - Cinaruco	anaguzman638@gmail.com	3144781525	V		Nacia Guzmán E
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							

NOTA: En caso de ser necesario emplee la ayuda de memoria que complementa este formato (al respaldo de esta página), teniendo en cuenta que el contenido no puede exceder una página, si se requiere mayor ampliación genere la respectiva acta en el formato vigente, Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.



LISTA DE ASISTENCIA

Código: M. FO. 05
Versión: 1
Vigente desde: 19/1/2023

AYUDA DE MEMORIA

Se realizaron 184 plantulas de Aceite (Copaifera Officinalis L.) y se trasplantaron a las respectivas bolsas llenas con el sustrato preparado.

Todas estas actividades fueron ejecutadas con el apoyo de los grados 10° y 11° de la I.E. Murewom Wayuri y la orientación del Equipo Tecnico del DNMI - Cinaruco.

COMPROMISOS En caso de requerirse incluir más filas

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (NOMBRE COMPLETO Y/O PROCESO/ DEPENDENCIA)	FECHA PREVISTA (DD/MM/AAAA)

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

TALLER FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE GOBERNANZA CON COMUNIDADES CAMPESINAS; ARUCA, CRAVO NORTE Y AUSENTISTA DE CRAVO NORTE







DISTRITO NACIONAL DE MANEJO INTEGRADO CINARUCO

Presentado por:
LILIANA PATRICIA NIÑO ESTUPIÑAN

Cravo Norte Arauca,2025

EVENTO 3
Nombre del evento: Fortalecimiento de la estrategia de gobernanza con comunidades campesinas

PRESENTACION

Con el propósito de fortalecer los espacios de participación comunitaria en el marco de la gobernanza del Distrito Nacional de Manejo Integrado (DNMI) Cinaruco, se prevé convocar a líderes comunitarios —incluyendo presidentes de juntas de acción comunal y representantes de base— de las siete veredas que hacen parte del área protegida: Cinaruco, Juriepe, Lejanías de Juriepe, Buenos Aires, Santa María La Virgen, La Esperanza y Matal de Flor Amarillo. Esta convocatoria busca garantizar una participación y representativa, retomando el proceso iniciado en 2024 con las comunidades campesinas del municipio de Cravo Norte, y consolidando un espacio de diálogo permanente para la planificación concertada del territorio.

La implementación de esta actividad no solo permitirá avanzar en la articulación institucional con actores locales, sino que también contribuirá a la identificación de intereses comunes, el reconocimiento de problemáticas territoriales y la co-construcción de soluciones orientadas al manejo sostenible del DNMI.

De la misma manera, este ejercicio permitirá, durante el año 2025, ampliar el alcance del proceso al integrar a nuevos actores sociales, como los delegados del municipio de Arauca y los denominados “campesinos ausentistas”, es decir, personas que poseen predios dentro del área protegida pero no ejercen un uso activo sobre ellos. Su vinculación permitirá abordar de forma más integral los desafíos de ocupación y uso del suelo, contribuyendo al fortalecimiento del modelo de gobernanza propuesto en el plan de manejo del DNMI Cinaruco.

OBJETIVO: Fortalecer el esquema de gobernanza con comunidades campesinas del DNMI Cinaruco.

3.1 ESPACIO CON AUSENTISTAS – MUNICIPIO DE CRAVO NORTE

APERTURA DEL ESPACIO, INTEGRACIÓN CON LOS PARTICIPANTES

Este diálogo es posible gracias a la relación de confianza construida previamente con los miembros del equipo del DNMI Cinaruco, con quienes se ha venido desarrollando un proceso de relacionamiento desde las etapas iniciales de la ruta de declaratoria y la construcción colectiva del Plan de Manejo. En este contexto, se propicia una apertura amena y cercana que facilita el inicio del espacio de trabajo, promoviendo un ambiente de respeto y disposición para el intercambio de saberes y propuestas.

METODOLOGIA

Seguidamente, se expone la metodología aplicada durante el desarrollo del taller, la cual fue diseñada con el propósito de propiciar un espacio de diálogo abierto, respetuoso y participativo con las comunidades campesinas presentes, de propietarios ausentistas provenientes del municipio de Cravo Norte. Esta metodología se estructuró en torno a la construcción colectiva de ideas y el análisis conjunto de las dinámicas territoriales presentes en el Distrito Nacional de Manejo Integrado (DNMI) Cinaruco.

El desarrollo de este ejercicio constituye un avance significativo en el fortalecimiento del relacionamiento institucional con los distintos actores del territorio, y permite sentar las bases para una gestión participativa del área protegida. A partir de este acercamiento, se busca consolidar una instancia de trabajo permanente con las comunidades que habitan al interior del Distrito, así como avanzar en acuerdos concertados orientados al manejo sostenible del área, el cumplimiento de los objetivos de conservación y el reconocimiento de los derechos y responsabilidades de los diferentes usuarios del territorio

Actividad	Descripción	Resultado
Recepción y presentación de los participantes	Apertura del evento con presentación de participantes del evento	El evento inició con una bienvenida formal a cargo del equipo del PNNC- Johana Valbuena y Duberney Mulato, quienes agradecieron la presencia de los participantes y destacaron la importancia del espacio como una oportunidad para el diálogo y la construcción conjunta. Posteriormente, se procedió a la presentación de los asistentes, dando la palabra a cada uno para que se identificara, mencionando su nombre, comunidad o vereda de procedencia y el rol que desempeñan dentro del territorio. Entre los participantes se contó con la presencia de delegados Ausentistas de las comunidades campesinas que habitan dentro del Distrito Nacional de Manejo Integrado (DNMI) Cinaruco, provenientes del municipio de Cravo Norte. Esta diversidad de actores permitió generar un ambiente de reconocimiento mutuo y construir un contexto común para el desarrollo del taller.
		Desde la Subdirección de Gestión y Manejo (SGM) de Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC), se realizó una contextualización sobre el proceso de relacionamiento desarrollado hasta la fecha con las comunidades campesinas del área.

Contextualización del proceso de relacionamientos	Contexto general del proceso de avances con las comunidades	Este recorrido inicia desde la fase de ruta y declaratoria del Área Protegida (AP), destacando cómo, a lo largo del tiempo, se han generado espacios de participación comunitaria que han sido clave para la construcción colectiva del Plan de Manejo- aprobado en el año 2024; del Distrito Nacional de Manejo Integrado (DNMI) Cinaruco. Durante esta exposición, se resaltó el papel activo que han tenido las comunidades en cada etapa del proceso, en especial en la validación y aprobación del instrumento de planificación. Esta participación ha permitido establecer vínculos de confianza, esenciales para avanzar en una relación de colaboración basada en el respeto mutuo y la corresponsabilidad en la conservación del territorio. Gracias a estos lazos fortalecidos, ha sido posible avanzar en acuerdos para la implementación de procesos de Restauración Ecológica (RE), así como en la incorporación de sistemas productivos sostenibles que responden tanto a las necesidades de las comunidades como a los objetivos de conservación del AP. Este proceso ha sentado las bases para una gobernanza territorial compartida, que reconoce el rol fundamental de los actores locales en el manejo y sostenibilidad del DNMI Cinaruco.
	Presentación, generalidades del Distrito, línea de tiempo y avances estratégicos del área para los procesos de conservación, contextualización de la instancia de dialogo	A través de una presentación en diapositivas, se expuso la trayectoria del proceso de relacionamiento entre el PNNC y las comunidades campesinas asentadas en el DNMI Cinaruco. Esta exposición permitió visibilizar las distintas estrategias de manejo implementadas y los logros alcanzados en articulación con estas comunidades, resaltando su rol activo y comprometido en la gestión del área protegida. Se destacaron avances significativos en la implementación de sistemas productivos sostenibles, así como en la formalización de acuerdos de conservación orientados a mitigar los impactos negativos (presiones) sobre los ecosistemas del Distrito. Igualmente, se evidenció la participación comunitaria en actividades clave como los recorridos de Prevención, Vigilancia y

		Control (PVC), la atención y verificación de incendios forestales, y los procesos de monitoreo participativo. Estas acciones, desarrolladas en los municipios de Cravo Norte y Arauca, han sido fundamentales para fortalecer la corresponsabilidad en el cuidado del territorio, consolidando así una gestión conjunta.
Socialización de propuesta de instancia de dialogo	Socialización de propuesta para la conformación de la instancia de Dialogo	Se presenta una propuesta que ha sido trabajada para fortalecimiento del proceso de gobernanza del Distrito Nacional de Manejo Integrado (DNMI) Cinaruco, la cual ha sido construida progresivamente desde la formulación del Plan de Manejo. A partir de esta base, se explica el objetivo central de este ejercicio: consolidar una instancia legítima de participación que facilite la toma de decisiones y temas de necesidades a atender. Durante la exposición, se menciona que la misma debe contener unos principios que deben regir esta instancia y se propone una estructura de conformación que incluya actores clave del territorio, tales como comunidades campesinas, pueblos indígenas, instituciones del orden local y nacional, y demás actores con presencia e interés en el DNMI. Esta propuesta busca fomentar una gobernanza participativa, sostenible y coherente con los objetivos de conservación y uso sostenible del área protegida.
Retroalimentación comunitaria	Construcción de compromisos, propuestas y observaciones del evento.	Los participantes, en su calidad de delegados de personas que poseen predios al interior del Distrito pero que actualmente no hacen uso activo del territorio, manifestaron la necesidad de contar con el apoyo del Distrito para el mejoramiento de las vías de acceso, así como para el levantamiento de inventarios de fauna y flora, entre otras acciones que permitan una mayor apropiación y conocimiento del área. Asimismo, expresaron su interés en continuar vinculados de manera activa al proceso de construcción de la instancia de trabajo, solicitando ser informados de forma permanente sobre los avances, decisiones y actividades que se desarrollen por parte del equipo del Distrito, a fin de

		fortalecer su participación y compromiso en la gestión del área protegida.

OTROS RESULTADOS

- ✓ Generar acercamiento con los delegados ausentistas y lograr vincularlos al proceso de conformación de la instancia.

- ✓ Identificación de necesidades y temas de interés para trabajo conjunto.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1: Presentación de participantes.



Foto 2 Presentación de generalidades del DNMI CINARUCO



Foto 3: Intervención de delegados Ausentistas.



Foto 4 Presentación de resultados de monitoreo

3.2 ESPACIO CON DELEGADOS CAMPESINOS MUNICPIO ARAUCA

APERTURA DEL ESPACIO, INTEGRACIÓN CON LOS PARTICIPANTES

Los participantes inician el encuentro saludando de manera cercana y cordial a los integrantes del equipo del Distrito, con quienes han construido vínculos de confianza a lo largo de los años, a partir del trabajo conjunto y el acompañamiento constante en el territorio. Este reconocimiento mutuo facilita un ambiente propicio para el diálogo, fortaleciendo el sentido de pertenencia y colaboración. En este contexto, el espacio se convierte en una oportunidad significativa para continuar consolidando relaciones, reafirmar compromisos previos y avanzar de manera colectiva hacia la formalización de una instancia de trabajo que represente y articule los intereses de las comunidades campesinas presentes en el DNMI Cinaruco.

METODOLOGIA

Este segundo evento se desarrolló bajo una metodología de acción-participación, orientada a guiar a los asistentes en un diálogo reflexivo sobre el proceso de relacionamiento construido a lo largo de los años. Gracias a esta trayectoria, se ha logrado establecer vínculos de confianza con las comunidades, lo cual ha permitido consolidar una herramienta en construcción que facilite un diálogo permanente con las familias campesinas sobre diversos temas, siempre enmarcados en la gestión del Área Protegida. En este contexto, se propuso socializar los logros y avances alcanzados mediante la implementación de estrategias de manejo, en las que el trabajo articulado con las comunidades ha sido un eje fundamental para su éxito.

Actividad	Descripción	Resultado
Apertura del evento y saludo	Saludo por parte del coordinador del Distrito y presentación de participantes del evento	Se da apertura al evento con la presentación individual de los participantes, en la que cada persona expone el rol que desempeña y su vínculo con el DNMI Cinaruco. El coordinador resalta las gestiones que se han venido adelantando gracias a la cooperación y el trabajo articulado con las comunidades, destacando que este esfuerzo conjunto no solo ha permitido avanzar en los objetivos de conservación, sino también en el fortalecimiento del bienestar de las comunidades campesinas que habitan el territorio. Se subraya que es precisamente por la presencia y la relación

		histórica de estas comunidades con el área, que el Distrito tiene esta categoría de manejo.
Contextualización del proceso de relacionamientos	Contexto general del proceso de avances con las comunidades	Desde el equipo de Parques Nacionales se realiza un recuento del proceso de relacionamiento que se ha venido construyendo a lo largo de los años con las comunidades campesinas, destacando cómo este vínculo ha permitido su articulación en la formulación colectiva del Plan de Manejo del Distrito. Asimismo, se comparte que durante el año 2024 se logró desarrollar un ejercicio significativo con comunidades campesinas del municipio de Cravo Norte, con el propósito de avanzar en una propuesta de gobernanza para el Área Protegida (AP), enmarcada en una instancia de trabajo. Dicho ejercicio permitió sentar las bases para la creación de una herramienta orientadora que sirva como ruta de trabajo con estos actores, posibilitando el abordaje conjunto de diferentes temáticas y la construcción de soluciones a problemáticas directamente relacionadas con la jurisdicción del Distrito. Estos acercamientos han generado compromisos y motivación entre los participantes para continuar avanzando en la consolidación de esta propuesta, por lo que se considera indispensable extender este proceso de articulación al norte del Distrito, promoviendo un trabajo conjunto también con las comunidades campesinas de esa zona (Arauca).
	Presentación, generalidades del Distrito, línea de tiempo y avances estratégicos del área para los procesos de conservación, contextualización	Se realizó una presentación que comenzó con la descripción de la jurisdicción del Distrito, con el objetivo de contextualizar geográficamente el ejercicio y explicar los objetivos de conservación del Área Protegida (AP). Posteriormente, se expuso la razón por la cual se establece y fortalece el relacionamiento con las comunidades campesinas presentes en el territorio. A lo largo de la exposición, se presentaron los avances alcanzados en las distintas líneas de trabajo, evidenciando de manera espacial cómo estas acciones han tenido impacto en toda la jurisdicción del Distrito.

	de la instancia de dialogo	Asimismo, se destacaron los logros representativos de cada estrategia implementada, los cuales se han convertido en hitos para el DNMI Cinaruco. Estos resultados son especialmente significativos porque Desde el equipo de Parques Nacionales se realiza un recuento del proceso de relacionamiento que se ha venido construyendo a lo largo de los años con las comunidades campesinas, destacando cómo este vínculo ha permitido su articulación en la formulación colectiva del Plan de Manejo del Distrito. Asimismo, se comparte que durante el año 2024 se logró desarrollar un ejercicio significativo con comunidades campesinas del municipio de Cravo Norte, con el propósito de avanzar en una propuesta de gobernanza para el Área Protegida (AP). Dicho ejercicio permitió sentar las bases para la creación de una herramienta orientadora que sirva como ruta de trabajo con estos actores, posibilitando el abordaje conjunto de diferentes temáticas y la construcción de soluciones a problemáticas directamente relacionadas con la jurisdicción del Distrito. Estos acercamientos han generado compromisos y motivación entre los participantes para continuar avanzando en la consolidación de esta propuesta, por lo que se considera indispensable extender este proceso de articulación al norte del Distrito, promoviendo un trabajo conjunto también con las comunidades campesinas de esa zona. todo el trabajo desarrollado en esta AP se realiza de manera directa con las comunidades que la habitan y está orientado a su beneficio. En ese sentido, los proyectos productivos y las acciones implementadas han contribuido al bienestar comunitario, generando un alto nivel de aceptación hacia el equipo técnico e institucional y facilitando el cumplimiento de la misión de conservación y gestión integral del territorio.
Socialización de propuesta de instancia de dialogo	Socialización de propuesta para la conformación de	Una vez el equipo del PNNC introduce el término "Instancia", se inicia un ejercicio participativo orientado a indagar con los asistentes qué significado tiene esa palabra para ellos. Este

	la instancia de Dialogo	momento permite abrir un espacio de diálogo reflexivo y construir de manera conjunta la comprensión del concepto, guiando la conversación hacia la importancia de visibilizar este mecanismo como una herramienta de gobernanza. Se explica que esta instancia debe regirse bajo principios claros de participación, respeto mutuo y corresponsabilidad, enmarcando la relación comunidad–entidad como un ejercicio de construcción colectiva. Durante el diálogo, se plantea la necesidad de identificar quiénes deberían conformar esta instancia, mencionando como actores clave a las comunidades campesinas, entidades del Estado y otras organizaciones que puedan contribuir de manera efectiva a su sostenimiento y funcionamiento en el territorio. Asimismo, se comparte el objetivo principal de este instrumento de relacionamiento: "Promover la gestión sostenible de los recursos naturales y los usos y costumbres tradicionales de las comunidades campesinas llaneras que habitan el interior del DNMI Cinaruco, como aporte a los propósitos de conservación y manejo del área protegida." Finalmente, para orientar la construcción de los ejes temáticos que podría abordar esta instancia, se plantea a los participantes la pregunta reflexiva: ¿Qué consideran las comunidades que se debería trabajar desde este espacio? Esta pregunta queda abierta para ser desarrollada en un próximo encuentro, con el propósito de identificar los intereses, expectativas y temas prioritarios que los participantes desean abordar. Las comunidades participantes proponen abordar varios aspectos clave para la conformación de la instancia de diálogo. Entre las propuestas, se plantea que esta tenga una vigencia de cuatro años, coincidiendo con el período de elección de las Juntas de Acción Comunal (JAC). Asimismo,

		sugieren que cada comunidad esté representada por el presidente de la JAC y un delegado adicional, quienes asumirían el rol de voceros en este espacio. Finalmente, se propone que las reuniones de esta instancia se realicen de manera trimestral, con el fin de garantizar una participación continua, organizada y efectiva.
Retroalimentación comunitaria	Construcción de compromisos, propuestas y observaciones del evento.	Las comunidades quieren saber cómo han sido los resultados de la participación en la COP-21, que se ha logrado con esta representación Dialogan por otra parte sobre los diferentes episodios de ataques que ha habido por parte de los felinos al ganado, Exponen de igual manera que es importante que el área del Distrito tenga su señalización, para que las personas identifiquen a un mas el tema de los límites. Mencionan la importancia de seguir trabajando con la agencia nacional de Tierras para todo el tema de titulación. Orientan sobre las situaciones que se les han presentado al solicitar créditos con distintas entidades ya que sus predios aparecen dentro de una figura de conservación.

OTROS RESULTADOS

- ✓ Asistencia de delegados de las dos veredas de municipio de Arauca convocadas, Matal de Flor Amarillo y Cinaruco

- ✓ Propuesta para generar un espacio de forma conjunta con campesinos de los dos municipios en jurisdicción del Distrito, Arauca y Cravo Norte.

- ✓ Confirmación del compromiso para dar continuidad a los procesos de conformación de la instancia de trabajo.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 5: Presentación de participantes y apertura del evento



Foto 6 Presentación de las estrategias del Distrito y resultados





Foto 7: Intervención de delegados y presentación de la propuesta de la instancia. Foto 8 Propuesta de temas a trabajar con las comunidades

3.3 ESPACIO CON DELEGADOS CAMPESINOS MUNICPIO DE CRAVO NORTE

APERTURA DEL ESPACIO, INTEGRACIÓN CON LOS PARTICIPANTES

La jornada inició con la recepción de los participantes, quienes fueron recibidos en un espacio ameno acompañado de un desayuno. Este momento permitió generar un ambiente de cercanía y confianza, propicio para dar inicio al ejercicio. Durante este tiempo, se logró interactuar de manera informal con los asistentes, recoger sus expectativas frente al encuentro y reconocer la procedencia de cada uno, destacando la representación de las comunidades de La Esperanza, Cinaruco, Juriepe, Lejanías de Juriepe, Buenos Aires y Santa María de la Virgen. Esta dinámica inicial favoreció el sentido de pertenencia y la disposición al diálogo por parte de todos los actores presentes.

METODOLOGIA

Este tercer encuentro fue desarrollado a través de una metodología participativa basada en la acción colectiva, diseñada para propiciar un diálogo abierto y reflexivo entre los participantes. A lo largo del espacio, se promovió la revisión conjunta del camino recorrido en términos de relacionamiento entre el equipo del DNMI Cinaruco y las comunidades campesinas del territorio. Esta trayectoria, construida a lo largo de los años, ha permitido fortalecer la confianza mutua y avanzar en la creación de una herramienta que facilite una comunicación continua y estructurada, en torno a los desafíos y oportunidades relacionados con la gestión del Área Protegida.

Actividad	Descripción	Resultado
Apertura del evento y saludo	Dinámica de la presentación de los participantes del evento.	Los participantes se presentan a través de una dinámica que permite dar a conocer a su compañero mencionar de donde viene, que actividades realiza o que profesión tiene, que es lo que mas le gusta de su territorio y cual el propósito de estar en este espacio. Esto permitió rápidamente contextualizar e identificar a cada participante y ver las expectativas que tiene para estar allí.
		A través de una presentación estructurada, se expuso el proceso de avance del Distrito Nacional de Manejo Integrado Cinaruco desde la fase de ruta declaratoria hasta su consolidación actual. Se

Recordando lo avanzado hacia el propósito de formalizar una instancia de dialogo.	Contexto general del DNMI, con los avances por estrategias de gestión.	explicó cómo, a lo largo de este proceso, se ha logrado establecer un relacionamiento progresivo y significativo con las comunidades, mediante la implementación de distintas estrategias de manejo participativo. La presentación incluyó datos estadísticos relevantes sobre las acciones ejecutadas en el territorio, tales como el número de implementaciones realizadas, la distribución geográfica de estas por comunidad, y los niveles de participación alcanzados. Este espacio fue especialmente enriquecedor, ya que los participantes no solo escucharon la información institucional, sino que también compartieron sus propias experiencias de vinculación con el equipo del Área Protegida. A partir de sus testimonios, se evidenció cómo han sido involucrados en las distintas actividades, permitiendo así una construcción colectiva del proceso y fortaleciendo los lazos de confianza entre la comunidad y la entidad. Esta retroalimentación fortaleció el sentido de corresponsabilidad en la gestión del territorio y reafirmó la importancia de continuar trabajando desde un enfoque participativo
	Memorias del ejercicio avanzado en el año 2024, para la conformación de la instancia	Desde el equipo del PNNC, Johana Valbuena realizó un recuento de los avances alcanzados durante el año anterior, destacando especialmente el espacio articulado a finales de año con los delegados campesinos del municipio de Cravo Norte. En dicho encuentro, se logró identificar de manera conjunta la necesidad de construir una herramienta que funcione como puente de diálogo entre las comunidades campesinas llaneras —que habitan en la jurisdicción del Distrito— y la entidad, facilitando así el abordaje de diversos temas de interés común. A partir de esta recopilación de memorias y experiencias, se introdujo a los participantes en los siguientes momentos del taller, orientados a avanzar en la construcción colectiva de unos principios básicos que sustenten el relacionamiento entre la entidad y las comunidades campesinas.

Construcción de propuesta de instancia de dialogo	Socialización de propuesta para la conformación de la instancia de Dialogo	El equipo del PNNC orientó a los participantes hacia una reflexión colectiva sobre el concepto de "instancia de diálogo", promoviendo la participación activa mediante preguntas abiertas que les permitieran expresar sus percepciones y experiencias. A partir de las intervenciones de los asistentes, los facilitadores del taller sintetizaron y profundizaron el significado del término, generando un espacio pedagógico para revisar, de manera conjunta, la propuesta construida desde el Distrito en torno al objetivo y propósito de esta herramienta de relacionamiento. Durante el desarrollo del ejercicio, se plantearon preguntas orientadoras clave para encaminar la conversación: • ¿Qué es lo primero que ustedes piensan cuando se habla de una instancia de diálogo o de trabajo? • ¿Qué queremos lograr con la instancia de trabajo que se propone entre el DNMI y las comunidades? • ¿Qué debemos tener en cuenta para que todos nos sintamos escuchados y respetados? Posteriormente, se dio paso a una dinámica participativa para explorar de manera colectiva los principios que podrían regir esta instancia, proponiendo una reflexión grupal en torno a: • ¿Con cuáles de los principios mencionados nos sentimos más identificados y vamos a escoger? • ¿Qué significado tiene para ustedes cada uno de estos principios? • ¿Qué pactos o reglas deberíamos establecer para garantizar el buen funcionamiento de la instancia? Este espacio de construcción conjunta permitió no solo clarificar el concepto de instancia de diálogo, sino también fomentar el sentido de apropiación y corresponsabilidad en su conformación y sostenibilidad. Los delegados participantes expresaron propuestas concretas para estructurar la instancia

		de diálogo, destacando la importancia de que esta se organice de manera coherente con las dinámicas comunitarias. En ese sentido, plantearon que la vigencia de la instancia sea de cuatro años más un año de empalmes es decir cinco años, en sintonía con el periodo de elección de las Juntas de Acción Comunal (JAC), lo que permitiría una mayor estabilidad y representatividad en el tiempo. Propusieron además que cada comunidad esté representada por dos personas: el presidente de la JAC y un delegado adicional elegido por la comunidad, quienes actuarían como voceros oficiales en este espacio. Finalmente, sugirieron que las reuniones se dos durante el año una en época de invierno y otra en el verano y si de ser necesario se realice una extraordinaria por si se amerita, lo que facilitaría un seguimiento continuo a los compromisos y fortalecería la articulación entre las comunidades y el equipo del área protegida.
Retroalimentación comunitaria	Construcción de compromisos, propuestas y observaciones del evento.	Durante el espacio, los participantes compartieron diversos temas que consideran prioritarios para ser abordados dentro de la instancia de diálogo. Entre ellos se destacó la necesidad de tratar la problemática de los incendios forestales, incluyendo el manejo y gestión de vehículos para la atención oportuna de emergencias, como la adquisición de un tractor que permita la construcción de barreras cortafuego y guardarrayas. También manifestaron interés en realizar talleres de intercambio de saberes, enfocándose en el conocimiento propio y local sobre el uso adecuado del fuego. Adicionalmente, se propuso recibir orientación sobre cómo integrarse o vincularse a otras figuras de conservación, así como fortalecer la articulación con actores clave en procesos de conservación, haciendo referencia específica al predio Mata Palo. Otras temáticas relevantes incluyeron: restauración ecológica, acuerdos de conservación, caracterización de predios, monitoreo participativo, recuperación de especies de fauna, manejo de conflictos entre humanos y felinos, e identificación de actividades productivas compatibles con la

		conservación, como el turismo de naturaleza y otras figuras de uso sostenible del territorio.

OTROS RESULTADOS

- ✓ Asistencia de delegados de las dos veredas de municipio de Cravo Norte convocadas, Cinaruco, Juriepe, Lejanías de Juriepe, Buenos Aires, La Esperanza, Santa María de la Virgen.

- ✓ Propuesta para generar un espacio de forma conjunta con campesinos de los dos municipios en jurisdicción del Distrito, Arauca y Cravo Norte.

- ✓ Confirmación del compromiso para dar continuidad a los procesos de conformación de la instancia de trabajo.

- ✓ Los principios rectores que quedaron ratificados son Respeto + Confianza, Honestidad, Responsabilidad – Compromiso, Corresponsabilidad, Reconocimiento, Cooperación.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 9: Apertura del evento



Foto 10 Presentación de los participantes orientación de metodología del taller



Foto 11: Presentación de los avances por estrategia en el DNMI C_SSC la instancia.



Foto 12 Inducción para el trabajo con los principios de





Foto 13: Ejercicio de definición de los principios rectores de la instancia Foto 14 Dinámica para identificación de principios y reglas para el relacionamiento de la instancia.





Foto 14 y 15; Reflexiones mediante la dinámica de la telaraña, para los principios de relacionamiento





Foto 16; Orientación sobre la conformación de delegados Foto17: Conformación de principios rectores de la instancia

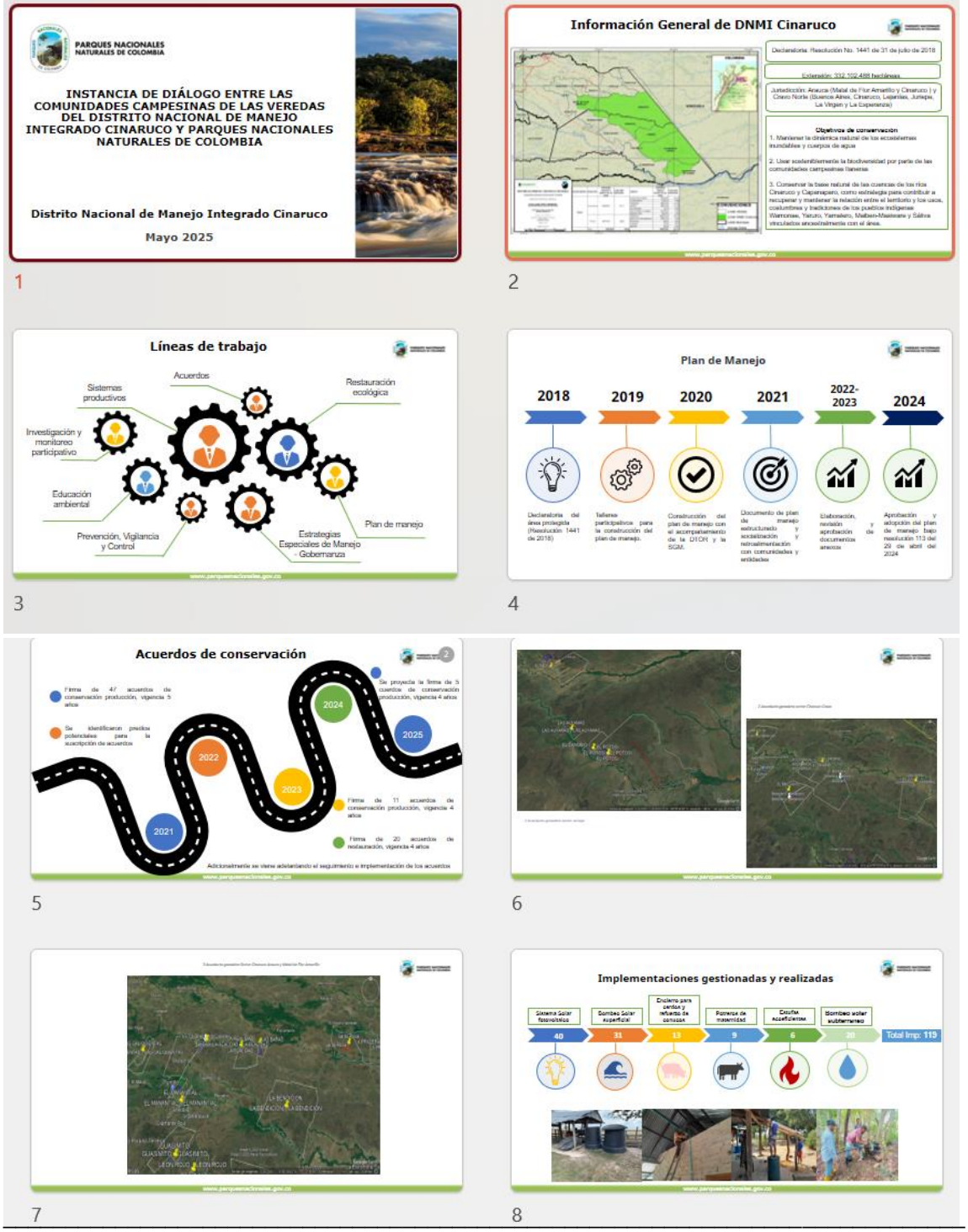




Foto 18; Temas propuestos para la instancias Foto19: Participantes del evento con comunidades campesinas en Cravo Norte

Anexos: Presentación en Power Paint, acta de reunión y listados de asistencia

Presentación en Power Paint trabajada, en el espacio con delegados Ausentistas y comunidades Campesinas de Arauca vereda Matal de Flor Amarillo y Cinaruco.

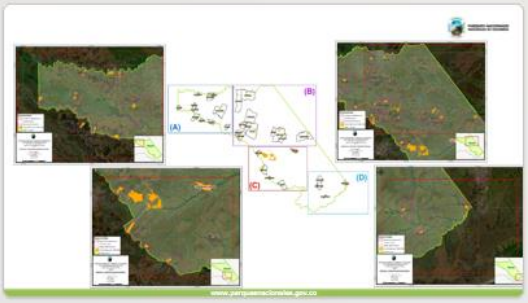




9



10



11



12



13



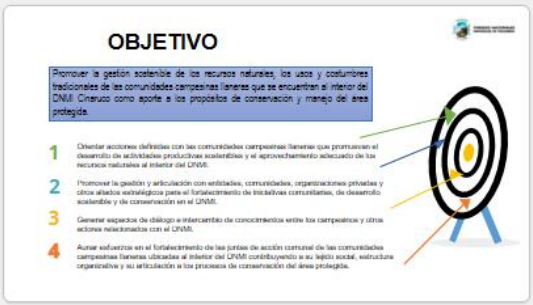
14



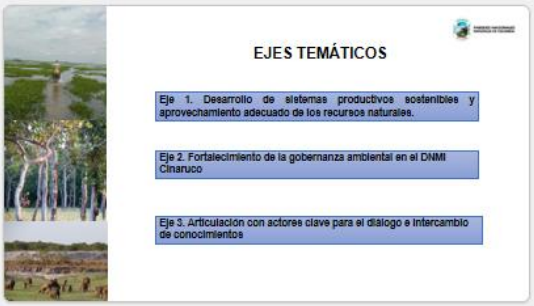
15



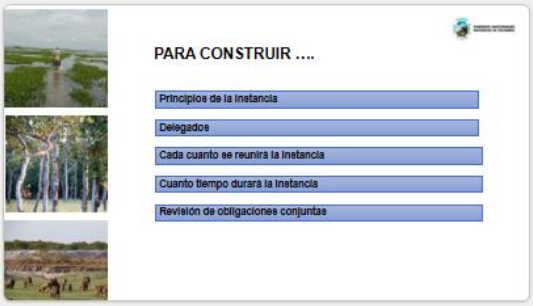
16



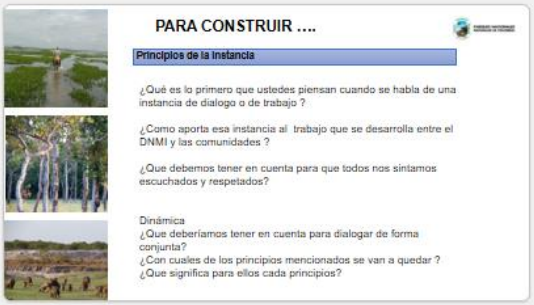
17



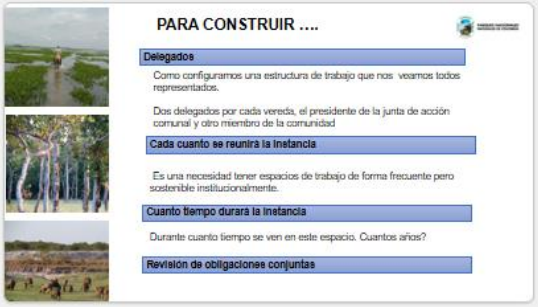
18



19



20



21



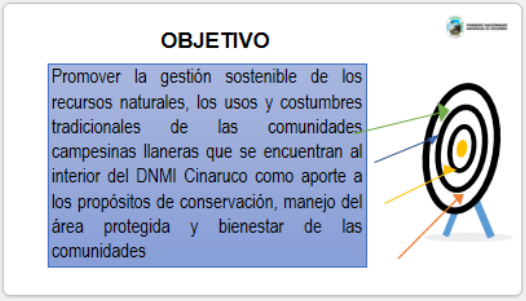
22

Presentación en Power Paint trabajada, en el espacio con delegados comunidades Campesinas de Cravo Norte veredas Cinaruco, Buenos Aires, Santa María de la Virgen, Juriepe, Lejanías de Juriepe, La Esperanza.

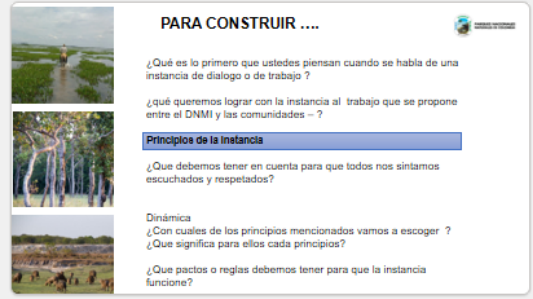
Nota se realiza utilización de presentación para recordar el ejercicio adelantado en la vigencia 2024 y se trabaja a partir de esto con la propuesta de conformación de la instancia:



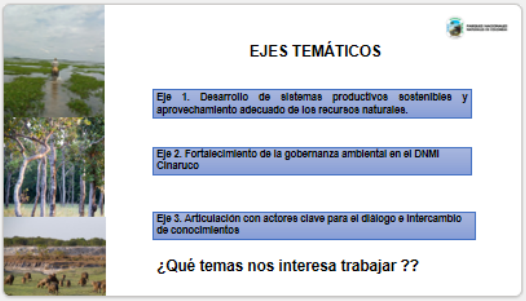
15



16



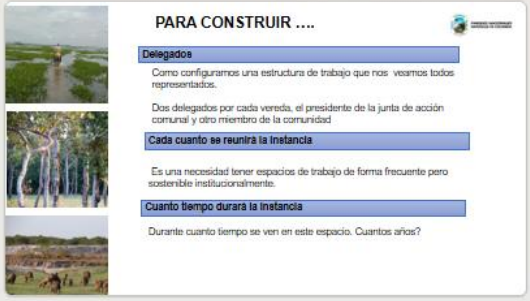
17



18



19



20

Acta de reunión del espacio, con delegados Ausentistas.

	ACTA DE REUNIÓN	Código: A4_FO_01
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

No Acta:	Dependencia: DNMI CINARUCO	Fecha (dd/mm/aaaa):
01	DISTRITO NACIONAL DE MANEJO INTEGRADO CINARUCO	27/05/2025

EQUIPO DE TRABAJO:

PNNC: Dubarney Mulcuto A.
Johanu Valbuena - SGM
Indalecio Ojeda - Alejandro Spasito
Juliana Niño C
Ciro Castañeda
Jethy Gutierrez - DTOR.

Delegados Ausentistas - propietarios.
Fernando Castro
Colon Americo Martinez.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Fortalecer Proceso de Gobernanza con comunidades campesinas llaneras, municipio de Cravo Norte - Delegados Ausentistas - propietarios en jurisdicción del Distrito.

TEMAS A TRATAR:

1. Linea de Tiempo del DNMI CINARUCO - Estrategias de Manejo.
2. Propuesta de Instancia de dialogo con comunidades campesinas.
3.

RESUMEN TEMAS TRATADOS:

No. Tema	Resumen
1.	Se presenta por parte del Coordinador del Distrito Dubarney Mulcuto un saludo a los participantes de este espacio. Se inicia con un dialogo q' realiza Johanu V. con el fin de contarles q' no trae a este espacio y hace un recuente de todo el proceso de dialogo q' se tiene con delegados campesinos de los municipios en jurisdicción del Distrito en Arauca y Cravo Norte, tambien hace el recuento q' estos procesos se han dado desde la ruta declaratoria por tanto es necesario, poder establecer dialogo con los propietarios (Ausentistas) q' tiene propiedad en el Distrito y q' no se han logrado vincular en este trabajo o en la instancia por tanto es necesario conocer su percepción en todo este proceso a delantado. El señor Fernando hace su intervención agradeciendo al equipo de PNNC por haber sido invitados y vinculados y pide que todas esas comunidades puedan tener la oportunidad de fortalecer sus capacidades y habilidades ancestrales en medicina tradicional tanto -

1

	ACTA DE REUNIÓN	Código: A4_FO_01
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

	Campesinos como indigenas, pide ademas q' haya oportunidad para que se haga caracterización de la riqueza natural del territorio y pide
	especial cuidado en el tema de extracción de materiales pinos. y articulacion para el mejoramiento de vias.
	En otro momento el Distrito toma la palabra (Dubenny) para contarle q' ya hay muchos avances a traves de la construcción del plan de manejo q' permitio construir de forma conjunta con otras instituciones y ONG, para la investigación por tanto menciona q' es importante ser la presentacion de los generalidades del del Distrito. En ella se hace un recuento desde el
	proceso de ruta declaratoria, contando la importancia con sus pobladores en 2 de sus 3 objetivos de conservacion y los procesos q' llevaron de 2018
2.	hasta el 2024 para firma de una Res. del plan de manejo R-193-29/04/24 Se habla sobre los 78 acuerdos en las 8 veredas en jurisdicion, las lineas de trabajo q' llevan a la articulación con comunidades para SSC- RE- Inv y Mon - Educac Ambiental, PVC.
	TEMA 2:
	Se les muestra a los participantes cual es la importancia de tener una instancia de dialogo q' permita construir de forma conjunta, se muestra una propuesta estructurada para la estrategia de Gobernanza del plan de manejo las instancia tambien deben trabajarsen con instituciones y organizacion q' faltaria en el proceso. Se aborda sobre la importancia de la instancia, que se busca con ella, y cu que su objetivo sera promover la gestion sostenible de los recursos naturales, los usos y costumbres de las comunidades.
3.	Este proposito dependiente unos objetivos especificos. Se hace la picentilación y mencionan unos ejes tematicos y tambien se habla que la instancia tendria unos principios para el entendimiento. Dirigiendo este espacio Johana pregunta a los participantes como ven esta propuesta, como ven este ejercicios y si estaria interesado para trabajar en esta instancia ya q' ellos tienen predios al interior del Distrito. a lo q' el señor Fernando responde q' le parece bueno el proceso e interesante trabajar de la mano y por tanto menciona q' hubiu un delegado por parte de ellos que seria Calox America, quien ha sido quien mas conoce este tema relacionado y que ha estado continuamente interlocutando. El señor Calox America tambien realiza su intervencion y menciona el interes de trabajo con el equipo del Distrito. y dar avance a la conformación de este comite de trabajo. finalmente desde el equipo de parques se pide que se realice una identificacion de temas a trabajar, por lo que los participantes mencionan 1) Vias 2) Temas de titulacion Ellos proponen que el tiempo de la instancia sea de 4 años y sea compatible con los periodos de la JAC. y mencionan que las reuniones se puedan adelantar de forma trimestral. se da Finalizado este espacio de reunion con el mensaje de q' es importante la participación desde los denominados grupo de Asentistas.

	ACTA DE REUNIÓN	Código: A4_FO_01
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESTA REUNIÓN

Actividad	Responsable de la ejecución Dependencia y/o nombre completo	Fecha de Ejecución dd/mm/aaaa
1. Convocar en espación de conformación de	PNNC	En ejecución 2025
2. la instancia de trabajo a los ausentistas Participación de propietarios Ausentist.	Asentistas - Propetario predios - juridic DNMIC	En ejecuc 2025

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ANTERIORES

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución del compromiso	Estado (Finalizado, en ejecución, sin iniciar)
1.			
2.			

ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA

NOMBRE Y APELLIDO	ÁREA –DEPENDENCIA-ENTIDAD	FIRMA (Informar en caso de ser virtual)
Edor Amorican Martina	Propietario.	
Fernando Cesar Gores	Propietario	
Alejandro Sposito Anaya	DNMI - Cinaruco	
Adriana Micheleno	SGM - GPM	
Puberney Mylato	DNMI - Cinaruco	
Leidy Carina Gutiérrez Meneses	DTOR	
Cesar Alfonso Castañeda	DNMI - CINARUCO	
Indaleció Cicedo.	DNMI - Cinaruco	
Liliana Patricia Nino Estupiñan	DNMI CINARUCO	

DOCUMENTOS ANEXOS AL ACTA
Extensión del documento – listados de asistencia.

	ACTA DE REUNIÓN	Código: A4_FO_01
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESTA REUNIÓN

Actividad	Responsable de la ejecución Dependencia y/o nombre completo	Fecha de Ejecución dd/mm/aaaa
1. Convocar en espación de conformación de la instancia de trabajo a los ausentistas	PNNC	En ejecución 2025
2. Participación de propietarios Ausentistas	Asentistas - Propietario predios - jurisdic DNMI C	En ejecución 2025

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ANTERIORES

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución del compromiso	Estado (Finalizado, en ejecución, sin iniciar)
1.			
2.			

ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA

NOMBRE Y APELLIDO	ÁREA –DEPENDENCIA-ENTIDAD	FIRMA (Informar en caso de ser virtual)
Edor Amparo Martinez	Propietario.	
Fernando Castro Gomez	Propietario	
Alejandro Sposito Anaya	DNMI - Cinaruco	
Adriana Micheleno	SGM - GPM	
Puberney Mylato	DNMI - Cinaruco	
Lethy Carina Gutiérrez Meneses	DTOR	
Cesar Alfonso Castañeda	DNMI - CINARUCO	
Indaleccio Cicedo.	DNMI - Cinaruco	
Liliana Patricia Nino Estupiñan	DNMI CINARUCO	

DOCUMENTOS ANEXOS AL ACTA
Extensión del documento – listados de asistencia.

Acta de reunión con delegados municipio de Arauca, veredas Matal Flor Amarillo y Cinaruco

	ACTA DE REUNIÓN	Código: A4_FO_01
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

No Acta:	Dependencia:	Fecha (dd/mm/aaaa):
01	DNMI - CINARUCO. Distrito Nacional de Manejo Integ Cinaruco	27/05/2025.

EQUIPO DE TRABAJO:

Parques Nacion. Nat Colombia
Duberney Mulato Arrechea - Jethy Gutierrez - DTDR
Juliana Niño C - Alejandro Spagito
Johana Valbuena - SGM - Cira Castañeda.
Indaleccio Ojeda.

Delegados Municipio Arauca
Campesinos
✓ Belkis Yuneth Hurtado
✓ Geisain Caballos
✓ Miba Moreno Cunay
✓ Maira Soledad Cunay

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Fortalecer proceso de gobernanza con comunidades campesinas llaneras, municipio de Arauca veredas Matal de Flor Amarillo y Cinaruco.

TEMAS A TRATAR:

1. Linea de Tiempo del DNMI CINARUCO - Estrategias de Manejo.
2. Propuesta de Instancia de dialogo con comunidades campesinas
3. Compromisos y acuerdos (Temas abordados)

RESUMEN TEMAS TRATADOS:

No. Tema	Resumen
1.	Se inicia con una presentación de todos los participantes de este espacio a través de contar lo q' mas le gusta de su territorio, luego se inicia con una presentación con todas las generalidades del Distrito en una linea de tiempo q' permite dar cuenta desde el proceso de la ruta declaratoria, como se ha venido trabajando con comunidades; se muestran las diferentes lineas de trabajo q' tiene el distrito, cual es la razón de ser con sus tres objetivos de conservación, su jurisdicción, se muestra los esfuerzo q' se han dado para contar con un plan de manejo participativo adopción Res 0113/29/04/2024

1

	ACTA DE REUNIÓN	Código: A4_FO_01
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

2.	a la fecha cuantos acuerdos de conservacion (70) mas (5) proyectados para el 2025; cuanto se ha logrado con RE y con el monitoreo participativo. TEMA 2: Se hace una presentación sobre la propuesta de participación de actores que se estructuro en el plan de manejo, con la integración de diferentes instituciones y comunidades campesinas e indigenas luego se aborda sobre cual es la propuesta de tener una herramienta de trabajo q' permita controlar de forma conjunta en beneficio de las comunidades y el ecosistema priorizado en el Distrito. Tambien por quienes estara conformado donde entrarian las 6 veredas de Cravo Norte y 2 veredas de Arauca, mas las instituciones y algunos gremios, otras comunid. y ONGs. El Objetivo consistiria en promover la gestion sostenible de los recursos naturales, los usos y constumbres de las comunidades .... y obj especificos, con algunos ejes tematicos.
3.	q' apuntarian principalmente al tema de gobernanza para su fortaleci. y el dllo de sistemas productivos sostenibles. La tarea entonces seria definir los principios de la instancia, el Nº de delegados, temporalidad para reunirnos y el tiempo q' va a durar la instancia y pode proponer unas obligaciones conjuntas. Propuesta de los Participante; Esquema participativo 2 delegados presidente JAC + delegado, temporalidad de reuniones Trimestrales duracion de la instancia 4 años, empalme tiempo con nombramiento JAC Temas a tratar en la instancia, Señalizacion, Vias, Titulacion de predios Creditos bloqueo por jurisdiccion del DNMI. Las comunidades preguntan sobre los resultados de la COP-21 - y mencionan los ataques de Jaguar - a Bovinos. Tambien se menciona sobre la importancia q' tiene el distrito en el trabajo con comunidades y relacionamiento. Se les pide finalmente poder ser multiplicadores de esta información y replicar y conversar que van a participar se prone un solo espacio con todos los delegados incluyendo los dos sectores Arauca - Cravo + Ausentistas. finalizo el Espac. con Comp.

	ACTA DE REUNIÓN	Código: A4_FO_01
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESTA REUNIÓN

Actividad	Responsable de la ejecución Dependencia y/o nombre completo	Fecha de Ejecución dd/mm/aaaa
1. Replicar Información para determinar delegado	Participantes Comunidad	Mayo - Junio/2025
2. Avanzar con los procesos para la conformación de la instancia - Equipo PNNC		Mayo - Oct/2025.

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ANTERIORES

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución del compromiso	Estado (Finalizado, en ejecución, sin iniciar)
1.			
2.			

ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA

NOMBRE Y APELLIDO	ÁREA –DEPENDENCIA-ENTIDAD	FIRMA (Informar en caso de ser virtual)
Maira Soledad Canay Q	CINARUCO	Maira Soledad Canay Q
ALBA MARINA CANAY QUENZA.	CINARUCO.	ALBA M CANAY Q.
Cnel Alfonso Castañeda	DNMI. CINARUCO	
carlos giraldo ciboljas otilda	Mapal de Flor amarillo	
Indalecio Ojeda	DNMI- Cinaruco.	
Belkys Yaneth Hurtado G	Mapal flor Amarillo	Belkys Hurtado
Johana M valleseno	PNNC - SGM GPM	
Lethy Carina Gutiérrez Meneses	DTOR	
Duberney Mulato	DNMI Cinaruco	
Liliana Patricia Niño E	DNMI CINARUCO	

DOCUMENTOS ANEXOS AL ACTA
Extensión del documento

3

LISTA DE ASISTENCIA

Código: A4. FO. 05
Versión: 1
Vigente desde: 19/12/2023

OBJETIVO DEL EVENTO:	Fortalecer procesos de gobernanza en comunidades campesinas, ilanera y Municipio de Arauca. Vereda Nuevo Porvenir Alto y Cinaruco.
NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para coferencias no para reuniones):	N/A
LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK:	Salón Confetero - Hotel Nueva Reina Arauca - Arauca.

ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO

Nombre Completo	Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área Protegida
Eliana Nino E	DNMI CINARUCO.

TIPO DE REUNIÓN: Video conferencia ☐ Presencial ☒

FECHA: (DD/MM/AAAA) 23/05/2023 HORA INICIO: 12:00 cm HORA FIN: 5:30 p.m.

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA		FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
					Presencial	Virtual	
1	Eduardo Valderrama Cervera	Fundo Nido Cuneros	Rosario_71@hotmail.com	3108220596	X		
2	Alba Marina Canay Bueno	Finca el Consentido	albacanaymarina@gmail.com	3114035896	X		
3	Carlos [illegible]	Finca Manabella Vda Montalvo Playa Morena		3125282078	X		
4	Nohelia Ojeda	DNMI-Cinaruco	ecdaparaiso@hotmail.com	3163312055	X		
5	Jovino Valdivieso	PNNC SOM	Jovinovaldivieso@gmail.com	3144576141	X		
6	Belkis Yaneth Nuñez Sanz	Flor Amarillo	belkisnunez@hotmail.com	3167568181	X		
7	Alejandro Sposito Arroyo	DNMI-Cinaruco	Alejandrosposito@gmail.com	3150189810	X		
8	Ciro Alfonso Castañeda	DNMI-Cinaruco	Ciroalfonso1@gmail.com	3214576237	✓		
9	Rubeny Mulato	DNMI Cinaruco	direccionterritorial@gmail.com	3107223482	X		
10	Leidy Lorena Gutierrez	OTOB	proyectonacional@gmail.com	3176045457	X		
11	Liliana Patricia Nino C	DNMI CINARUCO	planeacion.cinaruco@parquesnacionales.gov.co	3107733740	X		
12							
13							
14							
15							
16							
17							

NOTA: En caso de ser necesario emplee la ayuda de memoria que complementa este formato (al respaldo de esta página), teniendo en cuenta que el contenido no puede exceder una página, si se requiere mayor ampliación genere la respectiva acta en el formato vigente. Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.

		Código: A4_FO_05
	LISTA DE ASISTENCIA	Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

AYUDA DE MEMORIA

RESUMEN DE LOS TEMAS TRATADOS Y CONCLUSIONES / ACUERDOS GENERALES (Relacione los temas o aspectos mas importantes) En caso se requerirse incluir más filas pero tener presente lo documentada en la nota de la primera página.

Nota: No se realiza ayuda de memoria porque hay acta de reunión para el listado de asistencia.

COMPROMISOS En caso se requerirse incluir más filas.

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (NOMBRE COMPLETO Y/O PROCESO - DEPENDENCIA)	FECHA PREVISTA (DD/MM/AAAA)

Acta de reunión con delegados municipio de Cravo Norte, veredas Juriepe, Lejanías de Juriepe, Santa María la Virgen, La Esperanza, Buenos Aires y Cinaruco.

	ACTA DE REUNIÓN	Código: A4_FO_01
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

No Acta:	Dependencia:	Fecha (dd/mm/aaaa):
01	DNMI CINARUCO	28/05/2025

EQUIPO DE TRABAJO:

Delegados de las comunidades de Buenos Aires, Juriepe, Lejanías de Juriepe, La Esperanza, Cinaruco, Santa María de la Virgen

Equipo PNNC
Johana Valbuena SGN - CIRO CASTAÑON DNMI-C
Duberney Mulato DNMC
Indaleccio Ojeda DNMC.
Liliana Niño C DNMC
Jethy Gutierrez DTOR.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Fortalecer procesos de Gobernanza con comunidades campesinas llaneras, municipio de Cravo Norte, Veredas Buenos Aires, Juriepe, Lejanías de Juriepe, La Esperanza, Cinaruco, Santa María de la Virgen.

TEMAS A TRATAR:

1. Contextualizar, mediante la linea de tiempo, las estrategias y avances del DNMI C.
2. Dar Continuidad al ejercicio de conformacion de Instancias de Trabajo y dialogo
3. Compromisos y Acuerdos (van en cada tema abordado)

RESUMEN TEMAS TRATADOS:

No. Tema	Resumen
1.	El evento comienza con un ejercicio de presentación de participantes a través de una dinamica en parejas; de igual manera se construye la participación de las 6 veredas en jurisdicción del muno. de Cravo N. Seguidamente se trabaja en un segundo ejercicio realizando el contexto del Distrito y este a su vez da cuenta del trabajo q' se esta adelantando con cada estrategia trabajada en el area, se habla de los logros de implementa-ciones con SSC q' han sido en todas las veredas, con 119 en total, con sistemas solar fotovoltaico, bombeo solar Superficial, Enciero para Cercas y Reforzos de Corrales, polticas de maternidad, estufas ecoficientes bombeo solar sublet.) en RC 46 predios impactados y 3 531 Ha en 2 paises, acuerdos 87 acuerdos con comunidades, y en inv y manit resultados de pacto migratorio con 19 familias y Area 10 Cravo, voc-Jaguar-Cacería 18 famil - Area 10 Cravo Frente a la presentación las comunidades manifiestan, temas monitoreo q' han aumentado la población de zorros y ha disminuido el cachicamo, y esto tambien se debe a cacería indiscriminada de gente no lugareños, de igual manera la ejecución sede con chiguire - Quienes de la vereda la esperanza mencionan q' en su Vereda han tenido problemas con jaguar por aumento de población, pide que

1

	ACTA DE REUNIÓN	Código: A4_FO_01
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

	Parques trabaje con comunidades en todo de influencia del área o q ellos hagan parte del Distrito; el coordinador del Distrito responde que en el momento de la declaratoria la comunidad manifieste mediante escrito no ser incluidos en la jurisdicción del Distrito. Sin embargo se compromete con buscar y apoyar, orientar cómo puede articularse con otras medidas de conservación como son los RNSC o los OMEC y lograr una caracterización del predio.
2.	TEMA 2: Proceso de Continuidad instancia de dialogo, en primer lugar se muestra la propuesta de participación de actores en el territorio; Johana V. menciona e invita q que se siga trabajando en la construcción de este ejercicio, por el cual se estructura un dialogo que permite a las comunidades campesinas y el equipo del Distrito para trabajar, gestionar, facilitar procesos que beneficien las familias al bienestar y al Area en su conservación se empiezan a construir; ¿Que se entiende por la instancia? y se avanza en resolver con los participantes q es la forma de poder acercarnos y conocernos, trabajar para mejorar, integración y una ruta de trabajo, es tratar temas de interes, conocer necesidades allí se busca soluciones a situaciones, se hace manejo de Sitiaciones Una vez cerrado este ejercicio se lee el objetivo de la instancia que es "Promover la gestion sostenible de los recursos naturales y los
3.	usos y constumbres tradicionales de las comunidades campesinas Llaneras que se encuentren al interior del DNMI Cinaruco como apoyo al proposito de conservacion, manejo del area protegida y bienestar de las comunidades". Se continua con otro ejercicio para trabajar los principios de la instancia; primero se lanzan ideas de principios por parte de los participantes que consideren relevantes en la instancia se colocan en una cartelera y se revisan cuales de ellos se repiten mas, luego se muestran unos que propone el equipo PNNC y identifican cuales fueron repetidos; siguiendo con el ejercicio se hace otra dinamica grupal q permita seguir identificando valores y principios, haciendo un tejido de la palabra respondiendo, a mencionar una regla q' hagan en sus hogares para el relacionamiento luego, contrastando con los principios q' se tienen preseleccionados, finalmente se priorizan los principios: 1) Respeto + Confianza 2) Honestidad 3) Responsabilidad - Compromiso 4) Corresponsabilidad 5) Reconocimiento 6) Cooperacion.

continua el acta.....

	ACTA DE REUNIÓN	Código: A4_FO_01
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

RESUMEN TEMAS TRATADOS:

No. Tema	Resumen
3	Conformación de la instancia; una vez se plantea el tema los miembros de cada comunidad mencionan q' es importante que haya dos representantes por cada una de las 6 veredas del municipios de Cravo Norte y 2 representantes de las 2 veredas de Arauca; las veredas mencionadas a continuación, Cinaruco, Juripe, Sejunias de Juripe, Santa Maria de la Virgen Buenos Aires, La Esperanza, Cinaruco Arauca y Motul de Flor Amarillo, de igual manera que la entidad tendra su participación con los tres niveles de Gestion, la Subdireccion gestion y manejo, Nivel Central, La Dirección Territorial Orinoquia y el Distrito Nuc de Manejo Integrado Cinaruco. TEMPORALIDAD: Duración de la instancia de trabajo, estuvo de acuerdo con la proposición que se hizo en otro espacio concumpsen de Arauca, en que dure los 4 años de periodo de las JACs mas 1 año
4	adicional de entrega del proceso, es decir 5 AÑOS de Duración de la instancia, con una evaluación para ver su continuidad. TEMAS PROPUESTOS DE TRABAJO: 1) Incendios, manejo y Gestion de Vehiculo para atención (TRACTOR para realizar barreras, guardarayas) y como posibilidad para el control de Incendios. 2) Talleres; que permitan conocer e intercambiar el conocimiento Propio local y manejo adecuado del fuego. 3) Otras figuras de conservación (predio Matapalo) 4) Articulación y Gestion de actores 5) Restauración - Acuerdos (fortalecer caracterizacion de predios) 6) Monitoreo 7) Recuperacion de especies fauna 8) Manejo conflicto felino-humano 9) Identificación de otras figuras productivas potencializacion (Turismo, figuras de conservación) REUNIONES - ENCUENTROS: Se propone adelantar dos (2) reuniones al año y (1) reunión extraordinaria; esta propuesta fue constituida con todos los delegados presentes y con respecto al tema de los INVITACIONES: Se propone y aprueban q' se hagan con un mes de anterioridad. los Encuentros de reuniones deben ser 1 Verano y otra Invierno.

	ACTA DE REUNIÓN	Código: A4_FO_01
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESTA REUNIÓN

Actividad	Responsable de la ejecución Dependencia y/o nombre completo	Fecha de Ejecución dd/mm/aaaa
1. Confirmación con dos (2) Delegados por vereda presidente JAC y alcalde/sa de la Com	Veredas en Jurisdicción	- 2025 -
2. Reunión para revisar la propuesta Distrito	Delegados - PNNC	Segundo Semestre año 2025

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ANTERIORES

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución del compromiso	Estado (Finalizado, en ejecución, sin iniciar)
1.			
2.			

ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA

NOMBRE Y APELLIDO	ÁREA –DEPENDENCIA-ENTIDAD	FIRMA (Informar en caso de ser virtual)
Querubinis Garcia	Esperanza	
Carmen Rosa Zamora	Esperanza	Carmen Zamora
William Sanchez	Buenos aires	
peter Varon	Lejanias	Peter Varon
Jose E. cepeda	Lejanias.	
Miguel Angel Diaz Sanchez	Buenos aires	Miguel Diaz
Miguel Angel Miranda Santana.	Delegado Vereda La Virgen	
Nadyi pantoja	Lejanias	Nadyi pantoja
Juan Vicente moyeton	La virgen	Juan Vicente moyeton
Julio C. R. P.	Cinaruco	R. R.
Maida Karina Vivas	Cinaruco	Vivas Maida.
wilson Dimas	Cinaruco	
Cesar Alfonso Castañeda	DNMI CINARUCO	
Indaleccio Oieda	DNMI- Cinaruco	
Alejandro Sposito Araya	DNMI - Cinaruco	Alejandro Sposito
Dubernay Mulato	DNMI - Cinaruco	
Lethy Carina Gutierrez	DTDR	
Ibrena M Valtierra	8am - 6pm	8am.
Liliana Patricia Nino Espinosa	DNMI CINARUCO	

DOCUMENTOS ANEXOS AL ACTA
Extensión del documento

LISTA DE ASISTENCIA

Código: A4_FO_05
Versión: 1
Vigente desde: 19/12/2023

OBJETIVO DEL EVENTO:	Fortalecer Procesos de gobernanza en Comunidades Campesinas Numeros del Municipio Cravo Norte, Vereda Puerto Viejo, Tejemos el Amor y la Esperanza, Puerto Rico y Sueño Real de la Virgen
ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO	Nombre Completo: Liliana Niño E. — Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área Protegida: DNNI CINARUCO
NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para coferencias no para reuniones)	N/A.
TIPO DE REUNION:	Video conferencia ☐ Presencial ☒
LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK	Salón de Evento - Pst. J Leno Viejo - Cravo Norte Arauca
FECHA: (DD/MM/AAAA)	28/07/2023
HORA INICIO:	8:00 am
HORA FIN:	3:00 pm

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA		FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
					Presencial	Virtual	
1	Cro Alfonso Castañeda.	Dnnicinaruco	cruzalfonsollll@gmail.com	3214653427	✓		
2	Quindino Garcia	Esperanza	Quindinis@hotmail.com	3213463648	✓		
3	Carmen Rosa Zamora	PTA ESPERANZA	Cdmarosaz@hotmail.com	3208730038	✓		
4	William Sanchez	Buenos aires	-	3123952886	✓		
5	Betel Ucaña	Leganiercle.	-	3105568562	✓		
6	Maida Katina Vivas	Cinaruco	maidadavidvivas2@gmail.com	3217225847	✓		
7	Edison Dinas	Cinaruco	edisonvividinas@gmail.com	3108880268	✓		
8	Juan Vicente moyeton	la virgen		3161696511	✓		
9	Julio C. R. P.	Cinaruco		X			
10	Miguel angel Hurtado Santana	Puerto viejo	manabombon@gmail.com	3208845189	✓		
11	Alcides Pautela	Lucia Re		3123157646			
12	miguel angel Diaz Sanchez	Buenos aires		3214568448	✓		
13	Jose E. Cepeda	Legiados		3044866432	✓		
14	Alejandro Oyola Hoyos	DNNI - cinaruco	Alejandro.oyola@gmail.com	8156108810	X		
15	Indalecio Ciclz.	DNNI- Cinaruco	Cicdelberlasiosindalecio@gmail.com	3163311113	X		
16	Letty Corina Gutierrez Mendez	DTDR	Dtdortegalegertan.2019@gmail.com	3176341161	X		
17	Valentin Dominguez	UCS	valentindominguez@gmail.com	3124125037	X		

NOTA: En caso de ser necesario emplee la ayuda de memoria que complementa este formato (al respaldo de esta página), teniendo en cuenta que el contenido no puede exceder una página, si se requiere mayor ampliación genere la respectiva acta en el formato vigente; Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.

LISTA DE ASISTENCIA

Código: A4_FO_05
Versión: 1
Vigente desde: 19/12/2023

OBJETIVO DEL EVENTO:	Fortalecer Procesos de Gobernanza, con comunidades campesinas / Humedales de Municipio de Cinaruco Norte, Ver. Buenos Aires (Llanos), Dejando Jurisdicción Especial Indígena Sikuani, Sabana Puerto de la Virgen
NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para coferencias no para reuniones)	N/A
LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK	Salón de Eventos - Est Hotel Viejo - Cruce Norte Arauca.

ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO

Nombre Completo	Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área Protegida
Jhicuru Nino	DNMI CINARUCO

TIPO DE REUNION: Video conferencia ☐ Presencial [X]

FECHA: (DD/MM/AAAA) 28/05/2025 | HORA INICIO: 8:00 am | HORA FIN: 3:00 Pm

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA		FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
					Presencial	Virtual	
1	Dubernay Mujato	DNMI Cinaruco	dubernaymujato@gmail.com	3107035218	X		
2	Jovano Villamil	Sam GAM	Villamiljovano@gmail.com	3144708611	X		
3	Main Villaneva Rivas	DNMI Cinaruco	rebecaenchantre@gmail.com	3134582005	✓		
4	Celmin Torres	DNMI-Cinaruco	gestionestorres@gmail.com	3125752368	✓		
5	Mario Amaya	DNMI Cinaruco	mario9ceo@hotmail.com	3227296867	✓		
6	Mario Guzman Soto C	DNMI - Cinaruco	asesorguzman@gmail.com	2144887725	✓		
7	Juan Felipe Alberto Cano	DTOR	legislacion.dtor@parquesnacionales.gov.co	3103061114	X		
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							

NOTA: En caso de ser necesario emplee la ayuda de memoria que complementa este formato (al respaldo de esta página), teniendo en cuenta que el contenido no puede exceder una página, si se requiere mayor ampliación genere la respectiva acta en el formato vigente, Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.

	LISTA DE ASISTENCIA	Código: A4_FO_05 Versión: 1 Vigente desde: 19/12/2023

AYUDA DE MEMORIA

RESUMEN DE LOS TEMAS TRATADOS Y CONCLUSIONES / ACUERDOS GENERALES (Relacione los temas o aspectos mas importantes) En caso se requerirse incluir más filas pero tener presente lo documentada en la nota de la primera página.

Nota: No se diligencia ayuda de memoria porque existe acta de reunión para este hecho de existencia.

COMPROMISOS En caso se requerirse incluir más filas.

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (NOMBRE COMPLETO Y/O PROCESO - DEPENDENCIA)	FECHA PREVISTA (DD/MM/AAAA)